



# Universidad **Mariana**

Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar en estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del municipio de Mallama, período - 2024

Karen Gisella Bastidas Erazo  
Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez  
María Alejandra Díaz Estrada  
Yuliana Alejandra López Paz  
Natalia Melisa Ordóñez Montilla

Universidad Mariana  
Facultad Ciencias de la Salud  
Programa de Enfermería  
San Juan de Pasto  
2024

Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período - 2024

Karen Gisella Bastidas Erazo  
Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez  
María Alejandra Díaz Estrada  
Yuliana Alejandra López Paz  
Natalia Melisa Ordóñez Montilla

Informe final presentado como requisito  
para optar el título de Enfermeras

Asesora:  
Mg. Nohora Del Carmen Ortega

Universidad Mariana  
Facultad Ciencias de la Salud  
Programa de Enfermería  
San Juan de Pasto  
2024

## **Agradecimientos**

Expresamos infinitas gracias a Dios por permitirnos culminar esta maravillosa y enriquecedora etapa de la vida, a nuestros padres por ser ejemplo de inspiración y motivación para seguir alcanzando metas, y fueron el pilar incondicional para hacer posible este sueño, a nuestros docentes que a lo largo de la carrera sembraron una semilla de conocimiento y sabiduría, pero en especial a nuestra asesora la Mg Nohora Del Carmen Ortega quien gracias a su dedicación, voluntad, paciencia y conocimiento nos permitió lograr el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

Nuestra Gratitud y agradecimiento también va dirigido a la Institución educativa Municipio de Mallama, en especial a la Sra. Rectora Ruth Del Carmen Pazos Bastidas y docentes por permitirnos elaborar nuestro trabajo en su prestigiosa institución.

Finalmente queremos agradecer a la Universidad Mariana por habernos abierto sus puertas y forjarnos de saberes, principios y valores que nos permitirán crecer tanto como profesionales y seres humanos dispuestos a enfrentarse a cualquier reto que la vida nos tenga preparado

## **Dedicatoria**

A Dios por sus bendiciones y sabiduría , a mis padres Edilberto Madroñero y Alba Erazo por ser el pilar fundamental en mi vida donde gracias a su sacrificio y esmero me han guiado por el mejor camino y hoy cosechamos este logro, a mi hermana Yeraldin por ser mi motivación de ejemplo, también, a mi abuelita Luz Muñoz y a mi tío Luciano por acompañar y caminar de mi mano en este bonito y arduo proceso, y a todas las personas que me sirvieron de apoyo y ejemplo para culminar esta etapa de mi vida. Dedico este trabajo como símbolo de amor, valentía y perseverancia.

Karen Gisella Bastidas Erazo

## **Dedicatoria**

Este trabajo de grado está dedicado a Dios, por las bendiciones y sabiduría que me ha brindado día con día. A mi hermosa Madre con mucho amor, quien ha sido parte fundamental en mi proceso de formación como profesional, y en la vida, inculcándome valores y principios, los cuales me ayudaron a salir con triunfo en esta etapa, y nunca rendirme ante las dificultades, a mi hermana por su apoyo y compañía, que espero ser un ejemplo a seguir en su vida, resaltando que sin su apoyo no hubiera podido alcanzar esta dichosa victoria.

Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez

## **Dedicatoria**

Esta dedicatoria va dirigida a Dios, por darme sabiduría y resiliencia a lo largo de este proceso; a mis padres ya que, sin su esfuerzo, sacrificio y valores inculcados nada hubiese sido posible; a mis hermanos por su apoyo y amor incondicional, además, de ser mi mayor motivación. Asimismo, a mi abuelita Soco quien me sigue acompañando desde el cielo, siendo un pilar fundamental en mi vida y me ilumina para seguir adelante con cada uno de mis proyectos.

María Alejandra Diaz Estrada

## **Dedicatoria**

Esta dedicatoria va principalmente para Dios, porque gracias a él, que ha sido mi guía, pero sobre todo me ha dado la fortaleza necesaria en todo el trayecto de mi carrera para poder culminar esta maravillosa etapa, a mi madre por acompañarme en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor persona y profesional y especialmente por brindarme su amor incondicional, motivarme a seguir adelante para cumplir mis metas y ser mi mayor ejemplo a seguir, a mis hermanos, por brindarme su apoyo excepcional y único durante toda mi carrera, sin su ayuda este logro no sería posible.

Yuliana Alejandra López Paz

## **Dedicatoria**

La siguiente dedicatoria es a mis padres, por su amor inquebrantable, su apoyo constante y su sacrificio incondicional. Este logro es también suyo, a mis amigos, por las risas compartidas, los momentos difíciles superados juntos y por ser mi fuente de inspiración constante, a mis profesores, por su sabiduría, paciencia y dedicación. Gracias por guiarme en este camino hacia el conocimiento, a mi familia, por ser mi roca, mi motivación y mi mayor fuente de orgullo. Este logro es para ustedes, a mí mismo, por nunca rendirme, por perseverar a pesar de los obstáculos y por creer en mis sueños. ¡Lo logramos!

Natalia Melisa Ordoñez Montilla



## **Contenido**

	pág.
1. Resumen de la Propuesta .....	14
1.1. Descripción del problema.....	14
1.2. Formulación del Problema .....	17
1.3. Justificación.....	17
1.4. Objetivos .....	19
1.4.1. Objetivo general .....	19
1.4.2. Objetivos específicos.....	19
1.5. Alcances y Limitaciones .....	19
1.5.1. Alcances .....	19
1.5.2. Limitaciones .....	19
1.6. Marco de referencia.....	20
1.6.1. Marco de antecedentes .....	20
1.6.1.1. Internacionales .....	20
1.6.1.2. A nivel nacional .....	22
1.6.1.3. Regionales .....	24
1.6.2. Marco teórico .....	25
1.6.3. Marco conceptual .....	27
1.6.4. Marco legal.....	31
1.6.5. Marco contextual.....	35
1.6.6. Marco ético.....	35
1.7. Metodología .....	37
1.7.1. Paradigma.....	37
1.7.2. Enfoque .....	37
1.7.3. Tipo de investigación .....	37
1.7.4. Población y muestra .....	38
1.7.5. Técnicas de recolección de información .....	38
1.7.6. Instrumentos de recolección de información. ....	38
1.7.7. Control de errores y sesgos .....	39
2. Presentación de resultados .....	40

2.1. Características sociodemográficas .....	40
2.2. Conocimientos previos y posteriores a la intervención educativa .....	41
2.2.1 Derechos sexuales y reproductivos .....	41
2.2.2. Conocimientos de infecciones de transmisión sexual .....	43
2.2.3. Conocimientos de planificación familiar .....	47
2.2.4. Conocimientos de la interrupción voluntaria del embarazo .....	50
2.2.5. Conocimientos programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes....	51
2.3. Discusión .....	53
3. Conclusiones .....	57
4. Recomendaciones .....	58
Referencias Bibliográficas .....	59

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Distribución porcentual de la edad y género de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024.....	40
Tabla 2. Distribución porcentual de los conocimientos sobre la existencia de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024.....	41
Tabla 3. Distribución porcentual de las estrategias de orientación de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024. ....	41
Tabla 4. Distribución porcentual de los conocimientos de la vulneración derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024.....	42
Tabla 5. Distribución porcentual de los conocimientos de la definición de infecciones de transmisión sexual según estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del municipio de Mallama, período 2024. ....	43
Tabla 6. Distribución porcentual de los conocimientos de infecciones de transmisión sexual de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	44
Tabla 7. Distribución porcentual de los conocimientos de la definición métodos de planificación familiar de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	47
Tabla 8. Distribución porcentual de los conocimientos de los métodos de planificación familiar según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	48
Tabla 9. Distribución porcentual de los conocimientos de los métodos de barrera según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024.....	49
Tabla 10. Distribución porcentual del conocimiento de la definición de interrupción voluntaria del embarazo según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	50

Tabla 11. Distribución porcentual de conocimientos del programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	51
Tabla 12. Distribución porcentual de los conocimientos de los servicios del programa para jóvenes y adolescentes según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024 .....	52

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Operacionalización de variables .....	65
Anexo B. Consentimiento informado.....	73
Anexo C. Encuesta dirigida a estudiantes de grado noveno y décimo.....	76
Anexo D. Post test de conocimientos.....	86
Anexo E. Propuesta de intervención educativa.....	95

## **1. Resumen de la Propuesta**

### **1.1. Descripción del problema**

La Organización Mundial de la Salud (2018), define:

la adolescencia como la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años, y se divide en adolescentes jóvenes (de 10 a 14 años) y segunda adolescencia (de 15 a 19 años), representando una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud (p. 2).

Es así como, la adolescencia marca la transición entre la niñez y la adultez, caracterizándose por cambios físicos, sexuales, cognitivos, sociales y emocionales. Estos cambios generan expectativas y ansiedad tanto en los adolescentes como en sus familias (Allen y Waterman, 2019, p. 2). Los diferentes aspectos que se manifiestan en la población adolescente, en algunas ocasiones traen consigo situaciones negativas por las decisiones que toman respecto a la sexualidad.

En vista de la situación de los adolescentes que están en proceso de cambio, se ha establecido que las “madres adolescentes de 10 a 19 años tienen mayor riesgo de eclampsia, endometriosis puerperal e infecciones sistémicas, además los bebés de las madres adolescentes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave” (Organización Mundial de la Salud , 2022, párr. 3).

Del mismo modo, la Organización Mundial de la Salud (2020):

establece que, unos 16 millones de adolescentes entre 1 y 19 años y aproximadamente un millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año, la mayoría en países de bajos y medianos ingresos; las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las jóvenes de 15 a 19 años en todo el mundo (p. 1).

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que los embarazos en adolescentes son frecuentes, las causas asociadas al nivel de vida pobreza de la población del país, y estas son: las relaciones

sexuales sin uso de anticonceptivos, el uso de métodos anticonceptivos falsos o incorrectos y el matrimonio infantil y los roles tradicionales en algunas sociedades que aún se asignan a mujer (Fundación Ayuda en Acción , 2022), sin embargo, trae consigo una serie de consecuencias que afectan la salud y bienestar de las mismas, considerándose un problema de salud pública mundial. Asimismo, el Fondo de Planeación de las Naciones Unidas (2021), menciona que en América Latina y el Caribe existe una población de 140 millones de jóvenes. Donde las situaciones de vulnerabilidad de las adolescentes son también los embarazos no planificados, por tanto, la región tiene la segunda tasa más alta de embarazos adolescentes del mundo y se estima que casi el 18% de todos los nacimientos corresponden a mujeres menores de 20 años de edad.

Dicha situación indica claramente que la problemática en embarazos en adolescente ha sido frecuente, por lo tanto, se han implementado una serie de estrategias, como la del Fondo de Población de las Naciones Unidad (UNFPA), para:

prevenir el embarazo adolescente se basa en asegurar el acceso a servicios e información en salud sexual y reproductiva, incluyendo el uso de los anticonceptivos modernos y limitar el matrimonio antes de los 18 años de edad. Igualmente, trabaja conjuntamente con los gobiernos en la región para que incluyan dentro de sus presupuestos y políticas la inversión en juventud, que asegure el desarrollo pleno del potencial de las y los adolescentes y jóvenes (UNFPA, 2021).

Según Cuervo, quien cita al Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2019), afirma que:

hubo un incremento del 6.3% de nacimientos en niñas y adolescentes entre los 14 y 19 años. El 63.7% de las niñas entre los 10 y 14 años de las zonas rurales del país que tenían algún hijo o hija, no asistían a un centro educativo en 2019 (Cuervo, 2021).

La situación evidencia que las niñas son vulnerables a embarazos durante este período, por tal razón tienen hijos a temprana edad.

Del mismo modo, el segundo trimestre de 2021, hubo un aumento del 6,3% en el número de nacimientos entre niñas y adolescentes de 14 a 19 años, pasando de 24,849 a 26,405. Además, los

nacimientos en niñas menores de 14 años aumentaron un 22,2% (Cuervo, 2021). Los datos anteriores indican que los adolescentes entre 14 y 19 años, han tenido embarazos, siendo una población con alto riesgo, lo cual afectaría la salud de la madre como del niño, asimismo, se convierte en un problema de salud pública que afecta a Colombia.

En el Departamento de Nariño, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, establece los siguientes datos de embarazos en adolescentes, edad de 10 a 14 años, en el 2020 la tasa fue de 2.8 representada en 173 nacimientos; en el año 2021, la tasa es de 2.9 con 180 nacimientos; en la edad de 15 a 19 años, en el 2020 la tasa fue de 46.1 representada en 3.068 nacimientos y en 2021 la tasa fue de 44.3 con 2.882 nacimientos (Instituto Departamental de Salud de Nariño, 2022). Los datos indican que las tasas de nacimiento en mujeres adolescentes, es mayor en las de 15 a 19 años.

Una vez identificada la problemática de los embarazos en adolescentes, es pertinente hacer referencia a las intervenciones educativas, se ha evidenciado que los adolescentes tienen escasos conocimientos sobre sexualidad, salud sexual e infecciones de transmisión sexual, lo que influye negativamente en sus comportamientos sexuales. Reconocen que el inicio de las relaciones sexuales es cada vez más temprano (Hernández y Videaux, 2018). Lo anterior, indica que en las instituciones educativas la mayoría de los estudiantes no conocen aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva, lo cual puede verse reflejado en la presencia de embarazos en este grupo de población.

Del mismo modo, se ha considerado que “el contar con una estrategia de intervención educativa puede contribuir a la disminución en el embarazo en la adolescencia, puesto que en los talleres diseñados se evidenció factibilidad y pertinencia para prevenir embarazos en adolescentes” (Melchor y Palacios, 2020), es pertinente resaltar la importancia que tienen las estrategias de intervención en pro de la prevención de embarazos a temprana edad.

Asimismo, un estudio evidenció que “no existe una modalidad de intervención que sea la más efectiva para la prevención de un embarazo en la adolescencia” (Sanz et al., 2019), lo cual se constituye en uno de los elementos esenciales que se deben aplicar para lograr la prevención de los mismos.



Igualmente, es importante mencionar el efecto que ha tenido una intervención educativa en enfermería en el conocimiento de los adolescentes sobre la prevención del embarazo en una institución educativa privada. Los resultados muestran que, tanto antes como después de recibir la intervención educativa, hubo un cambio significativo en el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre la prevención del embarazo. Antes de la intervención, un 22.5% tenía un nivel alto de conocimiento, un 43.7% un nivel medio y un 34.8% un nivel bajo. Después de la intervención, el 100% tenía un nivel alto de conocimiento. En resumen, la intervención educativa de enfermería resultó efectiva para mejorar el conocimiento de los adolescentes sobre la prevención del embarazo en una institución educativa (Chavéz, 2017).

En este contexto de ideas, es pertinente que el embarazo en adolescentes es considerado un problema de salud pública, sin embargo, las intervenciones educativas que se brinden a los adolescentes contribuyeron de alguna manera a mitigar dicha situación, por lo tanto, se considera útil el desarrollo de una propuesta educativa en esta comunidad.

En el desarrollo del estudio se recolectó información que permitió medir el grado de conocimientos de los estudiantes con respecto a derechos, sexuales, reproductivos y planificación familiar, asimismo, aspectos relacionados con el disfrute pleno de la sexualidad, ausencia de violencia, coacción o abuso, acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y amigables, además la autodeterminación reproductiva.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cuál es efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024?

## **1.3. Justificación**

En el período de la adolescencia surgen una serie de situaciones y cambios en cada individuo, es así como la sexualidad juega un papel fundamental, puesto que el desarrollo surge de manera física

y mental, estos cambios a la vez están enmarcados con el inicio de la sexualidad (Cuervo, 2021), por tal motivo, se considera interesante abordar esta temática que es amplia relevancia para los mismos.

En este sentido, el desarrollo del estudio es factible, porque en él se diseñó y ejecutó una intervención educativa para contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes de una institución educativa del municipio de Mallama, puesto que se han manifestado casos de embarazos en este grupo de estudiantes, es por ello el interés de desarrollar este tipo de estudio que está fundamentado en abordar los conocimientos y prácticas específicamente con la temática de planificación familiar, la cual es considerada como uno de los elementos fundamentales para que los adolescentes ejerzan una sexualidad con responsabilidad, pretendiendo con ello desde enfermería contribuir a la salud sexual y reproductiva de este grupo de adolescentes.

El desarrollo del estudio es útil para los estudiantes, porque a través de la intervención educativa que se brindó, tuvieron la oportunidad de conocer aspectos relacionados con la temática de planificación familiar, es decir, fundamentados en aspectos científicos que les beneficia en la posibilidad de informarse sobre el tema en mención, puesto que fue dictada por los investigadores que tienen la preparación para ello; además, para la Universidad Mariana y en especial para el programa de Enfermería, porque se está proyectando hacia una comunidad, a través de la vinculación de investigadores a una institución educativa que carece de información sobre el tema y existe una problemática que está latente en dicha institución.

Asimismo, el estudio es novedoso, porque a nivel de la Institución Educativa del municipio de Mallama, no se han realizado estudios con características similares, puesto que la educación que han recibido está brindada en la parte física, más no se abordan las temáticas de planificación familiar o salud sexual y reproductiva, por lo tanto, es uno de los elementos motivantes para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación desde el punto de vista de enfermería.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Evaluar el efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2024.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes de los grados noveno y décimo de la institución educativa.
- Describir los conocimientos iniciales que poseen los estudiantes de los grados noveno y décimo de la institución educativa respecto a los derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar.
- Determinar el efecto de la intervención educativa en los conocimientos adquiridos de los estudiantes de los grados noveno y décimo.

## **1.5. Alcances y Limitaciones**

### **1.5.1. Alcances**

En el estudio se evaluó la efectividad de una intervención educativa enfocada en los derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar en adolescentes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, período 2024, con la finalidad de contribuir a una salud sexual sana y responsable en la población de adolescentes.

### **1.5.2. Limitaciones**

Una de las principales limitaciones estuvo relacionada con el tiempo de disponibilidad que suministraron los docentes a los estudiantes para la ejecución de la propuesta y la aplicación de los

diferentes test que se utilizaron para evaluar los conocimientos y prácticas. Sin embargo, se tomó los lineamientos establecidos para solventar este impase, a través de la información, detallando la relevancia del estudio.

## **1.6. Marco de referencia**

### **1.6.1. Marco de antecedentes**

**1.6.1.1. Internacionales.** En Perú, 2022, "Intervención educativa y su efecto en el nivel de conocimiento y actitud sobre salud sexual reproductiva en los estudiantes de la I.E. Absalón Salazar Fonseca comunidad - La Palma - 2017". El estudio es cuantitativo, con un diseño cuasiexperimental y longitudinal, realizado con 30 alumnos de cuarto y quinto año de secundaria. Se usaron dos instrumentos: un cuestionario sobre conocimientos de salud sexual y reproductiva y una prueba de actitud con la escala de Likert. Las características sociodemográficas se identificaron con frecuencias, y la efectividad de la intervención educativa se evaluó con la prueba de Wilcoxon. Resultados: Pretest: conocimiento bajo (93.3%) y medio (6.7%). Postest: conocimiento medio (26.7%) y alto (70%). Actitudes pre-intervención: 83% indiferente, 16.5% positiva. Actitudes post-intervención: 53.3% positiva, 46.7% indiferente. Conclusión: Hubo una diferencia significativa entre el pretest y el postest ( $p$ -valor = 0.000), con un aumento en el nivel de conocimiento y una mejora en la actitud de los estudiantes tras la intervención educativa. (Sánchez, 2022)

En Perú, 2022, "Impacto de una intervención educativa sobre el nivel de conocimiento en salud sexual y reproductiva en los docentes del Centro Educativo de Educación Básica Alternativa 40054 Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, Cerro Colorado - Arequipa 2022" El estudio es una investigación de campo cuasi-experimental, prospectiva, longitudinal y descriptivo-relacional. Se aplicó una encuesta de 43 preguntas dividida en dos partes: Salud sexual, reproductiva e ITS/VIH, y Métodos anticonceptivos. La encuesta evaluó el nivel de conocimiento de los docentes antes y después de una intervención educativa sobre salud sexual y reproductiva en tres sesiones. Resultados: Sociodemográficas: 57.7% de los docentes son hombres, 42.3% tienen entre 40 y 49 años. Conocimiento antes de la intervención: 69.2% tenía un nivel medio sobre salud sexual, reproductiva e ITS/VIH, y 61.5% tenía un nivel bajo sobre métodos anticonceptivos. Conocimiento

después de la intervención: 69.2% alcanzó un nivel alto en salud sexual, reproductiva e ITS/VIH, y 80.8% tuvo un nivel alto en métodos anticonceptivos. Conclusiones: La intervención educativa mostró una mejora significativa en el conocimiento de los docentes sobre salud sexual, reproductiva e ITS/VIH ( $p = 0.000$ ,  $t = -6.031$ ) y sobre métodos anticonceptivos ( $p = 0.000$ ,  $t = -6.638$ ). (Grados y Velarde, 2022)

En México, 2021, “Proyecto de intervención educativa sobre prevención del embarazo a temprana edad”. Este trabajo presenta un proyecto de intervención que desarrollaron alumnos de cuarto grado de la licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. El objetivo del proyecto fue diseñar e implementar un taller de capacitación a los y las adolescentes de tercer grado de una institución educativa. Los resultados destacaron la importancia de este tipo de talleres, ya que muchos adolescentes carecían de información adecuada sobre el embarazo precoz. Es crucial que comprendan cómo prevenirlo para tomar decisiones más acertadas en su vida sexual. Además, proyectos como este les permiten aplicar lo aprendido en situaciones reales, lo que refuerza su educación (Bastidas et al., 2021).

En Perú, 2021, “Efectividad de una intervención educativa sobre conocimientos para prevenir las ITS en escolares de quinto y sexto grado de primaria de la institución educativa “La Victoria”, Campo Verde, Pucallpa – 2019” La investigación, de tipo analítico, prospectivo y longitudinal con diseño cuasi experimental, se realizó con 55 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria. Utilizó un cuestionario de 52 ítems para recolectar datos, y las hipótesis se evaluaron con el estadístico t de Student para muestras relacionadas. Resultados: Antes de la intervención: 76,4% tenía un nivel medio de conocimientos sobre ITS, 18,2% nivel alto y 5,5% nivel bajo. Después de la intervención: 63,6% alcanzó un nivel alto, 32,7% nivel medio y 3,6% nivel bajo. Mejoras en conocimiento alto después de la intervención: Definición, signos, síntomas y tipos de ITS: de 20,2% a 67,3% Factores de riesgo: de 3,6% a 69,1%, Criterios de protección: de 9,1% a 36,4%, Criterios de curación: de 30,9% a 58,2%. Conclusión: La intervención educativa tuvo efectos significativos en la mejora de conocimientos sobre la prevención de ITS, con una significancia estadística de  $p = 0,000$  y  $\alpha < 0.05$ . (Arce y Davila, 2017)

En Cuba, 2020, propone la estrategia de intervención educativa para disminuir el embarazo en las adolescentes. Se organizaron talleres dirigidos a adolescentes, familias y la comunidad, abordando temas clave relacionados con la prevención del embarazo. Estos talleres promovieron una enseñanza interdisciplinaria colaborativa entre médicos, enfermeras, promotores de salud, familias y educadores. Se concluyó que una Estrategia de Intervención Educativa puede ayudar a reducir el embarazo en la adolescencia en el municipio Jaruco. Además, se determinó que los talleres son una propuesta viable y relevante para prevenir el embarazo en los adolescentes (Melchor y Palacios , 2020).

**1.6.1.2. A nivel nacional.** En Ibagué, 2024, “Programa de intervención comunitaria: “semillas de empoderamiento: Derechos Sexuales y Reproductivos” creado con un grupo de 12 estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Técnica Luis Carlos Galán Sarmiento de Ibagué” El proyecto de grado tiene como objetivo empoderar a la comunidad mediante un programa de intervención en Derechos Sexuales y Reproductivos en la Institución Educativa Técnica Luis Carlos Galán Sarmiento de Ibagué, Tolima. Se trabajó con 12 estudiantes de secundaria en la jornada de la tarde, promoviendo la auto reflexión, observación, diálogo entre pares, trabajo colaborativo y participación en un proceso de autogestión comunitaria. El resultado fue la creación de un programa de intervención adaptado a las necesidades de los estudiantes, quienes se convirtieron en promotores de sus derechos sexuales y reproductivos. El proyecto se basó en el modelo de Empowerment, que destaca las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social para promover el cambio en las comunidades, enfocándose en los aspectos positivos del comportamiento humano, como el desarrollo de capacidades y la promoción del bienestar. (Huertas, 2024)

En Sopo Cundinamarca, 2023, “Diseño de una estrategia pedagógica orientada al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, en la escuela de formación de voleibol de Sopó Cundinamarca” El documento trata sobre la creación de una estrategia pedagógica enfocada en la educación sexual con un enfoque de derechos sexuales y reproductivos, dirigida a la población de la escuela de formación deportiva de voleibol en Sopó. Desde 1994, las instituciones educativas y del sector salud han sido los principales promotores de la educación sexual y reproductiva. Sin embargo, hasta 2021, más del 70 % de las instituciones educativas

públicas y privadas no han abordado adecuadamente la educación sexual basada en derechos, incumpliendo así con las políticas públicas nacionales y la ley general de educación 115. Esto ha llevado a que el tema sea tratado de manera extracurricular a través de sectores como la salud, la cultura y el deporte. (Lozada, 2023)

En Cali, 2023, “Experiencias sobre la formación en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes de los grados décimo y once (entre 14 y 18 años) de la Institución Educativa Técnica Gabriel García Márquez de la ciudad de Cali, 2023” La investigación examina las experiencias de formación en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes de La investigación examina las experiencias de formación en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes de décimo y once de la IE Técnica Gabriel García Márquez en Cali. Se utilizaron entrevistas y grupos focales con estudiantes, docentes y padres, revelando un reconocimiento del tema, pero una falta de profundidad y estrategia metodológica en su enseñanza, lo que crea un vacío de aprendizaje significativo. Los resultados muestran que los adolescentes no tienen un conocimiento amplio sobre sexualidad ni sobre sus derechos sexuales y reproductivos, lo que contribuye a una sexualidad irresponsable y a un alto índice de embarazos tempranos y enfermedades de transmisión sexual (Sandoval y Banguera, 2023)

En Santiago de Cali, 2021, “Diseño de acciones de comunicación para la prevención del embarazo a temprana edad para escolares de últimos años”. La investigación aborda el fenómeno del embarazo adolescente en Colombia, identificando factores como la falta de educación y el contexto socioeconómico. Se diseñó una estrategia de comunicación para prevenir el embarazo temprano en estudiantes de últimos años. Se recolectó información a través de adolescentes padres, profesores, expertos y estudiantes. Se utilizó un enfoque mixto de historias de vida y encuestas, revelando una falta de comunicación entre jóvenes y padres, y la falta de pertinencia en los proyectos educativos sobre sexualidad en las aulas. El estudio, centrado en la comunicación, busca contribuir significativamente a la reducción de los embarazos adolescentes y motivar a otros a contribuir desde sus campos profesionales para abordar este fenómeno social (Valero, 2021).

En Santiago de Cali, 2021, “Conocimientos, experiencias y actitudes sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en adolescentes y jóvenes” El Modelo de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) está diseñado para garantizar que las instituciones de salud proporcionen atención integral y diferenciada para personas de 10 a 29 años, asegurando sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) de acuerdo a sus necesidades y expectativas. Examinar los conocimientos, actitudes y experiencias en DSDR de un grupo de adolescentes y jóvenes vinculados a los SSAAJ. Se realizó un estudio cualitativo con diseño fenomenológico, incluyendo. Conocimientos: Los adolescentes varones tienen nociones básicas sobre derechos humanos, pero desconocen los diferentes DSDR, mientras que las mujeres tienen mayor conocimiento sobre estos derechos. Actitudes: Los adolescentes tienen actitudes favorables hacia los DSDR una vez que comprenden su importancia en la sexualidad. Sin embargo, sienten que su capacidad para exigir y garantizar estos derechos está limitada por su desconocimiento. Experiencias: Las experiencias sobre el ejercicio de los DSDR están influenciadas por factores familiares y culturales, afectando sus trayectorias de vida. Conclusiones: Los conocimientos, actitudes y experiencias de los adolescentes y jóvenes sobre los DSDR están significativamente influenciados por su entorno familiar y cultural. (Torres et al., 2021)

**1.6.1.3. Regionales.** En 2020, en la Universidad Mariana, se realizó el estudio titulado: “conocimientos de salud sexual y reproductiva en estudiantes de los colegios San Felipe Neri e Institución Educativa Municipal Pedagógico de la ciudad de Pasto, para el diseño de la herramienta tecnológica Caring. 2019-2020”. Esta investigación tuvo como objetivo general, determinar los conocimientos de salud sexual y reproductiva que poseen los estudiantes de los grados octavo, noveno y décimo de los colegios San Felipe Neri e Institución Educativa Municipal Pedagógico de la ciudad de Pasto, para el diseño de una herramienta tecnológica que permita el acceso a información apropiada en el período 2019 a 2020, se caracterizó sociodemográficamente a los estudiantes, posterior a ello se identificaron los conocimientos y finalmente se diseñó la herramienta tecnológica basada en los resultados del estudio.

El aporte del estudio fue la realización de una aplicación denominada “CARING: salud sexual para todos”, siendo esta una alternativa tecnológica y pedagógica para la salud sexual y reproductiva, la cual contó con la autorización de personal experto en la temática, por ello el



desarrollo de la información fue sencillo y comprensible para el nivel de los estudiantes a quienes va dirigido, cuya finalidad fue educar a la comunidad educativa en la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos precoces (Acosta, et al., 2020).

### **1.6.2. Marco teórico**

El estudio se desarrolló en base al modelo de Nola J. Pender, denominado: “Modelo de Promoción de la Salud”, retomando a Marriner y Raile (2011), planteó que “promover un estado óptimo de salud era un objetivo que debía anteponerse a las acciones preventivas. Esto se constituyó como una novedad, pues identificó los factores que habían influido en la toma de decisiones y las acciones tomadas para prevenir la enfermedad. Además, identificó que los factores cognitivos-perceptuales de los individuos son modificados por las condiciones situacionales, personales e interpersonales” (p. 127).

Analizando los planteamientos de Nola J. Pender, es pertinente mencionar que estos aspectos están relacionados con lo que se pretende en el estudio, ya que se pretende brindar las pautas establecidas para salud sexual y reproductiva sana y responsable, específicamente identificando los conocimientos y prácticas que tienen los estudiantes sobre los derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar, para posteriormente verificar la efectividad de una intervención educativa sobre el tema en mención a través de un post-test.

Por tal motivo, se establece que el modelo de “promoción de la salud sirve para la predicción de conductas saludables y para explicar las características y experiencias pasadas de salud, las creencias cognitivas específicas y las influencias que ejerce cada creencia en un determinado comportamiento” (Marriner y Raile , 2011, p. 127). Por lo tanto, la teoría es aplicable en el sentido en que se dan las pautas respectivas para que se apliquen los conocimientos y prácticas de planificación familiar en pro de la prevención de embarazos en la población adolescente.

El modelo de promoción de la salud propuesto por Pender, es uno de los modelos más predominantes en la promoción de la salud en enfermería; según este modelo los determinantes de la promoción de la salud y los estilos de vida, están divididos en factores cognitivos-

perceptuales, entendidos como aquellas concepciones, creencias, ideas que tienen las personas sobre la salud que la llevan o inducen a conductas o comportamientos determinados, que en el caso que nos ocupa, se relacionan con la toma de decisiones o conductas favorecedoras de la salud (Marriner y Raile , 2011, p. 127)

En el planteamiento de la teoría de Nola J. Pender, se evidenciará claramente el efecto que genere la intervención educativa, por lo que es aplicable el modelo de promoción de la salud, ya que desde enfermería se está brindando la educación para la promoción de la salud, es por ello que se enfatiza en las concepciones, ideas y creencias que impiden de alguna manera a tomar las decisiones pertinentes en cuanto a la sexualidad responsable a través de la aplicación de los métodos de planificación familiar.

Asimismo:

este modelo le da importancia a la cultura, entendida ésta como el conjunto de conocimientos y experiencias que se adquieren a lo largo del tiempo, la cual es aprendida y transmitida de una generación a otra. En este sentido, la cultura se considera como una categoría que se manifiesta de manera diferente en los grupos humanos, que influye de forma determinante en las creencias sobre la salud, las respuestas con respecto a las prácticas de autocuidado, los tratamientos terapéuticos, los comportamientos, y la utilización de los servicios de salud” (Marriner y Raile, 2011, p. 127).

En el caso en particular es aplicable la teoría porque a través de ella se está tomando a un grupo de personas de una cultura diversa como es una población adolescente, quienes están inmersos en un territorio donde están expuestos a una serie de situaciones. Igualmente, Nola. J. Pender afirma que:

el autocuidado se aprenden conforme el individuo madura y son afectados por creencias, culturales hábitos y costumbres de la familia y de la sociedad, edad, etapa del desarrollo, y estado de salud, pueden afectar la capacidad del individuo para realizar actividades de autocuidado” (Marriner y Raile, 2011, p. 127).

Por lo tanto, es pertinente mencionar que la información que se brinde estará enfocada específicamente en fortalecer su autocuidado.

Las teorías planteadas por Nola J. Pender, están aplicadas a los estudiantes que participarán en el estudio, quienes por lo general tienen una serie de situaciones que impiden hacer uso de los métodos de planificación familiar, generadas en la mayoría de los casos por situaciones diversas, por lo tanto, es básico y necesario que la información, educación y comunicación que se brinde sea uno de los elementos esenciales para la prevención de embarazos a temprana edad.

### **1.6.3. Marco conceptual**

En el estudio se abordaron los siguientes aspectos:

**Adolescencia.** Según la Organización Panamericana de la Salud (2018), establece que los adolescentes son una población de amplia importancia por considerarse un grupo saludable. Sin embargo, es necesario fortalecer la parte de la salud en este grupo para contribuir de manera productiva a la salud y bienestar. Además, se pretende que los adolescentes adquieran habilidades a temprana edad para contribuir a la prevención.

Del mismo modo, la Organización Mundial de la Salud define “la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años” (Organización Mundial de la Salud, 2018). Además, se clasifica:

“Adolescencia temprana: Entre los 10 y 13 años. Las hormonas sexuales comienzan a estar presentes y por esto se dan cambios físicos: “pegan el estirón”, cambian la voz, aparece vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración y con esto surge el enemigo de los adolescentes: el acné.

Adolescencia media: Entre los 14 y 16 años. Comienzan a evidenciarse cambios a nivel psicológico y en la construcción de su identidad, cómo se ven y cómo quieren que los vean. La

independencia de sus padres es casi obligatoria y es la etapa en la que pueden caer fácilmente en situaciones de riesgo (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Adolescencia tardía: Desde los 17 y puede extenderse hasta los 21 años. Comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo, buscando la aceptación para definir así su identidad. Se preocupan cada vez más por su futuro y sus decisiones están en concordancia con ello. Los grupos ya no son lo más importante y comienzan a elegir relaciones individuales o grupos más pequeños (Organización Mundial de la Salud, 2018).

**Derechos sexuales y reproductivos.** En el marco del reconocimiento que hace la Constitución Nacional y el Bloque de Constitucionalidad, de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos y siguiendo los postulados de la política nacional de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, partiendo de la separación de los campos de la sexualidad y la reproducción, la interpretación de los Derechos en la población de adolescentes y jóvenes pasa por: disfrute pleno de la sexualidad, ausencia de violencia, coacción o abuso, acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva de calidad y amigables, autodeterminación reproductiva (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

De igual manera, es importante mencionar que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos y la finalidad está en garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción, por ello, las instituciones de salud están enfocándose en garantizar: el derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera; derecho a decidir si tener o no relaciones sexuales; derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género, derecho a que se respete la intimidad sexual y confidencialidad, derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adaptan a las necesidades y deseos, derecho a decidir si se quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno, derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea, derecho a obtener información, clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva; derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva que se adapten a las necesidades;

derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e información sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción (Profamilia, 2022).

**Embarazo en adolescentes.** Un embarazo en adolescentes o precoz se produce cuando ni el cuerpo ni la mente están preparados para ello; lo cual surge entre la adolescencia inicial o pubertad o comienzo de la edad fértil y el final de la adolescencia, lo cual se considera en los 19 años.

**Anticoncepción.** La anticoncepción hace referencia a la prevención del embarazo. Se ha establecido que la pareja tiene la libertad de escoger el método de planificación familiar con la ayuda de un profesional de la salud, para determinar el número de hijos que desean tener (Zamora, 2021).

Anticonceptivos orales (ACO). Estos anticonceptivos hormonales contienen una cantidad reducida de progestágeno y funcionan al aumentar la densidad del moco cervical, bloqueando así el paso de los espermatozoides a través del cuello uterino, además, reduce la capacidad de penetración de los espermatozoides, produciendo cambios en el útero y disminuyendo el movimiento del óvulo a las trompas de Falopio (Bastidas et al., 2021).

Vasectomía. Se trata de una cirugía para ligar los conductos deferentes de un hombre produciendo esterilidad permanente evitando el paso de los espermatozoides fuera de los testículos (Profamilia, 2022).

Anticonceptivos hormonales inyectables combinados que contienen las hormonas estrógeno y progestina y se administran con inyección intramuscular cada mes, inhibiendo la ovulación mensual, hacen espesar el moco cervical lo que dificulta la penetración de los espermatozoides y producen cambios en el endometrio, inhibiendo la fecundación (Zamora, 2021).

Implantes subdérmicos más conocidos como “la pila”, constituida por seis cápsulas de plástico (silastic) llenas solamente de levonorgestrel (progestina) esta hormona se libera lentamente en el organismo por un periodo de cinco años al cabo de los cuales deben reemplazarse los cilindros (Profamilia, 2021).

“Dispositivo intrauterino (DIU). Es un pequeño dispositivo de plástico con forma de T utilizando como anticonceptivo. Se inserta en el útero y permanece allí para prevenir el embarazo” (MedlinePlus, 2022)

Diafragma se trata de un dispositivo vaginal conformado por una copa de caucho delgado sobre un resorte metálico, que se coloca como un capuchón sobre el cuello uterino para bloquear la entrada de los espermatozoides al útero y a las trompas y así evitar que se encuentren con el óvulo (Profamilia, 2021).

Espermicidas que actúan como barrera física y química, están compuestos por una base inerte (el ingrediente inactivo) y un agente espermicida (el ingrediente activo). La base inerte se presenta bajo distintas formas: Jaleas, Crema, Óvulos, Tabletas espumantes y Espuma en aerosol. El ingrediente activo o agente espermicida inmoviliza o destruye los espermatozoides (Profamilia, 2021).

Condón o preservativo que consiste en una fina capucha de látex, transparente, que se coloca en el pene erecto o en la cavidad vaginal antes del acto sexual y evita que el semen se deposite en la vagina, usados correctamente evitan el embarazo y previenen de las enfermedades de transmisión sexual incluyendo el SIDA (Zamora, 2021).

Ligadura de trompas es una cirugía que se realiza con el fin de unir las trompas de falopio de una mujer, lo que produce esterilidad permanente, ya que se evita el paso del óvulo hacia el útero y se obstruye el paso de los espermatozoides hacia la trompa y hasta el ovario que está ovulando en el cual normalmente se lleva a cabo la fertilización (Zamora, 2021).

**Promoción y mantenimiento de la salud.** Son acciones dirigidas a promover la salud, prevenir el riesgo, prevenir la enfermedad y generar cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades; incluye como atenciones obligatorias para toda la población colombiana: la valoración integral del estado de salud, la detección temprana de alteraciones, la protección específica y la educación para la salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

**Intervención educativa.** Están dirigidas a fomentar hábitos de vida saludables, prevenir las enfermedades y mejorar la calidad de vida, considerando un pilar fundamental para la atención de la salud, en él se contempla las capacitaciones, en las cuales se establece el autoanálisis y las estrategias comunicativas de tipo informativo que permiten el intercambio de ideas (Menor et al., 2017).

La intervención educativa, por lo general responde a una necesidad específica, en el caso en particular, se fundamentará en la prevención de embarazos en adolescentes, cuya finalidad está enfocada en un proceso integrador de evaluación y a la vez requiere la autoevaluación de la misma, siendo ésta de carácter constructivo, concreta y limitada.

**Evaluación.** Consiste en hacer un análisis de las causas y factores que motivaron a incrementar los conocimientos, habilidades adquiridas en el proceso formativo, en el caso en particular se hace relación a la intervención educativa sobre planificación familiar que será implementada en la población adolescente de la institución educativa.

**Efectividad.** Es la capacidad de lograr un efecto de acuerdo a una temática brindada, en el caso en particular se estará evaluando la efectividad que tendrá la propuesta de intervención educativa sobre planificación familiar, lo cual se tomará en cuenta a través de una evaluación de los conocimientos una vez finalizado el proceso de la misma.

#### **1.6.4. Marco legal**

**Modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes.** Es un proceso en el cual se busca que las instituciones de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 10 y 29 años y de esta manera contribuyan a la garantía de los Derechos Sexuales y de los Derechos Reproductivos de esta población. El Modelo se construyó participativamente con el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social y ha logrado escalar a la mayor parte del territorio nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024, párr. 1)

**Resolución 03280 de 02 de agosto de 2018.** Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación.

**Ley 1751 del 2015.** Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.

**Artículo 11.** “**Sujetos de especial protección: la atención de niños, niñas y adolescentes:** mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas que sufren de enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad, gozarán de especial protección por parte del Estado. Su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica. Las instituciones que hagan parte del sector salud deberán definir procesos de atención intersectoriales e interdisciplinarios que le garanticen las mejores condiciones de atención”.

**Artículo 65.** Se faculta al Ministerio de Salud y Protección Social para definir la Política de Atención Integral en Salud, con el enfoque de atención primaria, salud familiar y comunitaria, articulación de actividades colectivas e individuales, con enfoque poblacional y diferencial. Dicha Ley específica que se contará con rutas de atención, se fortalecerá el prestador primario y la operación en redes integrales de servicios. La política de atención integral en salud se convierte en el puente entre seguridad social y Sistema de Salud.

**Resolución 429 de 2016.** Mediante la que se adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAÍS) y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS).

**Artículo 3:** modelo Integral de Atención en Salud-MIAS La PAIS establece un modelo operacional que, a partir de las estrategias definidas, adopta herramientas para garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud de la población, bajo condiciones de equidad, y comprende el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales que direccionan de manera coordinada las acciones de cada



uno de los integrantes del sistema, en una visión centrada en las personas. La implementación del modelo de atención exige poner a disposición de los integrantes un conjunto de herramientas (políticas, planes, proyectos, normas, guías, lineamientos, protocolos, instrumentos, metodologías, documentos técnicos) que integran los objetivos del Sistema de Salud con los del SGSSS, orientan la respuesta del Sistema y alinean su regulación.

**Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento la salud – RIAS.** Es un instrumento que contribuye a que las personas familias y comunidades a alcancen resultados en salud teniendo en cuenta las particularidades del territorio donde viven, se relacionan y se desarrollan. Permite orientar y ordenar la gestión de la atención integral en salud a cargo de los actores del SGSSS de manera continua y consecuente con la situación y características de cada territorio, así como la gestión intersectorial para la afectación de los determinantes sociales de la salud.

Dentro de sus objetivos se encuentran: Potenciar las capacidades físicas, cognitivas y psicosociales para alcanzar los resultados en su desarrollo; gestionar temprana, oportuna e integralmente los riesgos en salud, que incluyen reducir la susceptibilidad al daño, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital; afectar entornos para que sean protectores y potenciadores para la salud y el desarrollo; generar acciones que se anticipen a la presencia de eventos en salud, a partir de la identificación temprana de factores de riesgo.

**Decreto 1965 de 2013.** Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Por lo que se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos, para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

**Artículo 26: Acciones o decisiones.** El comité escolar de convivencia, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.

**Ley 115 de 1994.** También denominada Ley General de Educación dentro de los fines de la educación. En él se establecen los fines de la educación, basándose en la Constitución Política, enfocándose en la promoción y preservación de la salud y la higiene, prevención integral de problemas, entre otros.

**Artículo 13.** Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable” (Congreso de Colombia, 1994).

**Plan Decenal de Salud Pública 2022 a 2031.** El plan decenal de salud pública 2022 a 2031, establece tres grandes apuestas para la incidencia decidida y positiva sobre los determinantes sociales en salud: fortalecimiento de la articulación intersectorial para la gestión de los determinantes sociales de salud, intersectorialidad al reconocer que las múltiples discriminaciones incrementan la carga de desigualdades en salud y el fortalecimiento de la gestión territorial que oriente, articule y permita reconocer y armonizar los intereses de los diferentes actores a través de las acciones y por tanto el logro de los objetivos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

### **1.6.5. Marco contextual**

El presente estudio se realizó en la Institución Educativa Municipio de Mallama, perteneciente al municipio de Mallama en el Departamento de Nariño-Colombia. Es una institución pública ubicada en la cabecera municipal, específicamente en el Barrio Fátima, modalidad académica, cuenta con niveles de media, básica secundaria, básica primaria y preescolar. Posee dos sedes, una: medio, básica secundaria y básica primaria y sede dos: preescolar, básica secundaria y básica primaria. Cuenta con aproximadamente 650 estudiantes en totalidad en el año escolar 2024.

La Institución Educativa Municipio de Mallama es un Centro Educativo cuyo objetivo es Formar a Estudiantes con Principios y Valores Sociales, Culturales, Étnicos y Ambientales. formado por profesores que pretenden un mismo objetivo educativo: el desarrollo global del alumno en cada una de sus facetas: humana, intelectual, emocional, artística y física.

Los pilares de la educación son: aprender a ser, aprender a conocer, aprender hacer y aprender a convivir con los demás.

### **1.6.6. Marco ético**

El desarrollo de la investigación se basó en la Resolución 8430 del 4 de octubre de 1993, se enfocará en este aspecto, porque en él intervienen seres humanos, por ello se tomarán aquellos aspectos que tienen relación con el estudio:

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los criterios basados en los principios científicos y éticos que se justifiquen, prevalecerá la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos, contará con un consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal, será realizado por

profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano, se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal.

Artículo 11. Para efectos de este reglamento la investigación se clasifica en **investigación sin riesgo**, porque se aplicará únicamente encuestas que no afectan la salud física ni mental de los encuestados.

Artículo 25. Para la realización de la investigación se hará uso del consentimiento informado, que se solicitará a los padres de familia, porque son adolescentes menores de edad, por ello, se requiere la autorización respectiva para vincularlos en el estudio (Ministerio de Salud y Protección Social , 1993).

**Ley 911 de 2004.** Por la cual se dictan, disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la práctica de los cuidados de enfermería en Colombia y se establece un régimen disciplinario correspondiente en cuanto a esta disciplina.

Artículo 9°. En los procesos de investigación en que el profesional de enfermería participe o adelante, deberá salvaguardar la dignidad, la integridad y los derechos de los seres humanos, como principio ético fundamental. Con este fin, conocerá y aplicará las disposiciones éticas y legales vigentes sobre la materia y las declaraciones internacionales que la ley colombiana adopte, así como las declaraciones de las organizaciones de enfermería nacionales e internacionales.

Artículo 31. El profesional de enfermería, en el ejercicio de la docencia, para preservar la ética en el cuidado de enfermería que brindan los estudiantes en las prácticas de aprendizaje, tomará las medidas necesarias para evitar riesgos y errores que por falta de pericia ellos puedan cometer.

Artículo 32. El profesional de enfermería, en desarrollo de la actividad académica, contribuirá a la formación integral del estudiante como persona, como ciudadano responsable y como futuro profesional idóneo, estimulando en él un pensamiento crítico, la creatividad, el interés por la investigación científica y la educación permanente para fundamentar la toma de decisiones a la luz

de la ciencia, de la ética y de la ley en todas las actividades de responsabilidad profesional (Ministerio de Educación , 2004).

## **1.7. Metodología**

### **1.7.1. Paradigma**

El estudio se fundamentó en el paradigma cuantitativo, “a través de la formulación de variables seleccionadas en forma específica y limitada, permite la resolución de los problemas principales, cuyo análisis es de corte estadístico con base a modelos de cantidad enfocados básicamente en datos porcentuales” (Fernández & Baptista, 2014). En el caso en particular del estudio se tomaron como variables: características sociodemográficas, conocimientos y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes, planificación familiar, implementación de la propuesta y evaluar la efectividad de la propuesta a través de la aplicación de un post-test de conocimientos.

### **1.7.2. Enfoque**

El desarrollo del estudio se basó en el enfoque empírico analítico, privilegia como criterios de validez el uso de datos provenientes de la experiencia y datos observables, y analítico porque se enfoca en las realidades que investigan, para identificar los elementos y las relaciones existentes para ser interpretadas” (Fernández y Baptista, 2014). En la investigación se hizo énfasis en los datos recolectados, los cuales fueron tomados de las experiencias de los estudiantes y posterior a ello se realizó el análisis respectivo de los hallazgos.

### **1.7.3. Tipo de investigación**

El tipo de estudio fue cuasiexperimental que consiste en identificar la manera en que se relacionan la variable dependiente sobre la independiente, en los resultados se pretende identificar la influencia de las variables y las consecuencias, para finalmente establecer las conclusiones frente a lo que se desea investigar (Fernández y Baptista, 2014).

En el caso de la investigación se tuvieron en cuenta los conocimientos que poseen los estudiantes antes de la intervención y finalmente aplicar un post-test posterior a las intervenciones educativas que se realicen, para con ello verificar la aplicabilidad de la misma. Además, los hallazgos del estudio fueron descriptivos porque en él se abordaron aspectos relacionados con la temática en mención, pretendiendo dar una visión general de los resultados obtenidos en el mismo.

#### **1.7.4. Población y muestra**

En el estudio se tomó como población a los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa sujeto de estudio, por tal motivo no se tuvo ningún muestreo, ya que la muestra fue la totalidad de los estudiantes, por tal motivo fue un muestreo por conveniencia, es un tipo de muestreo no probabilístico y no aleatorio, en el cual la disponibilidad de las personas forman parte de la muestra, donde el investigador es quien decide el número de participantes a incluirlos en el estudio (Fernández et al., 2014).

#### **1.7.5. Técnicas de recolección de información**

**Encuesta.** “Es una técnica de recolección de información que consiste en un conjunto de preguntas que se preparan con el fin de obtener información de las personas” (Bernal, 2016). En el estudio se aplicó para identificar las características sociodemográficas, conocimientos y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar y finalmente para verificar la efectividad de la propuesta.

#### **1.7.6. Instrumentos de recolección de información.**

Cuestionario. “Es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar el objetivo del proyecto de investigación” (Bernal, 2016), en el estudio se diseñó una serie de preguntas relacionadas con las características sociodemográficas, conocimientos antes de la intervención y posterior a la intervención. Se aplicó un cuestionario al inicio y otro al finalizar, después de brindar una capacitación educativa sobre derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar, que fue liderado por las investigadoras, con la finalidad de

verificar los conocimientos adquiridos después del proceso de la intervención educativa. Para ello se tomó como referencia un instrumento que fue diseñado en el estudio titulado: “Caring una alternativa tecnológica y educativa para la salud sexual y reproductiva en los estudiantes de los grados octavo, noveno y décimo de dos instituciones educativas de la ciudad de Pasto, período 2019 a 2020”, para ello se solicitó el permiso o autorización para el uso del mismo. Sin embargo, fue modificado a criterio de los autores y avalados según expertos para ser aplicado a los estudiantes de la institución educativa.

### **1.7.7. Control de errores y sesgos**

Sesgo de selección. En la investigación retoma el muestreo aleatorio simple que asegura la participación o la probabilidad de que cualquier persona que se encuentra cursando los grados novenos, décimo y once quienes serán vinculadas para participar en el estudio, unido a ello, que, si decide retirarse o no participar del estudio, será reemplazada por otro participante, seleccionado de forma igualmente aleatoria.

Sesgo de información. Al momento de la realización de la encuesta quienes participen no cuenten con tiempo suficiente para contestar todos los ítems que se requiere.

Que al momento de contestar la encuesta quienes participen seleccionen más de una respuesta generando ambigüedad en está dificultando su interpretación, lo anterior se controlará a través de la elaboración de las preguntas fundamentadas en dar la respuesta exacta, además de la capacitación de los encuestadores para una adecuada explicación previa.

## 2. Presentación de resultados

### 2.1. Características sociodemográficas

**Tabla 1**

Distribución porcentual de la edad y género de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024.

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Menor de 12 años	1	0,9%
12 a 17 años	105	96,3%
Mayor de 18 años	3	2,8%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
<b>Género</b>		
Masculino	47	43,1%
Femenino	62	56,9%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
<b>Grado</b>		
Noveno	44	40,8%
Décimo	65	59,2%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla 1, se hace referencia a las características sociodemográficas, se encontró una media de 14 años, predominando las edades de 12 a 17 años con un 96.3%, lo que evidencia que se encuentran en la etapa de la adolescencia, en menor proporción mayores de 18 años y menores de 12 años. Además, prevalece el género femenino con el 56.9% y el 43.1% masculino, asimismo, la mayor participación de los estudiantes de grado décimo con el 59.2% frente al 40.8% del grado noveno.



## **2.2. Conocimientos previos y posteriores a la intervención educativa**

### **2.2.1 Derechos sexuales y reproductivos**

**Tabla 2**

Distribución porcentual de los conocimientos sobre la existencia de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024.

<b>Existencia derechos sexuales y reproductivos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	103	94,5%
No	6	5,5%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla 2, se planteó el caso de una adolescente que busca información sobre los derechos sexuales y reproductivos en el centro de salud después de iniciar relaciones con la pareja, es así como se pregunta si ella conocía sobre el tema. Al respecto se encontró que el 94.5% de los estudiantes si conocen sobre los derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, un 5.5% refieren que no conocen.

**Tabla 3**

Distribución porcentual de las estrategias de orientación de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024.

<b>Estrategias</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Folletos	34	31,2%
Familia	56	51,4%
Amigos	22	20,2%
Colegio	68	62,4%
Centro de salud	46	42,2%
Internet	37	33,9%
Otro	6	5,5%

La tabla 3, hace referencia a las estrategias de información que tuvieron los estudiantes para conocer los derechos sexuales y reproductivos, al respecto, se evidenció que a través del colegio fue el mayor porcentaje correspondiente al 62.4%, seguido por el 51.4% familia, el 42.2% centro de salud, 33.9% internet, 31.2% folletos, en menor proporción refieren otros medios.

**Tabla 4**

Distribución porcentual de los conocimientos de la vulneración derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

Vulneración derechos sexuales y reproductivos	Pre test				Postest			
	Correcta		Incorrecta		Correcta		Incorrecta	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Caso 1	65	59,6%	44	40,4%	72	66,1%	37	33,9%
Caso 2	105	96,3%	4	3,7%	107	98,2%	2	1,8%

En la tabla anterior, se hace referencia a los conocimientos sobre la vulneración de derechos sexuales y reproductivos, al respecto se presentó el caso 1, donde Sofía y Carlos, son novios durante ocho meses, enfrentan un conflicto porque Carlos quiere un hijo, mientras que Sofía posterga esta decisión para terminar sus estudios; después de un mes de presión, Sofía siente que se está vulnerando sus derechos. Al respecto se realiza la pregunta, ¿cuál derecho cree usted que Carlos está vulnerando a Sofía? La respuesta correcta es: “derecho a decidir libremente si desea o no tener hijos”. En el pre-test los estudiantes respondieron correctamente en un 59.6%, mientras que en el post-test se obtuvo respuestas correctas en el 66.1%.

Asimismo, se planteó el caso 2, José es empleado de una ferretería y tiene 6 compañeros, enfrentando discriminación y burlas por la orientación sexual hacia el mismo género, se pregunta a los estudiantes ¿cuál derecho cree usted que se está vulnerando a José?, la respuesta correcta es: “derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual y la identidad de género”. Al respecto, en el pre-test, el 96.3% respondieron correctamente, mientras que, en el pos-test, las respuestas correctas estuvieron representadas en un 98.2%.

Los resultados anteriores, indican incremento en las respuestas correctas en el post-test, lo que evidencia que la intervención educativa relacionada con los derechos sexuales y reproductivos fue positiva, generándose un impacto favorable, porque se verificó que, si adquirieron conocimientos, posterior a la información brindada.

### **2.2.2. Conocimientos de infecciones de transmisión sexual**

**Tabla 5**

Distribución porcentual de los conocimientos de la definición de infecciones de transmisión sexual según estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del municipio de Mallama, período 2024.

<b>Definición infecciones de transmisión sexual</b>	<b>Pre test</b>		<b>Postest</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Correcta	95	87,2%	104	95,4%
Incorrecta	14	12,8%	5	4,6%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla 5, se hace referencia a la definición de infecciones de transmisión sexual, al respecto, se presentó el caso de una adolescente de 14 años que relata que su padre falleció hace cuatro años debido a una complicación de una infección de transmisión sexual. En una conversación con los compañeros de colegio, comparten la creencia errónea de que estas enfermedades se transmiten a través de saludos a personas enfermas. Sin embargo, uno de los amigos interviene para corregirla sobre la forma de transmisión.

Al respecto, se formula la pregunta ¿según lo anterior cuál es la definición correcta de infecciones de transmisión sexual?, la respuesta correcta es: “enfermedades transmitidas al tener relaciones sexuales con personas infectadas”. En el pre-test se encontró que el 87.2% respondieron correctamente, mientras que en el post-test el 95.4% respondieron correctamente. Es pertinente mencionar que se mejoró el conocimiento posterior a la charla educativa de infecciones de transmisión sexual, es decir, que fue efectiva, puesto que se incluyeron los diferentes factores de riesgo, causas, consecuencias y prevención, siendo los aspectos importantes.

**Tabla 6**

*Distribución porcentual de los conocimientos de infecciones de transmisión sexual de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024*

Infecciones de transmisión sexual		Pre test		Postest	
		F	%	F	%
Infecciones de transmisión sexual	Excelente	3	2,8%	93	85,3%
	Bueno	10	9,2%	16	14,7%
	Regular	46	42,2%	0	0%
	Deficiente	50	45,8%	0	0%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
Síntomas	Excelente	5	4,7%	97	89%
	Bueno	7	6,4%	12	11%
	Regular	60	55%	0	0%
	Deficiente	37	33,9%	0	0%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
Diagnóstico	Excelente	1	0,9%	91	83,5%
	Bueno	7	6,4%	11	10,1%
	Regular	70	64,3%	5	4,6%
	Deficiente	31	28,4%	2	1,8%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
Factores de riesgo	Excelente	2	1,8%	93	85,3%
	Bueno	20	18,3%	13	11,9%
	Regular	76	69,8%	3	2,8%
	Deficiente	11	10,1%	0	0%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla 6, se planteó el siguiente caso: Juliana decide buscar información acerca de las infecciones de transmisión sexual, ella quiere iniciar su vida sexual y no quiere correr ningún riesgo de adquiridas por falta de conocimiento. Al respecto, se preguntó ¿cuáles de las siguientes enfermedades de transmisión sexual son más comunes y cuáles le aconsejarías que buscara información? La respuesta correcta está determinada por: “VIH/SIDA, gonorrea, sífilis, vaginosis, herpes genital, tricomoniasis, virus de papiloma humano, clamidia, enfermedades pélvicas inflamatorias y Hepatitis B”.

De acuerdo a la valoración según el número de infecciones de transmisión sexual mencionadas por los educandos, se dio una valoración, es así como en el pre-test, el 45.9% mencionaron entre 1

a 3 infecciones, obteniendo una valoración de deficiente, además, el 42.2% mencionaron entre 4 a 6 infecciones siendo una valoración regular. Sin embargo, en el proceso educativo se impartió la temática de las infecciones de transmisión sexual, dándoles a conocer las más comunes, es por ello, que en el post-test, se encontró aspectos positivos, porque el 85.3% identificaron las 10 infecciones que se plantearon, siendo una valoración excelente. Es decir, que existen aspectos positivos y el impacto que generó la intervención educativa contribuyó para incrementar los conocimientos sobre el tema en mención.

Para abordar la temática de los síntomas de las infecciones de transmisión sexual, se planteó el caso: “Oscar y Camila, se encuentran preparando una sustentación acerca de los síntomas de las infecciones de transmisión sexual, para dar a conocer la temática a sus compañeros llegan a un acuerdo para realizar la cartelera”. Al respecto, se indagó ¿de los siguientes síntomas cuáles conoces y consideras que deberían ir plasmados en dicha cartelera? Las opciones son: “secreciones vaginales, mal olor, picazón, verrugas en genitales, dolor al orinar, dolor en el abdomen bajo, dolor durante el acto sexual, fiebre, sarpullido, dolor de cabeza y fatiga”.

De acuerdo a lo anterior, en el pre-test, se encontró que el 55% de los estudiantes seleccionaron entre 5 y 7 síntomas, mientras que el 33.9% identificaron entre 1 a 4 síntomas. Por otra parte, en el post-test, se encontró que el 89% fue excelente, puesto que identificaron los 12 síntomas referidos, y el 11% fue bueno, es decir, que identificaron de 9 a 11 síntomas.

Continuando con las infecciones de transmisión sexual se enfocó en el diagnóstico, se planteó el siguiente caso: “Sara tuvo relaciones sexuales con su novio la semana pasada, ayer se enteró que su novio estuvo con varias chicas antes que ella, es por ello que le surgió mucho temor en que ella se haya contagiado de una infección de transmisión sexual, por lo tanto, quiere saber si es portadora de ITS”. Al respecto, se hace la pregunta ¿Cómo cree usted que se diagnostican las ITS?, las opciones de respuesta son: exámenes de sangre, citología, prueba de Elisa, Western Blot, frotis vaginal y parcial de orina.

En los hallazgos del pre-test, se encontró que el 64.2% obtuvo una valoración de regular, es decir, identificó entre 2 – 3 ítems planteados, además, el 28.4% fue valorado como deficiente, ya

que identifica una opción. Sin embargo, en el post-test, se encontró mejora en los resultados, ya que el 83.5% fue valorado como excelente, lo que indica que los estudiantes refirieron los seis ítems que se plantearon. De acuerdo a los resultados positivos obtenidos en el estudio, es pertinente mencionar que se mejoraron los conocimientos en el tema del diagnóstico de infecciones de transmisión sexual, siendo la intervención educativa una herramienta efectiva que permitió el incremento en la comprensión del tema de amplio interés, con impacto favorable a la salud y bienestar.

De igual manera, se abordó los factores de riesgos de las infecciones de transmisión sexual, se planteó el caso: “Juan y sus amigos de colegio se encuentran en una discusión debido a que entre ellos existe una confusión en cuanto al contagio de una infección de transmisión sexual”. Se pregunta ¿qué factores de riesgo cree usted que producen las infecciones de transmisión sexual? Las opciones de respuesta son: tener relaciones sexuales sin protección, abuso sexual, consumo de alcohol y drogas, más de una pareja sexual e intercambio de sangre.

Los resultados del pre-test, evidencian que el 69.7% fue regular, es decir, mencionan de 2 a 3 opciones, además, el 18.3% obtuvo una valoración de bueno, ya que responden 4 opciones. Sin embargo, en los resultados del post-test, se encontró aspectos positivos, porque el 85.3% obtuvieron una valoración de excelente, es decir, identifican la totalidad de los ítems, mientras que el 11.9% fue bueno, ya que responden 4 opciones de respuesta. Lo anterior, indica que la intervención educativa fue favorable, debido a que se logró el incremento de los conocimientos respecto al tema abordado en el mismo.

### 2.2.3. Conocimientos de planificación familiar

**Tabla 7**

Distribución porcentual de los conocimientos de la definición métodos de planificación familiar de los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

Planificación familiar	Pre test				Postest			
	Correcta		Incorrecta		Correcta		Incorrecta	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Definición método de planificación familiar	109	100%	0	0%	109	100%	0	0%
Definición método de barrera	107	98,2%	2	1,8%	108	99,1%	1	0,9%

En la tabla anterior, se hace referencia a los conocimientos sobre planificación familiar, para ello se planteó el caso: Camila fue al centro de salud a una cita odontológica, en uno de los pasillos encontró un letrero en donde se ofrecían métodos de planificación familiar para toda la población a partir de los 14 años en adelante, totalmente gratuitos, sin embargo, ella desconoce lo que hace referencia. Al respecto, se realizó la pregunta: ¿Para usted qué es un método de planificación familiar? La respuesta correcta es: “método que previene una ITS y métodos para prevenir embarazos”.

Analizando los resultados, se encontró que, en el pre-test, las respuestas fueron correctas para la totalidad de los estudiantes, sin embargo, la intervención educativa se hizo relación al tema de planificación familiar, dejando claro el tema, obteniéndose los mismos resultados en el post-test. Es decir, que se tuvo un impacto positivo por la temática abordada.

Para establecer la definición del método de barrera, se planteó el caso: Felipe y Ana mantienen una relación establece desde hace un año y deciden que quieren iniciar su vida sexual, por lo tanto, asisten al centro de salud para recibir asesoría en cuanto a planificación familiar, la enfermera del servicio les recomienda que el método de planificación familiar recomendado sea el de barrera. Al

respecto, se preguntó: “qué considera usted qué es un método de barrera? La respuesta correcta es: “método que previene una ITS y métodos para prevenir embarazos”.

Los resultados indican que el 98.2% respondieron correctamente al método de barrera, mientras que en el post-test se encontró un incremento equivalente al 99.1% que respondieron correctamente sobre la pregunta abordada. Es evidente que la intervención educativa sobre el tema fue positiva porque se incrementaron los conocimientos en los estudiantes.

### **Tabla 8**

Distribución porcentual de los conocimientos de los métodos de planificación familiar según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

<b>Métodos de planificación familiar</b>		<b>Pre test</b>		<b>Postest</b>	
		<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Métodos anticonceptivos	Excelente	0	0%	0	0%
	Bueno	7	6,4%	98	89,9%
	Regular	52	47,7%	11	10,1%
	Deficiente	50	45,9%	0	0%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>
Métodos de barrera	Excelente	5	4,6%	108	99,1%
	Bueno	59	54,1%	0	0%
	Regular	39	35,8%	1	0,9%
	Deficiente	6	5,5%	0	0%
	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla anterior, se hace referencia a los métodos de planificación familiar, al respecto, se planteó el caso: “en un colegio se brinda educación acerca de los métodos anticonceptivos que se ofrecen en las instituciones de salud, donde al inicio se hace una evaluación relacionada con los conocimientos previos acerca de la temática. En caso de que usted fuera estudiante de dicha institución y la enfermera le realizará la pregunta: ¿qué métodos anticonceptivos conoce usted, ¿qué respondería? Las opciones de respuesta son: “condón masculino y femenino, espermicida, dispositivo intrauterino, gorra cervical, píldora, píldora del día después, implantes subdérmicos, inyección, anillo vaginal, coito interrumpido y ritmo calendario”.



Los resultados del pre-test indican que los métodos anticonceptivos que conocen, fue valorado como regular para el 47,7%, es decir, mencionan de 5 a 8 métodos, además, el 45.9% fue deficiente, es decir, que refieren de 1 – 4 opciones. Además, en el post-test, los resultados se incrementaron, obteniendo un 89.9% valoración como bueno y el 10.1% como regular. Es decir, que aún existen algunas deficiencias relacionadas con esta temática, porque la totalidad de los estudiantes no identifican los métodos de planificación familiar existentes.

Desde otra perspectiva, se indagó qué métodos de barrera conocen. La respuesta correcta es: condón femenino, condón masculino y diafragma, sin embargo, en el pre-test, el 47,7% fue valorado como regular, ya que identifican un método de barrera, mientras que en el post-test, el 99.1% fue valorado como excelente, es decir, que identifican las opciones referidas.

**Tabla 9**

Distribución porcentual de los conocimientos de los métodos de barrera según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

Método de barrera	Pre test				Postest			
	Correcta		Incorrecta		Correcta		Incorrecta	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Clasificación método de barrera	91	83,5%	18	16,5%	107	98,2%	2	1,8%
Método de barrera	77	70,6%	32	29,4%	92	84,4%	17	15,6%

En la tabla 9, se hace referencia a los métodos de barrera, al respecto se indagó ¿por qué se clasifican como métodos de barrera? La respuesta correcta es porque “ayudan a prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual”. Los resultados del pre-test indican que el 83.5% fueron correctas, mientras que en el post-test, las respuestas correctas fueron del 98.2%. Es decir, que se incrementaron los conocimientos, ya que se abordó la temática de planificación familiar como temas de mayor relevancia para este grupo de estudiantes.

Asimismo, se planteó el caso: Lucía es una adolescente de 15 años que inició su vida sexual, ella recibió asesoría sobre los diferentes métodos de planificación, le explicaron cada uno de los métodos y ella eligió el método de barrera, porque además de prevenir de quedar en embarazo

también pueden protegerse contra las infecciones de transmisión sexual. Se realizó la pregunta: ¿Cuál de los siguientes métodos de barrera eligió Lucía? La respuesta correcta es: “condones”.

De acuerdo a lo anterior, en el pre-test, se encontró que el 70.6% respondieron correctamente, mientras que en el pos-test el 84.4% respondieron correctamente, es evidente, que se logró incrementar los conocimientos sobre la identificación de los métodos de barrera, esto debido a la intervención educativa que se dirigió en los estudiantes de la institución educativa.

#### **2.2.4. Conocimientos de la interrupción voluntaria del embarazo**

**Tabla 10**

Distribución porcentual del conocimiento de la definición de interrupción voluntaria del embarazo según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

<b>Interrupción voluntaria del embarazo</b>	<b>Pre test</b>		<b>Postest</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Correcta	91	83,5%	97	89%
Incorrecta	18	16,5%	12	11%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla anterior, se hace referencia al siguiente caso: Luciana, quien está en octavo grado, le contó a su mejor amiga que su padrastro ha estado abusando sexualmente de ella, ella no le quiere contar a su mamá, ya que tiene miedo de que no le crea, Luciana le dice a su amiga que está embarazada de su padrastro, la amiga le dice que le cuente a su mamá de todo lo que él le ha hecho y que ella no quiere tener el bebé, ya que es producto de una violación. Se pregunta ¿cuál de las siguientes afirmaciones crees que son las condiciones para realizar una interrupción voluntaria del embarazo? La respuesta correcta es: “embarazo producto de violación, embarazo que ponga en riesgo la vida de la madre, feto con problemas que impidan el curso de vida”.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, en el pre-test los estudiantes en un 83.5% respondieron correctamente, sin embargo, en el post-test, se encontró mejores resultados, ya que el

89% responden correctamente. Es decir, que la intervención educativa fue positiva y de alguna manera contribuyó a enriquecer los conocimientos sobre el tema en mención.

### **2.2.5. Conocimientos programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes**

**Tabla 11**

Distribución porcentual de conocimientos del programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

<b>Programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes</b>	<b>Pre test</b>		<b>Postest</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Correcta	69	63,3%	102	93,6%
Incorrecta	40	36,7%	7	6,4%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

En la tabla 11, se presentan los resultados del caso: Ana Milena es la mamá de Juan Camillo, quien es adolescente de 16 años, ella está preocupada porque a su hijo lo nota aburrido, ya no le cuenta lo que le pasa como lo hacía antes, además, de eso también tiene novia, su mamá lo aconseja de ir al centro de salud en el cual hay un programa que va dirigido para ellos, donde encuentran los diferentes servicios que ellos necesitan. Se pregunta ¿cuál de los siguientes es el programa que va dirigido a Juan Camilo? La respuesta correcta es: “programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes”. Al respecto se encontró que en el pre-test el 63.3% respondió correctamente, mientras que en el post-test, el 93.6% respondieron correctamente, dicha información se considera adecuada y la intervención generó impacto positivo porque permitió dar a conocer el programa que va dirigido a los adolescentes y jóvenes.

**Tabla 12**

Distribución porcentual de los conocimientos de los servicios del programa para jóvenes y adolescentes según los estudiantes de grado noveno y décimo de la Institución Educativa del Municipio de Mallama, periodo 2024

<b>Servicios del programa para jóvenes y adolescentes</b>	<b>Pre test</b>		<b>Postest</b>		
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>	
Servicios	Excelente	0	0%	89	81,7%
	Bueno	19	17,5%	15	13,8%
	Regular	42	38,5%	5	4,5%
	Deficiente	48	44%	0	0%
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>	

En la tabla anterior, se hace relación a los servicios que ofrece dicho programa: se dan los ítems: consulta y controles de medicina general, consulta y controles de enfermería, consulta y asesoría en planificación familiar, asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado, anticoncepción de emergencia, asesoría sobre salud sexual y reproductiva, asesoría sobre infecciones de transmisión sexual, asesoría y prueba VIH, asesoría sobre cáncer de cuello uterino y seno, toma de citología cérvico uterina y consulta de psicología.

Al respecto, en el pre-test los estudiantes respondieron en un 44% como deficiente, es decir, que los estudiantes identificaron de 1 a 4 opciones, además, el 38.5% como regular, es decir, identifican cinco a 8 opciones de respuesta. Sin embargo, en el post-test, se evidenció que el 81.7% tuvieron una valoración de excelente, es decir, identifican la totalidad de servicios que se brinda en el programa para jóvenes y adolescentes en las instituciones de salud.

Es importante mencionar que la intervención educativa dirigida a los estudiantes de la institución educativa fue exitosa, que, a través del desarrollo de la misma, se proporcionó información estructurada y detallada sobre los temas específicos, es decir, mejorando la comprensión de los estudiantes, unido a ello, la metodología fue favorable para el desarrollo del proceso educativo impartido.

### **2.3. Discusión**

En el estudio se evaluó el efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de los derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar en estudiantes de grados noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2024, es así como encontró similitud con el estudio realizado en México, 2021, en el cual se diseñó e implementó talleres de capacitación dirigidos a los adolescentes, además, en los resultados se vio la necesidad de ejecutar este tipo de proyectos de intervención, porque se fortalecen las formas de prevención de embarazos, además, les permite tomar decisiones y ejercer la sexualidad en forma responsable (Bastidas et al., 2021). Lo anterior, indica que en los dos estudios existe similitud puesto que dan relevancia a la educación en derechos sexuales y reproductivos para la población adolescente, ya que, a través de ello, se está fortaleciendo la prevención de embarazos a temprana edad y al mismo tiempo la toma de decisiones de manera responsable.

En el desarrollo del mismo se tuvieron en cuenta las características sociodemográficas, en donde se cuenta con una población promedio de 14,5 años, predominando el género femenino y se encuentran cursando en los grados noveno y décimo. Los datos anteriores, evidencian que este grupo poblacional es vulnerable, de acuerdo a los resultados del DANE (2020), se evidencia que hubo un incremento del 6.3% de nacimientos en niñas y adolescentes entre los 14 y 19 años. El 63.7% de las niñas entre los 10 y 14 años de las zonas rurales del país que tenían algún hijo o hija, no asistían a un centro educativo en 2019 (Cuervo, 2021). En este sentido, se considera que es pertinente y positivo la implementación de intervenciones educativas respecto a la temática de derechos sexuales y reproductivos, unido a ello la planificación familiar, puesto que les permitirá tomar las medidas preventivas y por ende promover el desarrollo saludable.

Basándose en el Modelo de Promoción de la Salud de la teórica Nola Pender, quien refiere que los factores que inciden en la salud están los aspectos personales como son los biológicos, psicológicos y culturales, además, los factores situacionales pueden obstaculizar las conductas saludables (Sakraida y Wilson, 2018). Por tal motivo, este enfoque tiene relación con los resultados del estudio en donde se establece que los factores biológicos como la edad, género y por encontrarse

en la etapa de la adolescencia están enfocadas con la autoimagen de los mismos, y por ende en los estilos de vida que manejen.

De la misma manera se tuvieron en cuenta los conocimientos antes y después de la intervención educativa, al respecto, se abordó la temática de derechos sexuales – reproductivos y planificación familiar en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, se utilizó la metodología “aprender haciendo”, la cual fue efectiva y dinámica en el aprendizaje, ya que se promovió la participación activa, reflexión y aplicación de conocimientos adquiridos a través de los talleres que se dictaron en dicho proceso. Se encontraron aspectos positivos, puesto que posterior a la intervención educativa se obtuvieron resultados favorables, ya que se incrementó el porcentaje de respuestas correctas. Ante esta situación es importante resaltar que los derechos sexuales y reproductivos son considerados como parte fundamental de los derechos humanos, los cuales le permiten a la persona tener una vida sexual y reproductiva sin discriminación y violencia, dándose amplia relevancia a las instituciones de salud para brindar una atención adecuada relacionada con la promoción de la educación y el acceso a los servicios de salud (Profamilia, 2022).

En este orden de ideas, se considera que la aplicación del modelo de promoción de la salud (Marriner y Raile, 2011), aportaría significativamente en los hallazgos encontrados, beneficiando la salud, por concebir a los estudiantes en interacción con el entorno, además, los conocimientos que poseen pueden facilitar la adopción de comportamientos saludables en las personas vinculadas en el estudio.

Así mismo, los conocimientos sobre infecciones de transmisión sexual, encontrándose favorabilidad en el proceso de la intervención educativa, ya que los resultados fueron óptimos con respecto al tema, al respecto, se menciona a Hernández y Videaux (2018), quien refiere que “los adolescentes poseen insuficientes conocimientos sobre sexualidad, salud sexual e infecciones de transmisión sexual, lo cual incide de manera negativa en los comportamientos con respecto al comienzo de las relaciones sexuales y ellos reconocen que su inicio es cada vez más temprano” (p. 1). Situación contraria a los hallazgos de la investigación porque en el caso en particular los conocimientos que adquirieron los estudiantes fueron positivos, por lo tanto contribuirán a la

detección temprana de algún tipo de infección de transmisión sexual y unido a ello se educó con respecto a la prevención.

Haciendo referencia al modelo Nola Pender, proporciona un marco para entender como las personas toman las decisiones sobre la salud, por tal motivo, se basa en tres categorías principales: características y experiencias, cogniciones y emociones relacionadas con los comportamientos específicos y son el resultado de lo conductual (Hidalgo, 2022). En este contexto, los hallazgos fueron positivos en la muestra de estudio, puesto que se logró incrementar los conocimientos, lo que indica claramente que puede ser un aspecto positivo para la toma de decisiones en salud sexual y reproductiva de manera responsable (Hidalgo, 2022).

Desde otra perspectiva, se abordó los conocimientos de planificación familiar, encontrándose aspectos positivos posterior a la intervención educativa fue exitosa, por los resultados que en él se encontraron, donde se incrementaron las respuestas positivas en el post-test. Al respecto se relaciona con los hallazgos del estudio realizado por Chávez (2017), en los resultados se muestra que antes de la intervención educativa, el conocimiento de los adolescentes sobre la prevención del embarazo era variado, con un 22.5% alto, 43.7% medio y 34.8% bajo. Después de la intervención, el conocimiento mejoró significativamente, con un 100% de los adolescentes alcanzando un nivel alto de conocimiento. En conclusión, la intervención educativa de enfermería fue efectiva en el conocimiento de los adolescentes sobre prevención del embarazo en una institución educativa. Dicha información coincide con los hallazgos, en donde se evidencia favorabilidad en la intervención educativa, acorde con el referente bibliográfico mencionado.

Del mismo modo, se abordó los conocimientos sobre la interrupción voluntaria del embarazo, “es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la sentencia C-355 de 2006,” (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.), encontrándose favorabilidad, ya que posterior a la intervención educativa, se obtuvieron conocimientos favorables sobre el tema. Es decir, que está acorde con los aspectos legales en donde se establece la interrupción voluntaria como un derecho fundamental que ha sido reconocido por la Corte Constitucional, basándose en las circunstancias pertinentes.

Igualmente, se tuvo en cuenta los conocimientos sobre el programa de servicios amigables para jóvenes y adolescentes, encontrándose que los estudiantes adquirieron los conocimientos sobre el programa y los servicios que brinda. Sin embargo, al enfocarse en el estudio que abordó la percepción que tiene la juventud sobre los servicios amigables, se encontró que se requiere mejorar el acceso a los servicios para los adolescentes y jóvenes a través de la socialización para fomentar el uso, ya que existe desconocimientos sobre este programa, y los jóvenes acuden en la mayoría de los casos a médico general y no hacen uso del servicio (Granados y García, 2024). Los planteamientos del referente bibliográfico indican que existen diferencias en cuanto a los hallazgos, ya que en el caso en particular los adolescentes si tienen los conocimientos del programa, caso contrario a los hallazgos del estudio mencionado, donde existen debilidades en cuanto al conocimiento del programa y los servicios que en él se brinda.

Basándose en el modelo de promoción de la salud de Nola J. Pender, quien facilita la comprensión de los comportamientos relacionados con la salud y promueve la adopción de estilos de vida saludables. Busca entender las razones detrás de estos comportamientos y fomenta acciones que modifiquen las conductas humanas hacia la salud. (Herrera et al., 2022). Lo anterior es aplicable en el programa de servicios amigables, el cual les brinda la posibilidad a los educandos de participar en los diferentes aspectos de salud, por tal motivo, se considera aceptable para contribuir a la promoción y preservación de la salud.

Es importante mencionar que la intervención educativa fue exitosa, ya que se logró incrementar los conocimientos, es decir, informándoles lo relacionado a la temática de derechos sexuales y reproductivos, infecciones de transmisión sexual y planificación familiar, siendo uno de los aportes significativos desde enfermería hacia las instituciones de salud.



### **3. Conclusiones**

Las características sociodemográficas de los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, se encontró un promedio de edad de 14,7 años, siendo mayor la edad en el rango 12 a 17 años, siendo predominante el género femenino, y mayoría de estudiantes en el grado décimo, es decir, son adolescentes que se encuentran en un proceso de crecimiento y desarrollo.

En el proceso de identificación de los conocimientos iniciales, en la aplicación el pre-test, se encontraron debilidades con respecto a la temática de derechos sexuales y reproductivos, infecciones de transmisión sexual y planificación familiar, interrupción voluntaria del embarazo y el programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes, evidenciándose el vacío de conocimientos respecto a las temáticas evaluadas.

El proceso para determinar el efecto de la intervención educativa, se inició con la ejecución de la misma, por ello se respetó el convenio realizado con las directivas de la institución educativa, se diseñaron e implementaron los siguientes talleres educativos: “entendiendo el ciclo menstrual: un viaje por el cuerpo de la mujer”, “aprendamos como cuidarnos con anticoncepción”, “preparémonos para ganar la batalla contra las infecciones de transmisión sexual”, dichas actividades se establecieron haciendo uso de las técnicas didácticas que facilitaron el proceso de comprensión de las temáticas abordadas. Para verificar los conocimientos adquiridos se aplicó un post-test que evidenció resultados positivos, porque en la mayoría de los casos los porcentajes se incrementaron significativamente.

#### **4. Recomendaciones**

A la institución educativa del municipio de Mallama:

Es necesario que se continúe fortaleciendo la salud sexual y reproductiva en los adolescentes y jóvenes, quienes están en continuo cambio, por tal motivo, es de amplia importancia que se brinde educación desde la institución educativa en estos aspectos.

A la institución de salud

Se sugiere que se brinde promoción del programa de servicios amigables para adolescentes y jóvenes, porque a través de ello, se fortalece la salud sexual y reproductiva, enfocándose específicamente en que se aborde una sexualidad desde la responsabilidad.

Es pertinente que se establezcan convenios con la institución educativa para brindar información, educación y comunicación relacionada con la salud sexual y reproductiva, permitiéndoles incrementar los conocimientos y de esta manera contribuir a la prevención de embarazos a temprana edad.

A los estudiantes

Se considera de amplia importancia que los estudiantes participen activamente en las actividades que se lideran en la institución educativa e institución de salud, con la finalidad de promover una salud sexual sana y responsable.

## **Referencias Bibliográficas**

- Acosta Martínez, Á., Bastidas Benavides, A., Cabrera Ojeda, K., Erazo Meza, E., Martínez Pareja, J., Patiño Villota, E., & Yaqueno Soto, X. (2020). *conocimientos de salud sexual y reproductiva en estudiantes de los colegios San Felipe Neri e Institución Educativa Municipal Pedagógico de la ciudad de Pasto, para el diseño de la herramienta tecnológica Caring. 2019-2020*. Trabajo de grado (optat título de enfermera), Universidad Mariana, Facultad Ciencias de la Salud, San Juan de Pasto.
- Allen , B., & Waterman , H. (2019). Etapas de la adolescencia. *Health y children.org*. Obtenido de <https://bit.ly/3OsHeB7>
- Arce Tapullima, A., & Davila Ruiz, J. (2017). *Efectividad de una intervención educativa sobre conocimientos para prevenir las ITS en escolares de quinto y sexto grado de primaria de la institución educativa “La Victoria”, Campo Verde, Pucallpa – 2019*. Tesis (optar el título de Profesional de Enfermería), Universidad Nacional de Ucayali, Facultad Ciencias de la Salud, Pupallpa - Perú. Obtenido de <https://lc.cx/l8jVjY>
- Bastidas Izaguirre, D., Martínez Galván, I. A., Ramos López, K. D., & Ríos Dueñas, L. A. (Jul.-Dic. de 2021). Proyecto de intervención educativa sobre prevención del embarazo a temprana edad. *Rev. Iberoam. Investig. Desarro. Educ*, 11(21), 1-26. Recuperado el 7 de 03 de 2021, de <https://bit.ly/3EibTnb>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. México: PEARSON.
- Congreso de Colombia. (8 de 02 de 1994). *Ley 11 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Obtenido de <https://bit.ly/3K3YHu0>
- COOMEVA EPS. (8 de 04 de 2022). *Información general: ¿Qué es promoción y prevención?* . Obtenido de <https://bit.ly/2Tc9tX6>
- Cuervo, S. (26 de Sep. de 2021). En Colombia subió el número de embarazos en niñas y adolescentes durante 2021. *RCN radio*. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3vQnVsm>
- DANE. (2019). *Tasas procesadas por la alianza por la niñez colombiana, basada en proyecciones del censo 2019*. Obtenido de Departamento Nacional de estadísticas: <https://bit.ly/37ZWgLP>
- Fernández Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- Fondo de planeación de las Naciones Unidad. (2021). *Embarazo en adolescente América Latina y el caribe*. Obtenido de <https://bit.ly/3Mz87jH>

- Fundación Ayuda en Acción . (2022). Embarazo en la adolescencia: causas y riesgos . *ayudaenaccion.org*, párr. 4.
- Grados Núñez, A. I., & Velarde Heredia, G. F. (2022). *Impacto de una intervención educativa sobre el nivel de conocimiento en salud sexual y reproductiva en los docentes del Centro Educativo de Educación Básica Alternativa 40054 Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, Cerro Colorado - Arequipa 2022*. Tesis (optar título de Licenciada en Obstetricia), Universidad Católica de Santa María, Facultad de Obstetricia y Puericultura, Arequipa. Obtenido de <https://lc.cx/LQ3Wzj>
- Granados Castro , D., & García Sura , A. (2024). Percepción de las juventudes sobre la calidad de atención en los servicios de salud amigables . *Alerta: Revista Científica del Instituto Nacional de Salud* .
- Hernández Hodelín , M., & Videaux Bailly, J. (2018). Propuesta de intervención educativa sobre sexualidad para la prevención del embarazo en la adolescencia. Policlínico 4 de abril 2017. *Cuba Salud*. Obtenido de <https://bit.ly/3ECZKA1>
- Herrera Molina, A. S., Machado Herrera, P. M., Tierra Tierra, V. R., Coro Tierra, E. M., & Remache Ati, K. A. (2022). El profesional de enfermería en la promoción de salud en el segundo nivel de atención. *Revista Eugenio Espejo*, 16(1), 98-111. Obtenido de <https://lc.cx/dfBQJe>
- Hidalgo Guevara, E. (2022). Abordaje de enfermería basado en el modelo de Nola Pender sobre hábitos del sueño. *Ene Revista de Enfermería*, 16(2), 1-12. Obtenido de <https://lc.cx/Nv3IBm>
- Huertas Lombana, D. (2024). *Programa de intervención comunitaria: “semillas de empoderamiento: Derechos Sexuales y Reproductivos” creado con un grupo de 12 estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Técnica Luis Carlos Galán Sarmiento de Ibagué*. Tesis (optar título de Maestría en Psicología Comunitaria), Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH, Ibagué. Obtenido de <https://lc.cx/TdfGqa>
- Instituto Departamental de Salud de Nariño. (2022). Semana Andina de prevención del embarazo en adolescentes 2022. *sednarino.gov*. Obtenido de <https://lc.cx/SielGP>
- Lorenzo Velásquez , B., Mirabal Martínez , G., Rodas Clavijo , A., González Reyes, M., & Botín del Llano , L. (Julio a septiembre de 2018). Intervención de enfermería sobre educación sexual en adolescentes. *Enfermería investiga*, 3(3). Obtenido de <https://bit.ly/3OBtxOe>

- Lozada Valcárcel, M. (2023). *Diseño de una Estrategia Pedagógica Orientada al Reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en la Escuela de Formación de Voleibol de Sopó Cundinamarca*. tesis (optar título de Especialización en Educación, Cultura y Política), Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU, Sopo - Cundinamarca. Obtenido de <https://lc.cx/sEZ2xK>
- Marriner , A., & Raile , M. (2011). *Modelos y teoría en enfermería*. Barcelona , España : Elsevier. Obtenido de <https://bit.ly/3njw1IH>
- MedlinePlus. (2022). *Dispositivo intrauterino (DIU)*. Recuperado el 19 de 05 de 2024, de <https://lc.cx/zx3UY6>
- Melchor , G., & Palacios , R. (Mayo a agosto de 2020). Estrategia de intervención educativa para disminuir el embarazo en adolescentes del municipio Jaruco. *Revista Ciencia Universitaria*, 18(2). Obtenido de <https://bit.ly/3KmOM2Z>
- Menor Rodríguez , M., Aguilar Cordero , M., Mur Villar , N., & Santana Mur , C. (2017). Efectividad de las intervenciones educativas para la atención de la salud. Revisión sistemática. *MediSur*, 15(1). Recuperado el 28 de 04 de 2022, de <https://bit.ly/3EXUaZ3>
- Ministerio de Educación . (2004). Ley 911 de 2004. *Congreso de Colombia* .
- Ministerio de Salud y Protección Social . (1993). Resolución 8430 de 1993 . *Presidencia de la República* .
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes. *Minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://bit.ly/2HbXGmU>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Rutas integrales de atención en salud - RIAS. *Minsalud*. Obtenido de <https://bit.ly/3g3w86p>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Plan decenal de Salud Pública 2022 - 2031*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 8 de 03 de 2022, de <https://bit.ly/3rLx3LO>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). *Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAJ)*. Recuperado el 23 de 05 de 2024, de <https://lc.cx/OLYAEK>
- OMS. (23 de 03 de 2018). *Salud del adolescente*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://bit.ly/356l1Vt>
- OMS. (2020). *El Embarazo en la adolescencia*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://bit.ly/3upUb2X>

- Organización Mundial de la Salud . (2018). *Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes(Guía AA-HH): orientación para la aplicación en los países*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://bit.ly/3s9HDwH>
- Organización Mundial de la Salud . (2022). Datos y cifras: información general . OMS, 1. .
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Adolescencia*. Obtenido de <https://uni.cf/3uNDEY7>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Salud del Adolescente*. Obtenido de <https://bit.ly/3K9PYGG>
- Profamilia. (2022). Conoce tu cuerpo, vive tu sexualidad. *Profamilia.org.co*. Obtenido de <https://bit.ly/3zEhnhD>
- Sakraida, T., & Wilson, J. (2018). *Modelo de promoción de la Salud. Nola J. Pender. In: Raile Alligood M, Modelos y teorías en enfermería. ( 9a edición ed.)*. Barcelona, España, España: Elsevier.
- Sánchez Cabrera, Y. (Ago. - Sep. de 2022). *Intervención educativa y su efecto en el nivel de conocimiento y actitud sobre salud sexual reproductiva en los estudiantes de la I.E. Absalón Salazar Fonseca comunidad - La Palma - 2017*. Tesis (optar título de Maestro en Ciencias), Universidad Nacional de Cajamarca, Unidad de Posgrado de la Facultad De Ciencias de la Salud, Cajamarca - Perú. Obtenido de <https://lc.cx/xOzwrB>
- Sandoval Carabali, D. C., & Banguera Caicedo, V. G. (2023). *Experiencias sobre la formación en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes de los grados décimo y once (entre 14 y 18 años) de la Institución Educativa Técnica Gabriel García Márquez de la ciudad de Cali, 2023*. Trabajo de grado (optar título de Trabajo Social), Institución Universitaria Antonio José Camacho, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Santiago de Cali. Obtenido de [https://lc.cx/KmBvi\\_](https://lc.cx/KmBvi_)
- Torres Ospina, S., Delgadillo Morales, Á., & Orcasita Pineda, L. (2021). Conocimientos, experiencias y actitudes sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en adolescentes y jóvenes. *Promoc. Salud.*, 26(1), 52-68. Obtenido de <https://lc.cx/5FoKIm>
- UNFPA. (2021). *Embarazo en adolescentes América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://bit.ly/3Mz87jH>
- Valero Gallego, L. J. (2021). *Diseño de acciones de comunicación para la prevención del embarazo a temprana edad para escolares de últimos años*. Proyecto de grado (optar título de

Comunicador Social – Periodista), Universidad Autónoma de Occidente, Departamento de Comunicación, Santiago de Cali. Recuperado el 9 de 03 de 2022, de <https://bit.ly/3Kn3M14>  
Zamora , P. (2021). *Manual de enfermería: planificación familiar* . Argentina : Zamora .

# **Anexos**



### **Anexo A. Operacionalización de variables**

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
Edad	Es el tiempo transcurrido de una persona desde el nacimiento hasta la actualidad	Cualitativa	Ordinal	Politómica	1. Menor de 12 años 2. 12 a 17 años 3. Mayor de 18 años
Sexo	Son las características fisiológicas que se destacan en un individuo.	Cualitativa	Nominal	Dicotómica	a) Masculino b) Femenino
Grado de escolaridad	Nivel académico escolar que cursa actualmente	Cualitativa	Politómica	Ordinal	a) Noveno b) Décimo
Derechos sexuales y reproductivos	Hacen referencia a la libertad que tienen las personas para decidir en relación a la sexualidad y elegir si quiere ejercer la sexualidad de manera responsable.	Cualitativa	Nominal	Politómica	1. ¿Conocía usted acerca de la existencia de los derechos sexuales y reproductivos?: a) Si___ folletos___ familia___ amigos___ colegio___ centro de salud___ internet___ otro___ cuál_____ b) No
Derechos sexuales y reproductivos	Hacen referencia a la libertad que tienen las personas para decidir en relación a la sexualidad y elegir si quiere ejercer la sexualidad de manera responsable.	Cualitativa	Nominal	Politómica	2. De los siguientes; ¿Cuáles cree usted que son derechos sexuales?: (Puede seleccionar dos opciones de respuesta) a) Derecho a decidir libre y autónomamente cuando y con quien se inicia la vida sexual b) Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijos

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados</li> <li>d) Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos de la salud sexual y reproductiva</li> </ul>
Derechos sexuales y reproductivos	Hacen referencia a la libertad que tienen las personas para decidir en relación a la sexualidad y elegir si quiere ejercer la sexualidad de manera responsable.	Cualitativa	Politómica	Nominal	<p>3. De los siguientes; ¿Cuáles cree usted que son derechos reproductivos?: (Puede seleccionar dos opciones de respuesta)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar</li> <li>b) Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo</li> <li>c) Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género</li> <li>d) Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas</li> </ul>
Infección de transmisión sexual	Se refiere a las infecciones que pueden ser transmitidas de una a otra persona a través del contacto sexual, ya sea vaginal, oral o anal.	Cualitativa	Nominal	Politómica	<p>4. ¿Cuál es la definición correcta de infecciones de transmisión sexual?:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Un resfriado</li> <li>b) Una enfermedad causada por falta de vacunas.</li> <li>c) Enfermedades transmitidas al tener relaciones sexuales con personas infectadas.</li> <li>d) Todas las anteriores</li> <li>e) Ninguna de las anteriores</li> </ul>

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
Infección de transmisión sexual	Se refiere a las infecciones que pueden ser transmitidas de una a otra persona a través del contacto sexual, ya sea vaginal, oral o anal.	Cualitativa	Nominal	Politómica	5. ¿Cuáles de las siguientes enfermedades de transmisión sexual son las más comunes y de cuales le aconsejarías que buscara información?: (Puede seleccionar varias respuestas) a) VIH/Sida b) Gonorrea c) Sífilis d) Vaginosis e) Herpes genital f) Tricomoniasis g) Virus del papiloma humano (VPH) h) Clamidia i) Enfermedades pélvicas inflamatorias j) Hepatitis B
Infección de transmisión sexual	Se refiere a las infecciones que pueden ser transmitidas de una a otra persona a través del contacto sexual, ya sea vaginal, oral o anal.	Cualitativa	Nominal	Politómica	6. ¿De los siguientes síntomas cuales conoces y consideras que deberían plasmados en la cartelera? (Puede seleccionar varias respuestas): a) Secreciones vaginales b) Mal olor c) Picazón d) Verrugas en genitales e) Dolor al orinar f) Dolor en el abdomen bajo g) Dolor durante el acto sexual h) Dolor testicular i) Fiebre j) Sarpullido

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
					k) Dolor de cabeza l) Fatiga
Infección de transmisión sexual	Se refiere a las infecciones que pueden ser transmitidas de una a otra persona a través del contacto sexual, ya sea vaginal, oral o anal.	Cualitativa	Nominal	Politómica	7. ¿Cómo cree usted que se diagnostican las ITS? (Puede seleccionar varias respuestas): a) Exámenes de sangre b) Citología c) Prueba de Elisa d) Western Blot. e) Frotis vaginal f) Parcial de orina
Infección de transmisión sexual	Se refiere a las infecciones que pueden ser transmitidas de una a otra persona a través del contacto sexual, ya sea vaginal, oral o anal.	Cualitativa	Nominal	Politómica	8. ¿Qué factores de riesgo cree usted que producen las infecciones de transmisión sexual? (Puede seleccionar varias respuestas):  a) Tener relaciones sexuales sin protección. b) Abuso sexual c) Consumo de alcohol y drogas d) Más de una pareja sexual e) Intercambio de sangre f) Contacto con semen o fluidos vaginales g) Intercambio de agujas h) Procedimientos odontológicos y médicos sin el instrumental debidamente esterilizado i) Tatuajes o piercing con implementos infectados

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.	Cualitativa	Nominal	Politémica	9. Para usted, ¿Qué es un método de planificación?: a) Método que previene una ITS b) Método que previene resfriados c) Métodos para prevenir embarazos. d) Ninguna de las anteriores
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.	Cualitativa	Nominal	Politémica	10. ¿Qué métodos de anticonceptivos usted conoce? (Puede seleccionar varias respuestas): a) Condón masculino y femenino b) Espermicida c) Dispositivo intrauterino (DIU) d) Gorra cervical e) Píldora f) Píldora del día después g) Implantes subdérmicos (Pila) h) Inyección i) Anillo vaginal j) Coito interrumpido k) Ritmo calendario l) Otro. ¿Cuál?:-----
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo	Cualitativa	Nominal	Politémica	11. ¿Qué considera usted que es un método de barrera? (Puede seleccionar DOS respuestas): a) Método que previene una ITS b) Método que previene resfriados

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
	uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.				c) Métodos para prevenir embarazos d) Ninguna de las anteriores
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.	Cualitativa	Nominal	Politémica	12. ¿Qué métodos de barrera usted conoce?: a) Condón femenino b) Condón masculino c) Parche anticonceptivo d) Diafragma e) Ninguna
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.	Cualitativa	Nominal	Politémica	13. ¿Por qué los clasifica como métodos de barrera a) Ayudan a prevenir embarazose infecciones de transmisión sexual b) Son métodos más efectivos para prevenir un embarazo c) Protegen de infecciones de transmisión sexual d) Ninguna
Planificación familiar	Son las diferentes prácticas que realiza una persona para controlar la reproducción haciendo uso de los diferentes métodos anticonceptivos durante el acto sexual.	Cualitativa	Nominal	Politémica	14. ¿Qué método de barrera conoce usted?: a) Inyecciones b) Condones c) Pastillas d) Ninguna de las anteriores

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
Interrupción voluntaria de embarazo	Es un procedimiento en donde se realiza un aborto por solicitud por las mujeres en estado de embarazo bajo diferentes condiciones	Cualitativa	Nominal	Politómica	15. De las siguientes, ¿Cuáles cree usted que son las 3 condiciones que la ley colombiana establece para realizar la interrupción voluntaria del embarazo?: a) Embarazo en menores de 18 años, ser extranjera y ser mayor de 55 años b) Embarazo producto de violación, embarazo que ponga en riesgo la vida de la madre, feto con problemas que impidan el curso de vida c) Estrato socio económico inferior a nivel 2, ser madre soltera, tener más de 2 hijos d) Ser estudiante, Embarazo que conlleve a problemas familiares, pertenecer al régimen subsidiado
Interrupción voluntaria de embarazo	Es un procedimiento en donde se realiza un aborto por solicitud por las mujeres en estado de embarazo bajo diferentes condiciones	Cualitativa	Nominal	Politómica	16. ¿Te encuentras de acuerdo o no con la decisión de acceder a la interrupción voluntaria del embarazo? a) De acuerdo b) Ni de acuerdo ni en desacuerdo c) En desacuerdo
Interrupción voluntaria de embarazo	Es un procedimiento en donde se realiza un aborto por solicitud por las mujeres en estado de embarazo bajo diferentes condiciones	Cualitativa	Nominal	Politómica	17. ¿Conoces a alguien de tu círculo social que haya accedido a este procedimiento? a) Sí b) No
Servicios amigables	Es un programa enfocado en la población adolescente	Cualitativa	Nominal	Politómica	18. ¿Cuál de los siguientes es el programa que va dirigido a los jóvenes?

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Categorías</b>
	conde se prestan servicios enfocados en programas de salud sexual y reproductiva de acuerdo a sus necesidades.				a) Programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes b) Programa de crecimiento y desarrollo c) Programa de planificación familiar d) Ninguna de las anteriores
Servicios amigables	Es un programa enfocado en la población adolescente conde se prestan servicios enfocados en programas de salud sexual y reproductiva de acuerdo a sus necesidades.	Cualitativa	Nominal	Politómica	19. ¿Cuáles cree que son los servicios que ofrece dicho programa? (Puede elegir varias opciones de respuesta): a) Consulta y controles de Medicina General b) Consulta y controles de enfermería c) Consulta y Asesoría e n Planificación familiar d) Asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado e) Anticoncepción de emergencia (pastilla del día después) f) Asesoría sobre salud sexual y reproductiva g) Asesoría sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido VIH SIDA h) Asesoría y prueba de VIH i) Asesoría sobre cáncer de cuello uterino y seno j) Toma de citología cérvico uterina k) Consulta de psicología



## **Anexo B. Consentimiento informado**

**Universidad Mariana**

**Facultad Ciencias de la Salud**

**Programa de Enfermería**

### **Formulario de consentimiento para participar en la investigación**

#### **Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período -2024**

Yo \_\_\_\_\_ identificada con la C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ manifiesto que mi hijo (a) ha sido invitado (a) a participar dentro de la investigación arriba mencionada y que se me ha dado la siguiente información:

Este documento se le entrega para que conozca las características de la investigación, y usted pueda decidir voluntariamente si desea que sus hijos participen o no, si tiene alguna duda, solicite a los investigadores que se la aclaren, ellos le proporcionarán toda la información que necesite, antes de aceptar su participación.

**Objetivo y descripción de la investigación:** el objetivo del estudio es evaluar el efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y planificación en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período - 2024. Además, se plantearon los específicos: identificar las características sociodemográficas de los estudiantes de los grados noveno y décimo de la institución educativa; describir los conocimientos y prácticas relacionadas con planificación familiar que poseen los estudiantes de los grados noveno y décimo de la institución educativa e implementar la propuesta de intervención educativa enfocada en la prevención de embarazo en adolescentes del grado noveno y décimo de la institución educativa, para finalmente determinar la efectividad de la implementación de la propuesta de intervención desarrollada con los estudiantes de los grados noveno y décimo.

**Responsables de la investigación:** el estudio es dirigido por la asesora Mg Nohora Del Carmen Ortega y los estudiantes: Karen Gisella Bastidas Erazo, Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez, María Alejandra Díaz Estrada, Yuliana Alejandra López Paz y Natalia Melisa Ordóñez Montilla.

**Riesgos y Beneficios:** las técnicas que se utilizarán no afectarán la salud y bienestar de los estudiantes, por el contrario, se les suministrará información relacionada con la prevención de embarazo en adolescentes, siendo ésta una de las temáticas que se abordarán en el desarrollo del estudio.

**Confidencialidad:** la identidad de los estudiantes estará protegida, pues durante todo el estudio solo se utilizará un código numérico que lo diferenciará de los otros participantes en la investigación. La información obtenida será almacenada EN LA UNIVERSIDAD MARIANA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN en una base de datos que se mantendrá por cinco años más después de terminada la investigación. Los datos individuales sólo serán conocidos por los investigadores y los auxiliares de la investigación mientras dura el estudio, quienes, en todo caso, se comprometen a no divulgarlos. Los resultados que se publicarán corresponden a la información general de todos los participantes.

**Derechos y deberes:** Usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse posteriormente de esta investigación, si así lo desea en cualquier momento y no tendrá que firmar ningún documento para hacerlo, ni informar las razones de su decisión, si no desea hacerlo. Usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los responsables de la investigación.

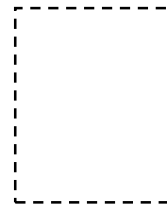
Declaro que he leído o me fue leído este documento en su totalidad y que entendí su contenido e igualmente, que pude formular las preguntas que consideré necesarias y que estas me fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo tanto, decido participar DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA EN esta investigación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Aprobado por Comité de Bioética de la Universidad Mariana, Acuerdo No.040 del 21 de noviembre de 2.012

Por lo anterior autorizo a Karen Bastidas, Alejandra Cueltan, María Díaz, Yuliana López y Melisa Ordóñez, estudiantes de la Universidad Mariana del Programa de enfermería para realizar los anteriores procedimientos.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
C.C No.  
Fecha:



Huella

## **Anexo C. Encuesta dirigida a estudiantes de grado noveno y décimo**

**Universidad Mariana  
Facultad Ciencias De La Salud  
Programa Enfermería**

**Cuestionario No:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

### **TU SEXUALIDAD, TU RESPONSABILIDAD**

**Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2023-2024**

Este cuestionario se realiza con el objetivo de identificar el grado de saberes que tienen los estudiantes sobre derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción, basados en los conocimientos adquiridos a lo largo de sus vidas brindadas en su plantel educativo, familia y amigos.

### **INSTRUCCIONES**

- En el siguiente cuestionario encontraras una serie de preguntas que van enfocadas en la temática de DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y ANTICONCEPCIÓN, en el cual se establecen dos tipos de preguntas de selección múltiple con única respuesta y selección múltiple con múltiple respuesta. De acuerdo a lo anterior usted debe leer la pregunta y las opciones de respuesta y escoger la opción que usted considere correcta de acuerdo al tipo de pregunta establecido.
- Ante cualquier duda e inquietud levantar la mano y darla a conocer a la persona responsable de la sesión.
- Una vez finalizado el cuestionario debe verificar que todas las preguntas se encuentren con su respectiva respuesta y finalmente entregar.

1. Usted cuantos años tiene:

- a. Menor de 12 años
- b. 12 años a 17 años
- c. Mayor de 18 años

2. ¿Cuál es su sexo?:

- a. Masculino
- b. Femenino

Leer con atención cada una de las siguientes preguntas y responder teniendo en cuenta los conocimientos previos adquiridos a lo largo de su vida, ya sea en su entorno familiar, social o educativo.

Los derechos sexuales tienen el fin de respaldar el desarrollo sexual y garantizar la libertad sexual a lo largo de la vida; Los derechos reproductivos reconocen el derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos y a disponer de la información y los medios para ello y el derecho de alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

Con base a lo anterior responda:

3. Juanita tiene su pareja y empezó teniendo relaciones, por lo tanto, ella quiere conocer sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así que decide consultar en el centro de salud de su pueblo en donde recibió orientación en el tema. ¿Conocía usted acerca de los derechos sexuales y reproductivos?

- a. Si\_\_\_, mediante: folletos\_\_\_, familia\_\_\_, amigos\_\_\_, colegio\_\_\_, centro de salud\_\_\_, internet\_\_\_, otro\_\_\_ cual\_\_\_\_\_
- b. No\_\_\_

4. Sofía y Carlos llevan ocho meses de ser novios, pero Carlos hace un mes está insistiendo a su novia para que tengan un hijo y Sofía le manifiesta que aún no está preparada, ya que ella quiere primero terminar sus estudios. Durante un mes Sofía se siente muy presionada y manifiesta que están siendo violados sus derechos. ¿Cuál derecho cree usted que Carlos está vulnerando a Sofía?

- a. Derecho a decidir libre y autónomamente cuando y con quien se inicia la vida sexual.
- b. Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijos.
- c. Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- d. Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos de la salud sexual y reproductiva.

5. José trabaja en una ferretería con 6 compañeros más, pero desde hace un tiempo ha notado que su orientación sexual está encaminada hacia el gusto por personas de su mismo género, motivo por el cual sus compañeros al darse cuenta optaron por el señalamiento y las burlas hacia él. ¿Cuál derecho cree usted que se está vulnerando a José?

- a. Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- b. Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- c. Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual y e identidad de género.
- d. Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.

6. Adolescente de 14 años de edad, refiere que su padre murió hace 4 años por complicaciones de una infección de transmisión sexual que él presentaba, en un encuentro con sus compañeros de colegio les cuenta que estas son enfermedades que está presente en la comunidad y se transmite por medio de saludos con una persona enferma, uno de sus amigos le interrumpe y le dice que está equivocado al decir la forma de transmisión. ¿Según lo anterior cuál es la definición correcta de infecciones de trasmisión sexual? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Un resfriado
- b. Una enfermedad causada por falta de vacunas.
- c. Enfermedades trasmitidas al tener relaciones sexuales con personas infectadas.

- d. Todas las anteriores
- e. Ninguna de las anteriores

7. Juliana decide buscar información acerca de las infecciones de transmisión sexual más comunes, ella considera muy importante conocer esta temática, ya que quiere iniciar su vida sexual y no quiere correr ningún riesgo de adquirirlas por falta de conocimiento. Con lo anteriormente mencionado, ¿Cuáles de las siguientes enfermedades de transmisión sexual son las más comunes y de cuales le aconsejarías que buscara información?

- a. VIH/Sida
- b. Gonorrea
- c. Sífilis
- d. Vaginositis
- e. Herpes genital
- f. Tricomoniasis
- g. Virus del papiloma humano (VPH)
- h. Clamidia
- i. Enfermedades pélvicas inflamatorias
- j. Hepatitis B

8. Oscar y Camila se encuentran preparando una sustentación acerca de los síntomas que se presentan al tener infecciones de transmisión sexual, para dar a conocer la temática a sus compañeros llegan al acuerdo de realizar una cartelera, ¿De los siguientes síntomas cuales conoces y consideras que deberían ir plasmados en dicha cartelera? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Secreciones vaginales
- b. Mal olor
- c. Picazón
- d. Verrugas en genitales
- e. Dolor al orinar
- f. Dolor en el abdomen bajo
- g. Dolor durante el acto sexual
- h. Dolor testicular

- i. Fiebre
- j. Sarpullido
- k. Dolor de cabeza
- l. Fatiga

9. Sara tuvo relaciones sexuales con su novio la semana pasada; ayer se enteró que su novio estuvo con varias chicas antes que ella, es por ello que le surgió mucho temor en que ella se haya contagiado de una infección de transmisión sexual; por lo tanto, quiere saber si es portadora de ITS. ¿Cómo cree usted que se diagnostican las ITS? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Exámenes de sangre
- b. Citología
- c. Prueba de Elisa
- d. Western Blot.
- e. Frotis vaginal
- f. Parcial de orina

10. Juan y sus amigos del colegio se encuentran en una discusión debido a que entre ellos existe una confusión en cuanto al contagio de una infección de transmisión sexual. ¿Qué factores de riesgo cree usted que producen las infecciones de transmisión sexual? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Tener relaciones sexuales sin protección.
- b. Abuso sexual
- c. Consumo de alcohol y drogas
- d. Más de una pareja sexual
- e. Intercambio de sangre

11. Camila fue al centro de salud a una cita odontológica, en uno de sus pasillos encontró un letrero en donde se ofrecían métodos de planificación familiar para toda la población a partir de los 14 años en adelante totalmente gratuitos; sin embargo, ella desconoce lo que hace referencia. Para usted, ¿Qué es un método de planificación?:

- a. Método que previene una ITS



- b. Método que previene resfriados
- c. Métodos para prevenir embarazos.
- d. Ninguna de las anteriores

12. En un colegio Educativo se brinda educación acerca de los métodos de anticoncepción que se ofrecen en las instituciones de salud donde al inicio se hace una evaluación relacionada con los conocimientos previos acerca de dicha temática. En caso de que usted fuera estudiante de dicha institución y la Enfermera le realizará la siguiente pregunta: ¿Qué métodos anticonceptivos usted conoce? ¿qué respondería? (Puede marcar múltiples opciones)

- a. Condón masculino y femenino
- b. Espermicida
- c. Dispositivo intrauterino (DIU)
- d. Gorra cervical
- e. Píldora
- f. Píldora del día después
- g. Implantes subdérmicos (Pila)
- h. Inyección
- i. Anillo vaginal
- j. Coito interrumpido
- k. Ritmo calendario
- l. Otro. ¿Cuál?:-----

Felipe y Ana mantienen una relación estable desde hace 1 año, y deciden que quieren iniciar su vida sexual, por lo tanto, asisten al Centro de salud para recibir una asesoría en cuanto a planificación familiar, y la Enfermera del servicio les recomienda que el método de planificación más recomendado sea el de BARRERA.

Teniendo en cuenta el enunciado anterior responder la pregunta 13 y 14

13. ¿Qué considera usted que es un método de barrera? (Puede seleccionar DOS respuestas):

- a. Método que previene una ITS
- b. Método que previene resfriados

- c. Métodos para prevenir embarazos
- d. Ninguna de las anteriores

14. ¿Qué métodos de barrera usted conoce?:

- a. Condón femenino
- b. Condón masculino
- c. Parche anticonceptivo
- d. Diafragma
- e. Ninguna

15. De acuerdo a los métodos de planificación que usted selecciono en la pregunta anterior, ¿por qué los clasifica como métodos de barrera?

- a. Ayudan a prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual
- b. Son métodos más efectivos para prevenir un embarazo
- c. Protegen de infecciones de trasmisión sexual
- d. Ninguna

16. Lucia es una adolescente de 15 años la cual ya inicio su vida sexual, ella fue al centro de salud a recibir asesoría sobre los diferentes métodos de anticoncepción, ya que no desea quedar embarazada a temprana edad, le hablaron de cada uno de ellos, Lucia eligió el método de barrera, porque además de prevenir de quedar en embarazo también puede proteger contra infecciones de transmisión sexual.

De acuerdo al contexto anteriormente mencionado cuál de los siguientes es el método de barrera que eligió Lucia:

- a. Inyecciones
- b. Condones
- c. Pastillas
- d. Ninguna de las anteriores

17. Luciana quien está en octavo grado de bachillerato le conto a su mejor amiga que su padrastro ha estado abusando sexualmente de ella, ella no le quiere contar a su mamá, ya que tiene miedo de que no le crea, Luciana le dice a su amiga que está embarazada de su padrastro, la amiga le dice que le cuente a su mamá de todo lo que él le ha hecho y que ella no quiere tener al bebé, ya que fue producto de una violación sexual.

Según el contexto anterior hay una ley colombiana establecida para realizar la interrupción voluntaria del embarazo, pero se realiza siempre y cuando se cumplan 3 condiciones, cuál de las siguientes crees que son las condiciones para realizar la interrupción voluntaria del embarazo:

- a. Embarazo en menores de 18 años, ser extranjera y ser mayor de 55 años
- b. Embarazo producto de violación, embarazo que ponga en riesgo la vida de la madre, feto con problemas que impidan el curso de vida
- c. Estrato socio económico inferior a nivel 2, ser madre soltera, tener más de 2 hijos
- d. Ser estudiante, Embarazo que conlleve a problemas familiares, pertenecer al régimen subsidiado

Responda las preguntas 18 y 19 teniendo en cuenta el siguiente caso:

Carlos y Juliana tuvieron relaciones sexuales por primera vez sin el uso de un método de planificación familiar, a consecuencia de esto Juliana, presenta algunos síntomas y decide acudir al puesto de salud de su municipio, por medio de laboratorios realizados se confirma que está en embarazo. Tras esta noticia, el personal de salud le da a conocer sus derechos como gestante, tales como: continuar con su embarazo o interrumpir el mismo (interrupción voluntaria del embarazo IVE). Los dos se encuentran en décimo grado, aun dependen económicamente de sus padres quienes son de bajos recursos. Por lo tanto, ellos llegan a la conclusión de acceder a este procedimiento

18. De acuerdo al caso anterior de Carlos y Juliana ¿te encuentras de acuerdo o no con la decisión de acceder a la interrupción voluntaria del embarazo?

- a. De acuerdo

- b. Ni acuerdo ni en desacuerdo
- c. Desacuerdo

19. Teniendo en cuenta el caso anterior ¿Conoces a alguien de tu círculo social que haya accedido a este procedimiento?

- a. Si
- b. No

20. Ana Milena es la mamá de Juan Camilo quien es un adolescente de 16 años, ella está preocupada porque a su hijo lo nota aburrido, ya no le cuenta lo que le pasa como lo hacía antes, además de eso también tiene novia, su mamá lo aconseja en ir al centro de salud en el cual hay un programa que va dirigido para ellos, donde encuentran diferentes servicios de salud en cualquier campo que ellos necesiten.

Según lo mencionado anteriormente cuál de los siguientes es el programa que va dirigido para Juan Camilo:

Programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes

- a. Programa de crecimiento y desarrollo
- b. Programa de planificación familiar
- c. Ninguna de las anteriores

De acuerdo a la pregunta anterior responder la siguiente pregunta:

21. Cuáles crees que son los servicios que ofrece dicho programa? (Puede elegir varias opciones de respuesta):

- a. Consulta y controles de Medicina General
- b. Consulta y controles de enfermería
- c. Consulta y Asesoría en Planificación familiar
- d. Asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado
- e. Anticoncepción de emergencia (pastilla del día después)

- f. Asesoría sobre salud sexual y reproductiva
- g. Asesoría sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido VIH SIDA
- h. Asesoría y prueba de VIH
- i. Asesoría sobre cáncer de cuello uterino y seno
- j. Toma de citología cérvico uterina
- k. Consulta de psicología

## **Anexo D. Post test de conocimientos**

**Universidad Mariana**  
**Facultad Ciencias De La Salud**  
**Programa Enfermería**

### **TU SEXUALIDAD, TU RESPONSABILIDAD**

**Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción en estudiantes de grado octavo, noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2023-2024**

Este cuestionario se realiza con el objetivo de identificar el grado de saberes que tienen los estudiantes sobre derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción, basados en los conocimientos adquiridos a lo largo de sus vidas brindadas en su plantel educativo, familia y amigos.

#### **INSTRUCCIONES**

- En el siguiente cuestionario encontraras una serie de preguntas que van enfocadas en la temática de DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y ANTICONCEPCIÓN, en el cual se establecen dos tipos de preguntas de selección múltiple con única respuesta y selección múltiple con múltiple respuesta. De acuerdo a lo anterior usted debe leer la pregunta y las opciones de respuesta y escoger la opción que usted considere correcta de acuerdo al tipo de pregunta establecido.
- Ante cualquier duda e inquietud levantar la mano y darla a conocer a la persona responsable de la sesión.
- Una vez finalizado el cuestionario debe verificar que todas las preguntas se encuentren con su respectiva respuesta y finalmente entregar.

4. Sofía y Carlos llevan ocho meses de ser novios, pero Carlos hace un mes está insistiendo a su novia para que tengan un hijo y Sofía le manifiesta que aún no está preparada, ya que ella quiere

primero terminar sus estudios. Durante un mes Sofía se siente muy presionada y manifiesta que están siendo violados sus derechos. ¿Cuál derecho cree usted que Carlos está vulnerando a Sofía?

- a. Derecho a decidir libre y autónomamente cuando y con quien se inicia la vida sexual.
- b. Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijos.
- c. Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- d. Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos de la salud sexual y reproductiva.

5. José trabaja en una ferretería con 6 compañeros más, pero desde hace un tiempo ha notado que su orientación sexual está encaminada hacia el gusto por personas de su mismo género, motivo por el cual sus compañeros al darse cuenta optaron por el señalamiento y las burlas hacia él. ¿Cuál derecho cree usted que se está vulnerando a José?

- a. Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- b. Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- c. Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual y e identidad de género.
- d. Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.

6. Adolescente de 14 años de edad, refiere que su padre murió hace 4 años por complicaciones de una infección de transmisión sexual que él presentaba, en un encuentro con sus compañeros de colegio les cuenta que estas son enfermedades que está presente en la comunidad y se transmite por medio de saludos con una persona enferma, uno de sus amigos le interrumpe y le dice que está equivocado al decir la forma de transmisión. ¿Según lo anterior cuál es la definición correcta de infecciones de trasmisión sexual? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Un resfriado
  - b. Una enfermedad causada por falta de vacunas.
  - c. Enfermedades trasmitidas al tener relaciones sexuales con personas infectadas.
  - d. Todas las anteriores
  - e. Ninguna de las anteriores
7. Juliana decide buscar información acerca de las infecciones de trasmisión sexual más comunes, ella considera muy importante conocer esta temática, ya que quiere iniciar su vida sexual y no

quiere correr ningún riesgo de adquirirlas por falta de conocimiento. Con lo anteriormente mencionado, ¿Cuáles de las siguientes enfermedades de transmisión sexual son las más comunes y de cuales le aconsejarías que buscara información?

- a. VIH/Sida
- b. Gonorrea
- c. Sífilis
- d. Vaginosis
- e. Herpes genital
- f. Tricomoniasis
- g. Virus del papiloma humano (VPH)
- h. Clamidia
- i. Enfermedades pélvicas inflamatorias
- j. Hepatitis B

8. Oscar y Camila se encuentran preparando una sustentación acerca de los síntomas que se presentan al tener infecciones de transmisión sexual, para dar a conocer la temática a sus compañeros llegan al acuerdo de realizar una cartelera, ¿De los siguientes síntomas cuales conoces y consideras que deberían ir plasmados en dicha cartelera? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Secreciones vaginales
- b. Mal olor
- c. Picazón
- d. Verrugas en genitales
- e. Dolor al orinar
- f. Dolor en el abdomen bajo
- g. Dolor durante el acto sexual
- h. Dolor testicular
- i. Fiebre
- j. Sarpullido
- k. Dolor de cabeza
- l. Fatiga



9. Sara tuvo relaciones sexuales con su novio la semana pasada; ayer se enteró que su novio estuvo con varias chicas antes que ella, es por ello que le surgió mucho temor en que ella se haya contagiado de una infección de transmisión sexual; por lo tanto, quiere saber si es portadora de ITS. ¿Cómo cree usted que se diagnostican las ITS? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Exámenes de sangre
- b. Citología
- c. Prueba de Elisa
- d. Western Blot.
- e. Frotis vaginal
- f. Parcial de orina

10. Juan y sus amigos del colegio se encuentran en una discusión debido a que entre ellos existe una confusión en cuanto al contagio de una infección de transmisión sexual. ¿Qué factores de riesgo cree usted que producen las infecciones de transmisión sexual? (Puede seleccionar varias respuestas):

- a. Tener relaciones sexuales sin protección.
- b. Abuso sexual
- c. Consumo de alcohol y drogas
- d. Más de una pareja sexual
- e. Intercambio de sangre

11. Camila fue al centro de salud a una cita odontológica, en uno de sus pasillos encontró un letrero en donde se ofrecían métodos de planificación familiar para toda la población a partir de los 14 años en adelante totalmente gratuitos; sin embargo, ella desconoce lo que hace referencia. Para usted, ¿Qué es un método de planificación?:

- a. Método que previene una ITS
- b. Método que previene resfriados
- c. Métodos para prevenir embarazos.
- d. Ninguna de las anteriores

12. En un colegio Educativo se brinda educación acerca de los métodos de anticoncepción que se ofrecen en las instituciones de salud donde al inicio se hace una evaluación relacionada con los conocimientos previos acerca de dicha temática. En caso de que usted fuera estudiante de dicha institución y la Enfermera le realizará la siguiente pregunta: ¿Qué métodos anticonceptivos usted conoce? ¿qué respondería? (Puede marcar múltiples opciones)

- a. Condón masculino y femenino
- b. Espermicida
- c. Dispositivo intrauterino (DIU)
- d. Gorra cervical
- e. Píldora
- f. Píldora del día después
- g. Implantes subdérmicos (Pila)
- h. Inyección
- i. Anillo vaginal
- j. Coito interrumpido
- k. Ritmo calendario
- l. Otro. ¿Cuál?:-----

Felipe y Ana mantienen una relación estable desde hace 1 año, y deciden que quieren iniciar su vida sexual, por lo tanto, asisten al Centro de salud para recibir una asesoría en cuanto a planificación familiar, y la Enfermera del servicio les recomienda que el método de planificación más recomendado sea el de BARRERA.

Teniendo en cuenta el enunciado anterior responder la pregunta 13 y 14

13. ¿Qué considera usted que es un método de barrera? (Puede seleccionar DOS respuestas):

- a. Método que previene una ITS
- b. Método que previene resfriados
- c. Métodos para prevenir embarazos
- d. Ninguna de las anteriores

14. ¿Qué métodos de barrera usted conoce?:

- a. Condón femenino
- b. Condón masculino
- c. Parche anticonceptivo
- d. Diafragma
- e. Ninguna

15. De acuerdo a los métodos de planificación que usted selecciono en la pregunta anterior, ¿por qué los clasifica como métodos de barrera?

- a. Ayudan a prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual
- b. Son métodos más efectivos para prevenir un embarazo
- c. Protegen de infecciones de trasmisión sexual
- d. Ninguna

16. Lucia es una adolescente de 15 años la cual ya inicio su vida sexual, ella fue al centro de salud a recibir asesoría sobre los diferentes métodos de anticoncepción, ya que no desea quedar embarazada a temprana edad, le hablaron de cada uno de ellos, Lucia eligió el método de barrera, porque además de prevenir de quedar en embarazo también puede proteger contra infecciones de transmisión sexual.

De acuerdo al contexto anteriormente mencionado cuál de los siguientes es el método de barrera que eligió Lucia:

- a. Inyecciones
- b. Condones
- c. Pastillas
- d. Ninguna de las anteriores

17. Luciana quien está en octavo grado de bachillerato le conto a su mejor amiga que su padrastro ha estado abusando sexualmente de ella, ella no le quiere contar a su mamá, ya que tiene miedo de que no le crea, Luciana le dice a su amiga que está embarazada de su padrastro, la amiga le dice

que le cuente a su mamá de todo lo que él le ha hecho y que ella no quiere tener al bebé, ya que fue producto de una violación sexual.

Según el contexto anterior hay una ley colombiana establecida para realizar la interrupción voluntaria del embarazo, pero se realiza siempre y cuando se cumplan 3 condiciones, cuál de las siguientes crees que son las condiciones para realizar la interrupción voluntaria del embarazo:

- a. Embarazo en menores de 18 años, ser extranjera y ser mayor de 55 años
- b. Embarazo producto de violación, embarazo que ponga en riesgo la vida de la madre, feto con problemas que impidan el curso de vida
- c. Estrato socio económico inferior a nivel 2, ser madre soltera, tener más de 2 hijos
- d. Ser estudiante, Embarazo que conlleve a problemas familiares, pertenecer al régimen subsidiado

Responda las preguntas 18 y 19 teniendo en cuenta el siguiente caso:

Carlos y Juliana tuvieron relaciones sexuales por primera vez sin el uso de un método de planificación familiar, a consecuencia de esto Juliana, presenta algunos síntomas y decide acudir al puesto de salud de su municipio, por medio de laboratorios realizados se confirma que está en embarazo. Tras esta noticia, el personal de salud le da a conocer sus derechos como gestante, tales como: continuar con su embarazo o interrumpir el mismo (interrupción voluntaria del embarazo IVE). Los dos se encuentran en décimo grado, aun dependen económicamente de sus padres quienes son de bajos recursos. Por lo tanto, ellos llegan a la conclusión de acceder a este procedimiento

18. De acuerdo al caso anterior de Carlos y Juliana ¿te encuentras de acuerdo o no con la decisión de acceder a la interrupción voluntaria del embarazo?

- a. De acuerdo
- b. Ni acuerdo ni en desacuerdo
- c. Desacuerdo

19. Teniendo en cuenta el caso anterior ¿Conoces a alguien de tu círculo social que haya accedido a este procedimiento?

- a. Si
- b. No

20. Ana Milena es la mamá de Juan Camilo quien es un adolescente de 16 años, ella está preocupada porque a su hijo lo nota aburrido, ya no le cuenta lo que le pasa como lo hacía antes, además de eso también tiene novia, su mamá lo aconseja en ir al centro de salud en el cual hay un programa que va dirigido para ellos, donde encuentran diferentes servicios de salud en cualquier campo que ellos necesiten.

Según lo mencionado anteriormente cuál de los siguientes es el programa que va dirigido para Juan Camilo:

Programa de servicios de salud amigables para jóvenes y adolescentes

- a. Programa de crecimiento y desarrollo
- b. Programa de planificación familiar
- c. Ninguna de las anteriores

De acuerdo a la pregunta anterior responder la siguiente pregunta:

21. Cuáles crees que son los servicios que ofrece dicho programa? (Puede elegir varias opciones de respuesta):

- a. Consulta y controles de Medicina General
- b. Consulta y controles de enfermería
- c. Consulta y Asesoría en Planificación familiar
- d. Asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado
- e. Anticoncepción de emergencia (pastilla del día después)
- f. Asesoría sobre salud sexual y reproductiva
- g. Asesoría sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido VIH SIDA
- h. Asesoría y prueba de VIH
- i. Asesoría sobre cáncer de cuello uterino y seno

- j. Toma de citología cérvico uterina
- k. Consulta de psicología

## **Anexo E. Propuesta de intervención educativa**

### **GUÍA DE ELABORACIÓN INFORME DE INVESTIGACIÓN**

Educación popular en salud se define como el proceso pedagógico (dialógico e intencionado) de construcción de conocimiento y aprendizaje que, mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas. Esto nos conduce a la implementación de intervenciones pedagógicas orientadas a la transformación social, a la construcción de pensamiento crítico, de sujetos capaces de leer su realidad de forma amplia y compleja, y al fortalecimiento de la identidad y la defensa de la vida de sectores excluidos de la población. Este proceso se manifiesta en la implementación de acciones educativas, diseñadas pedagógicamente, que generan la oportunidad para que las personas mejoren sus conocimientos en relación con la salud, desarrollen habilidades personales para el cuidado de la salud (propia, de los otros y del territorio) y reflexionen sobre las acciones colectivas a implementar para aportar a la transformación de condiciones de vida que tienen efectos adversos sobre la salud. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autorrealización, autogestión y autonomía individual y colectiva, como expresión de la garantía del derecho a la salud. Se trata de generar condiciones subjetivas para que las personas, mediante el conocimiento, el desarrollo de valores y de prácticas saludables, puedan vivir la mejor vida posible o aportar a cambiar las condiciones para que ello sea factible.

#### **ARTÍCULOS:**

El campo de la salud se ha constituido en un escenario propicio para el desarrollo de acciones educativas en diferentes ámbitos y escenarios, acogiendo para ello elementos y metodologías diversas. Los avances teóricos de la educación para la salud han puesto en evidencia la necesidad de disponer de reflexiones pedagógicas para redireccionar las acciones que se hacen tanto en el ámbito clínico como en el comunitario. Esta apuesta por nutrir pedagógicamente la educación para la salud permite mirar al campo de la educación como escenario natural para la reflexión pedagógica, siendo la educación popular un lugar propicio para evocar un diálogo interdisciplinar entre la salud y la educación. Gracias al desarrollo epistemológico, pedagógico y político de la

educación popular, puede ser el escenario de confluencias y articulaciones para que la educación en el campo de la salud retome a su interior ciertas reflexiones que le permitan avanzar en su consolidación como escenario de transformación. De los múltiples aspectos que podría la educación popular aportar a la educación para la salud, se toman el diálogo como epicentro de las acciones educativas y la apuesta por un sujeto crítico, en tanto se convierten en elementos centrales de cualquier proceso educativo que deba gestarse en el campo de la salud. (Zea, 2019). Este artículo explora la relación entre la educación para la salud y la educación popular, destacando cómo la educación popular puede ser un escenario propicio para el diálogo interdisciplinario entre la salud y la educación.

Hablar de una relación posible y necesaria entre la educación popular y la educación para la salud lleva la discusión al plano de los aportes que la primera puede ofrecerle a la segunda. Como se ha señalado anteriormente, entre los múltiples aportes de la educación popular están el diálogo como epicentro de las acciones educativas, y la intencionalidad por propender por la configuración de sujetos críticos al interior de los procesos educativos. (Zea, 2019). Se pretende dotar a la educación para la salud de un enfoque pedagógico, resaltando la importancia del diálogo formal entre estas disciplinas en el desarrollo de los individuos.

La educación para la salud se considera un medio muy importante para ampliar los conocimientos y prácticas relacionadas con conductas saludables de los individuos. (Costa, et al, 2019). Es así como la educación para la salud en el contexto escolar, destaca la importancia de la promoción de la salud a través de la educación sanitaria y la articulación del conocimiento.

Desde el siglo XIX, la comunicación ha sido vital para el desarrollo social, ahora debe trascender más allá de la comunicación participativa y constituirse en ese nuevo agente de promoción del desarrollo y de la salud como valor social que promueva el cambio social. De igual manera, que contribuya a ampliar la participación social del ciudadano, a asumir la cultura popular y a facilitar la emergencia y uso de las redes sociales. La comunicación para la salud es una estrategia para fomentar que las personas y las comunidades desarrollen conocimientos, actitudes y prácticas para alcanzar un mejor estado de salud. Se apoya fundamentalmente en los medios de comunicación para hacer llegar el mensaje a la población. La información y la comunicación en salud son



fundamentales para la adopción de modos de vida sanos. (Martínez, et al., 2020). Es así como se debate en cómo la educación popular y la comunicación pueden contribuir a una mejor promoción de la salud, fomentando la participación de la población y fortaleciendo los servicios de salud comunitarios.

#### A. DEFINICIONES:

**ENFOQUE DE DERECHO:** El enfoque se encuentra basado en los derechos humanos en la formulación de políticas, estrategias y programas de salud. El objetivo de este enfoque es mejorar progresivamente el goce del derecho a la salud para todas las personas, asegurando que se respetan los principios y normas rigurosos que incluyen la no discriminación y el acceso equitativo a los servicios de salud. El enfoque de derecho en salud busca garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad sin discriminación, y que se aborde los obstáculos socioestructurales que impiden el acceso a la atención médica. Este enfoque también promueve la participación, la transparencia y la responsabilidad en la toma de decisiones en salud, y se basa en estándares internacionales de derechos humanos. Busca garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad sin discriminación, y que se aborde los obstáculos socioestructurales que impiden el acceso a la atención médica. Este enfoque también promueve la participación, la transparencia y la responsabilidad en la toma de decisiones en salud, y se basa en estándares internacionales de derechos humanos.

**ENFOQUE DIFERENCIAL:** Hace referencia al análisis y acción que reconoce las diferencias y particularidades de los individuos y grupos en el ejercicio de sus derechos en el ámbito de la salud. Este enfoque busca garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta factores como la edad, el género, la orientación sexual, la etnia, la discapacidad y otras características. Además, implica reconocer las necesidades específicas de cada grupo y eliminar las barreras y discriminaciones que puedan existir en el acceso a los servicios de salud. Se busca promover la inclusión y la participación activa de todos los individuos, teniendo en cuenta sus contextos sociales, culturales y económicos.

**ENFOQUE DE GÉNERO:** reconoce y aborda las desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito de la salud. Este enfoque tiene como objetivo principal promover la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios de salud, así como en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. El enfoque de género reconoce que las diferencias de género pueden influir en la salud y en el acceso a los servicios de atención médica. Identifica las barreras y desigualdades que pueden existir, tanto en términos de acceso a la atención médica como en la calidad de la misma. Asimismo, considera las necesidades específicas de hombres y mujeres, así como las diferencias de género en la forma en que se manifiestan las enfermedades, los factores de riesgo y las respuestas a los tratamientos. También busca abordar las desigualdades de género en el acceso a la educación en salud, la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables.

**ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO:** El enfoque de desarrollo humano busca ir más allá de las intervenciones dirigidas a enfermedades específicas y considera la salud como un proceso dinámico. Se enfoca en ampliar las opciones y capacidades de las personas, mejorando la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. Implica integrar los valores, principios y normas del sistema internacional de derechos humanos en los planos, políticas y procesos de desarrollo. Además, busca promover la equidad y la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada individuo y grupo poblacional.

**ENFOQUE DE CURSO DE VIDA:** Se refiere a una perspectiva que reconoce que el desarrollo humano y los resultados en salud están influenciados por la interacción de diferentes factores a lo largo de toda la vida de una persona. Se consideran las experiencias acumulativas y las situaciones presentes de cada individuo, influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. El enfoque de curso de vida reconoce que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercute en las siguientes, y que las intervenciones realizadas en etapas anteriores pueden tener un impacto significativo en el bienestar y la salud en momentos posteriores de la vida. Del mismo modo, la existencia de períodos críticos de crecimiento y desarrollo en todas las etapas de la vida, en los cuales la exposición a ciertos factores ambientales puede ser más perjudicial para la salud.

## **REVISIÓN ENCÍCLICA LAUDATO SI:**

La encíclica "Laudato si" del Papa Francisco aborda principalmente la temática del cuidado de la casa común y la relación del ser humano con el medio ambiente. En ella, el Papa destaca la interconexión entre todos los elementos de la creación y la importancia de cuidar y proteger nuestro entorno natural; el consumismo y el desarrollo irresponsable, lamenta la degradación ambiental y el calentamiento global, y hace un llamado a la acción global rápida y unificada.

Si bien la encíclica no se centra específicamente en la relación con el otro en términos de sexualidad, sí enfatiza la importancia de la solidaridad y la responsabilidad hacia los demás seres humanos. El Papa Francisco hace un llamado a la justicia social ya la promoción de la dignidad humana, reconociendo que nuestras acciones individuales y colectivas tienen un impacto en la vida de los demás. Sin embargo, la encíclica invita a reflexionar sobre cómo nuestras decisiones y comportamientos, incluyendo aquellos relacionados con la sexualidad, pueden afectar a las personas y al entorno en el que vivimos. Promueve una visión integral del ser humano y de su relación con el mundo, invitando a una mayor conciencia y responsabilidad en nuestras acciones. Es importante tener en cuenta que la encíclica aborda principalmente la temática ambiental y social, y no se centra en aspectos específicos de la sexualidad.

## **DESARROLLO 10:**

El presente estudio se realizará en la Institución Educativa Municipio de Mallama, perteneciente al municipio de Mallama en el Departamento de Nariño-Colombia. Es una institución pública ubicada en la cabecera municipal, específicamente en el Barrio Fátima, modalidad académica, cuenta con niveles de media, básica secundaria, básica primaria y preescolar. Posee dos sedes, una: medio, básica secundaria y básica primaria y sede dos: preescolar, básica secundaria y básica primaria. Cuenta con aproximadamente 650 estudiantes en totalidad en el año escolar 2022.

La Institución Educativa Municipio de Mallama es un Centro Educativo cuyo objetivo es Formar a Estudiantes con Principios y Valores Sociales, Culturales, Étnicos y Ambientales.

formado por profesores que pretenden un mismo objetivo educativo: el desarrollo global del alumno en cada una de sus facetas: humana, intelectual, emocional, artística y física.

Los pilares de su Educación son: aprender a ser, aprender a conocer, aprender hacer y aprender a convivir con los demás.

**PEDAGOGÍA:** Se tuvo en cuenta características sociodemográficas, conocimientos y prácticas, donde se dio a conocer de la temática a través de talleres educativos interactivos con la población sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes, planificación familiar, implementación de la propuesta y evaluar la efectividad de la propuesta a través de la aplicación de un post-test de conocimientos y prácticas.

### **METODOLOGÍA “APRENDER HACIENDO” DEWEY:**

Esta metodología se basa en la idea de que el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes participan activamente en experiencias prácticas y significativas. Busca promover un aprendizaje significativo, basado en la experiencia y la participación activa de los estudiantes. Se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y en la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones reales.

1. Fase 1: Consideración de una experiencia actual y real del estudiante: En esta fase, se parte de una experiencia concreta y relevante para el estudiante, ya sea en su vida familiar, comunitaria o escolar.
2. Fase 2: Identificación de un problema o dificultad: A partir de la experiencia seleccionada, se identifica un problema o dificultad que surge de esa experiencia. Este problema se convierte en el punto de partida para el trabajo y el estudio.
3. Fase 3: Trabajo para estudiar y superar el problema: En esta fase, los estudiantes trabajan en el problema identificado, investigando, reflexionando y buscando soluciones. Se fomenta la participación activa y el pensamiento crítico.

4. Fase 4: Evaluación gradual del trabajo: A lo largo del proceso, se realiza una evaluación continua y gradual del trabajo de los estudiantes. Se valora el progreso y los avances realizados, en lugar de una evaluación final al final del proceso.
5. Fase 5: Resultado y aplicación práctica: Al final del proceso, los estudiantes no solo obtienen un producto o resultado, sino que también adquieren habilidades y conocimientos prácticos que pueden aplicar en su vida cotidiana.

## **Diseño del currículo**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>		Institución Educativa del Municipio de Mallama, período - 2024
<b>DENOMINACIÓN DEL CURSO REALIZADO</b> (No colocar nombres con palabras de amor)		
<b>DURACIÓN EN HORAS</b>		12 horas aproximadamente
<b>COMPETENCIAS ESPERADAS</b> Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser: Toma de decisiones sobre el autocuidado.</li> <li>● Hacer: Demostrar el uso adecuado de anticonceptivos.</li> <li>● Conocer: Explicar los riesgos y métodos de prevención en cuanto al contagio de ITS.</li> </ul>
<b>Tema</b>	<b>Estrategia de aprendizaje/evaluación</b>	<b>Desarrollo de las intervenciones</b>
“RECONOCIENDO LA SEXUALIDAD CON LA QUÍMICA DEL AMOR”	Lluvia de ideas, infografía, exposición	Se dio inicio con saludo de bienvenida y presentación, posteriormente se procede a desarrollar una dinámica “tingo tango”, con el fin de contribuir en la presentación personal de cada integrante de los diferentes grados y de esta manera generar confianza, fomentando un ambiente amigable con el equipo a intervenir. Posteriormente, se dio a conocer la temática y el desarrollo de la misma.
“CONOCE TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”	de temática y participación estudiantil	Una vez hay mayor confianza entre los moderadores y estudiantes, se procede a indagar sobre la opinión del concepto de sexualidad, amor propio, confianza, entre

---

		otros conceptos. Posterior a ello se da a conocer la temática (describir los contenidos) donde se exploró ideas previas del concepto de sexualidad, donde los estudiantes grado noveno y décimo afirman diferentes vivencias.
"ENTENDIENDO EL CICLO MENSTRUAL: UN VIAJE POR EL CUERPO DE LA MUJER"	Lluvia de ideas, infografía, exposición de temática y participación estudiantil.	En primer lugar, se establece una dinámica de bienvenida y presentación por parte de los moderadores y los estudiantes, se toma la palabra para dar una calurosa bienvenida y brindar instrucciones acerca de la próxima dinámica a realizarse que se denomina el “avión de los sueños”. Para dar a conocer la temática acerca del ciclo menstrual se inició a través de un diálogo de saberes del cual se recolectó algunos conceptos.
“APRENDAMOS CÓMO CUIDARNOS CON ANTICONCEPCIÓN”	Infografías, videos y caja de preguntas de conocimiento.	Una vez de haber cautivado la atención de los estudiantes por medio de las actividades rompe hielo, se prosigue con la temática de métodos de planificación llamada “aprendamos cómo cuidarnos con anticoncepción”, buscando entrarnos al tema se hace recolecta de saberes por parte de los estudiantes para conocer, indagar y fortalecer conocimientos, continuado con la intervención se dio a conocer los diferentes métodos de planificación por medio de poster y un video educativo.

---

---

		Por otra parte, en la exposición de los saberes previos acerca de los métodos de planificación se logró recolectar un conjunto de conceptos dichos por parte de los estudiantes.
“PREPARÉMONOS PARA GANAR LA BATALLA CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL”	Recolección de saberes previos, infografía, imágenes demostrativas, sopa de letras, exposición de temática y participación estudiantil.	Después de haber realizado el desarrollo de una introducción de la temática se procede a exponer la intervención denominada “preparemos para la batalla contra las infecciones de transmisión sexual” donde se hace un diálogo de saberes previos, indagando que conocen acerca de las infecciones de transmisión sexual.

---



**Talleres**

**INFORME DE “RECONOCIENDO LA SEXUALIDAD CON LA QUÍMICA DEL AMOR Y TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”**

<b>Institución</b>		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>				
<b>UNIVERSIDAD MARIANA</b>						
<b>PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO</b>				
<b>CURSO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD</b>		<b>DE MALLAMA</b>				
<b>Lugar de la intervención educativa</b>	<b>Hora de inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Fecha</b>			
			Día	Mes	Año	
Institución Educativa Municipio de Mallama	7:00am	01:00 PM	16	Febrero	2024	
<b>DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b>						
“RECONOCIENDO LA SEXUALIDAD CON LA QUÍMICA DEL AMOR”						
“CONOCE TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”						
<b>TEMA (JUSTIFICACIÓN)</b>						
<p>Se da inicio al trabajo de campo e intervenciones educativas, dando así cumplimiento a los objetivos del proyecto investigativo <b>Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción en estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2024</b>, se mira la necesidad de llevar a cabo como primer temática la <b>sexualidad</b> en estudiantes de la institución Educativa dado que, esta es fundamental y crucial para su desarrollo saludable. Contribuyendo en la comprensión de su cuerpo, emociones y relaciones de manera responsable. Además, se les brinda información precisa para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. La comunicación abierta y honesta fomenta la confianza y les ayuda a enfrentar los desafíos de manera segura. De la misma manera y dando continuación con las temáticas importantes y necesarias se da conocer en esta intervención a los estudiantes derechos sexuales y reproductivos, ya que esta es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas,</p>						

es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, raza, orientación sexual o identidad de género.

Por ende, nosotros como personal de salud buscamos garantizar en esta población que conozcan y ejerzan sus **Derechos Sexuales y Reproductivos**, y exijan que se les sean respetados. Así también promover un desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de los estudiantes de la Institución educativa Municipio de Mallama, que se encuentra en una etapa de desarrollo y exploración. Como también Que los estudiantes sepan que el inicio de las relaciones sexuales y la reproducción, se basa bajo el respeto a su integridad, exigiendo el consentimiento de la pareja y la voluntad de enfrentar en conjunto la responsabilidad de las consecuencias que puedan presentarse o no, tras el comportamiento sexual.

### **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD**

En esta primera intervención educativa y acercamiento las estudiantes de enfermería de la Universidad Mariana de noveno semestre, encargadas del proyecto investigativo, bridan un saludo de bienvenida, se presentan ante los estudiantes y dan a conocer el proyecto y sus objetivos, seguido a ello se procede a dar lectura y entrega del consentimiento informado con el fin de que el padre de familia autorice a su hijo ser partícipe o no del desarrollo de este proyecto, como también se realiza el pres test "**TU SEXUALIDAD, TU RESPONSABILIDAD**" esto con el fin de medir los conocimientos con los que cuentan los estudiantes antes de que se den a conocer las temáticas plateadas en el proyecto, continuando con la jornada en este primer acercamiento se da inicio con la primera temática y se evidencia el cumplimiento del objetivo .... Dado que la población educativa, entiende y comprende las temáticas expuestas demostrando participación activa en las dinámicas llamadas "tingo - tango", "ponle la cola al burro", y así mismo en las actividades evaluativas que se llevaron a cabo luego del desarrollo de las temáticas donde en ellas se fomentó la autoestima, el respeto propio y hacia los demás, así como habilidades para tomar decisiones responsables en su vida sexual. Es así como se evidencia el dominio de la temática en los estudiantes. Todo con el fin de que puedan vivir de manera segura, saludable y respetuosa en todas sus interacciones.

### **Metodología o desarrollo de la actividad**

**TÉCNICA EDUCATIVA SELECCIONADA.**

Se dio inicio con saludo de bienvenida y presentación, posteriormente se procede a desarrollar una dinámica “tingo tango”, con el fin de contribuir en la presentación personal de cada integrante de los diferentes grados y de esta manera generar confianza, fomentando un ambiente amigable con el equipo a intervenir. Posteriormente, se dio a conocer la temática y el desarrollo de la misma.

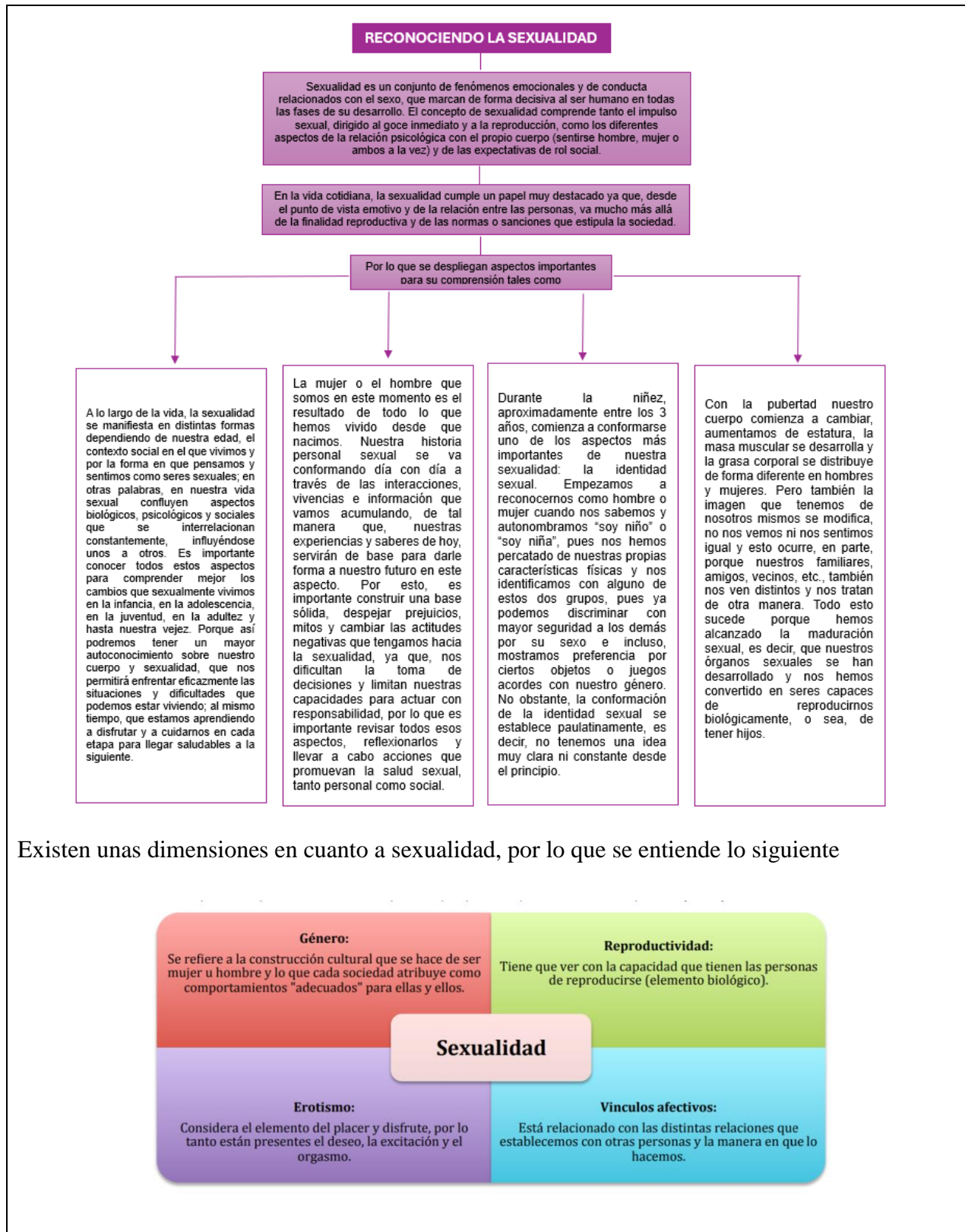
Una vez hay mayor confianza entre los moderadores y estudiantes, se procede a indagar sobre la opinión del concepto de sexualidad, amor propio, confianza, entre otros conceptos. Posterior a ello se da a conocer la temática

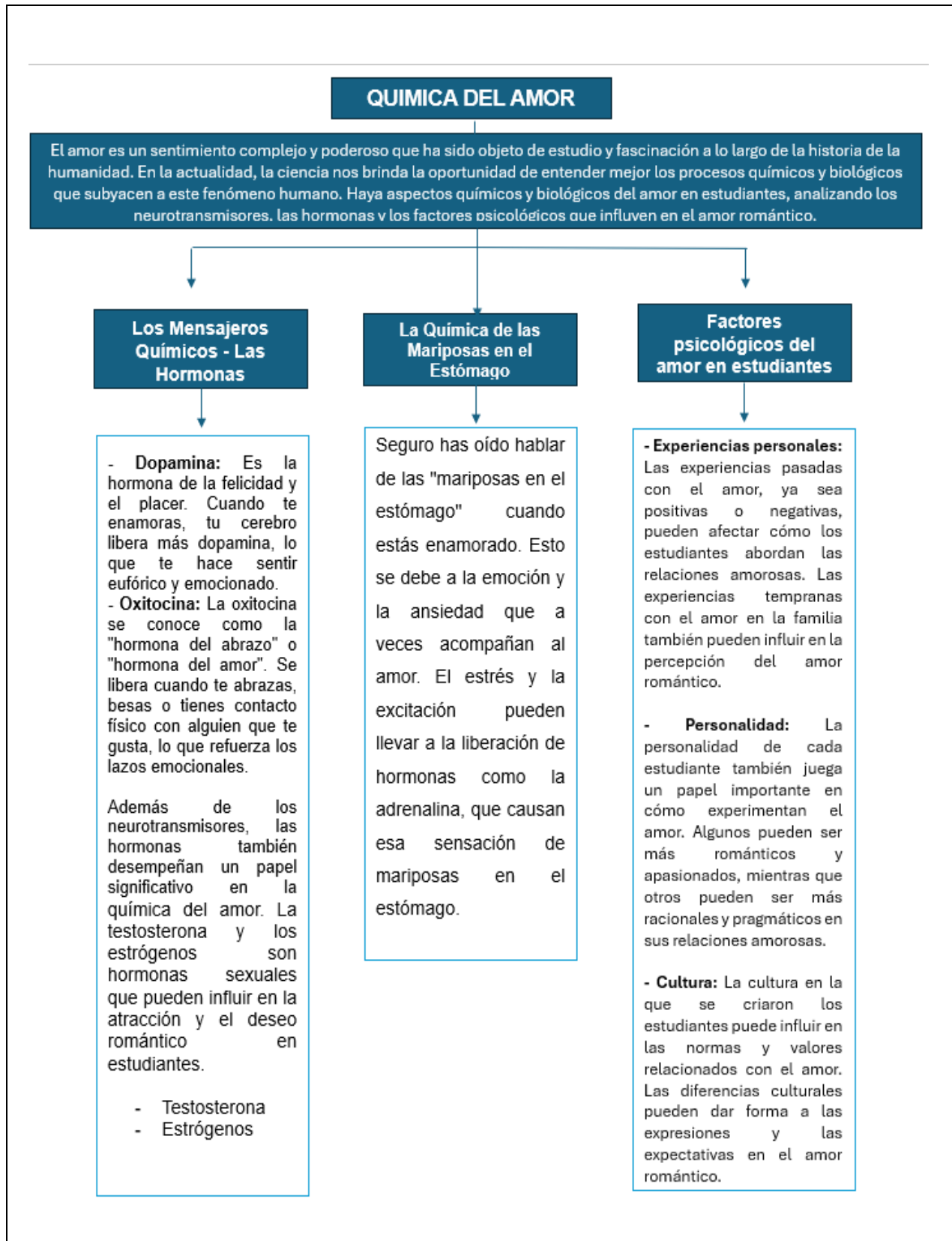
**“Hacer el amor entre un hombre y una mujer”,**

**“es una acción y sentimiento que se demuestra del hombre a la mujer”,**

**“hacer el amor por experimentar nuevas sensaciones”,**

**“disfrutar de un momento de sensaciones que el cuerpo siente al estar con otra persona”**





En resumen, la química del amor es una combinación de hormonas y el funcionamiento de nuestro cerebro. El proceso químico hace que nos sintamos emocionados, felices, y conectados con la persona que amamos. Aunque la química del amor es una parte importante de nuestras vidas, no debemos olvidar que el amor implica mucho más, como la comunicación, el respeto y la empatía. ¡Así que, disfruta del amor y cuídalo!

Para dar a conocer la temática acerca de la sexualidad con la química del amor se inició a través de una dinámica llamada el ahorcado, en el que los estudiantes intentan adivinar una palabra o frase relacionada con el tema, acompañado de un rotafolio animado y creativo, con el fin de llamar la atención de los integrantes y su ejecución sea más sencilla. Los jugadores adivinan letras una a la vez. Si la letra está en la palabra, se coloca en su posición correspondiente en la palabra. Si no está, se agrega una parte del cuerpo del ahorcado o se dibuja una parte de la guillotina, posterior a ello se realizará la explicación del tema a través de una presentación, como lo es una presentación, después de la explicación, se evaluará a los estudiantes para corroborar que la temática fue comprendida y en caso de que no, retroalimentar y responder dudas o inquietudes que se presenten.

Para finalizar con la temática expuesta, se abre un espacio para interactuar con los estudiantes, con el fin de reservar dudas. Algunas de ellas fueron:

- “¿Entonces sexualidad no es sólo sexo?”

La sexualidad es un aspecto fundamental de su desarrollo personal y emocional. Incluye la exploración de la identidad de género, la orientación sexual, las relaciones interpersonales, la intimidad y la expresión de la sexualidad de manera saludable y segura.

- “¿Cuál es la edad adecuada para comenzar a tener relaciones sexuales?”

Respuesta: No hay una edad "correcta" para comenzar a tener relaciones sexuales, ya que cada persona es diferente. Lo más importante es sentirse preparado/a, informado/a y cómodo/a con la decisión. Es fundamental practicar sexo seguro y respetar el consentimiento de la pareja.

- “¿Qué es el consentimiento y por qué es importante?”

Respuesta: El consentimiento es la aprobación voluntaria y consciente de todas las partes involucradas en una actividad sexual. Es fundamental respetar el consentimiento de la pareja en todo momento para garantizar una experiencia segura y positiva para ambos.

Seguido a la temática expuesta acerca de sexualidad también se da a conocer en los estudiantes de grado noveno y décimo de esta institución: **Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**, pero para lograr que los estudiantes sigan con la atención e interés en la temática, se realiza una actividad rompe hielo que consiste en ponerle la cola al burro la cual fue llevada a cabo a través de la formación de grupos y toma del tiempo tipo competencia, siendo el grupo que menor tiempo se tome en ubicar la cola del burro en el lugar correspondiente logra el objetivo será el ganador y acumulara puntos los cuales serán sumados hasta el fin de todas la sesiones, seguido se expone la temática a tratar y se pregunta los conocimientos con los que contaban los estudiantes previo al desarrollo a la temática.

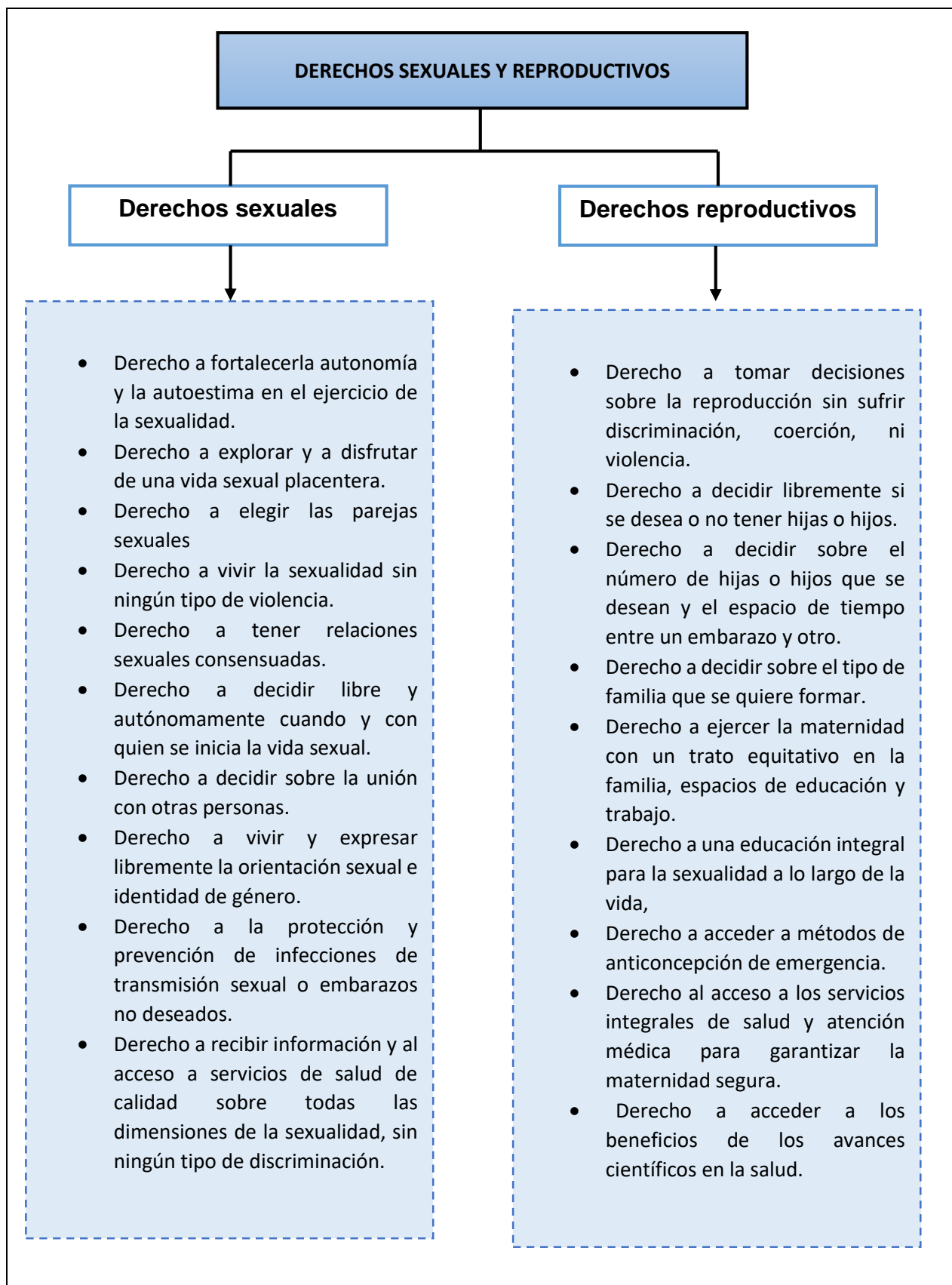
**“conozco que las mujeres tenemos derechos y los hombres deben de respetarnos”**

**“Hoy en día existen parejas del mismo sexo y los demás no debemos irrespetarlos”**

**“alguna vez escuche que con el tiempo las mujeres estamos más respaldadas”**

**“Tenemos derecho a tener en privado nuestras relaciones “**

Posterior a ello y con el apoyo de un poster se da a conocer cada uno de los derechos sexuales y reproductivos con una explicación amplia de cada uno de estos.





Al terminar de dar a conocer la temática de derechos sexuales y reproductivos se aplica una actividad evaluativa la cual consistía en escoger al azar un derecho, describir como lo entendió y ubicarlo correctamente en el grupo al que pertenece, ya sea sexual o reproductivo. En esta actividad también se la realiza por medio de la formación de grupos de los cuales sale un representante a ejecutarla, y el ganador también sumara puntos. Al finalizar el grupo de estudiantes dan a conocer que el tema dado fue de gran aporte para su crecimiento personal ya que ellos que se encuentran en una etapa de desarrollo, exploración y que les parece que es de gran importancia el estar respaldados bajo unos derechos a la hora de ejercer su sexualidad.

En el transcurso del desarrollo de la temática surgieron preguntas por parte de los estudiantes las cuales fueron resueltas

1. ¿Soy libre de tener sexo?

-Esta es una necesidad humana que todas las personas la tenemos, y SI somos libres, pero tu como adolescente debes tener responsabilidad a la hora de hacerlo, protegerte y proteger a la otra persona, además estar consciente de las consecuencias que puede traer el tener sexo sin protección o saber acerca del tema.

2. ¿Qué significa relaciones sexuales consensuadas?

-Esto significa que tanto la mujer como el hombre deben estar de acuerdo en tomar una decisión y tener relaciones, es decir ambas partes deben querer tener relaciones.

3. ¿Puedo tener varias parejas sexuales?

-Se tiene derecho a elegir las parejas sexuales, cada persona es autónoma de tener varias o una pareja sexual, esto no quiere decir que se fomente el tener varias parejas, pero si alguna persona así lo decide debe saber y estar consciente de que no es lo correcto, basarse en los valores con los que cuenta y sobre todo que corre el riesgo de contraer alguna ITS.

4. ¿Ósea Yo puedo como mujer puedo decidir cuántos hijos tener sin que mi marido me obligue a tener más de los que yo quiera?

Si hoy en día, tu como mujer eres autónoma de decidir cuantos hijos tener dentro de tu familia. Como también decidir no tener ninguno, esto también significa que nadie te puede obligar hacer lo contrario a lo que tu desees ya sea tu marido, o alguno conocido o familiar.

5. ¿Dónde se encuentra los servicios integrales para yo asistir o de que se tratan estos?

-Estos los encuentras en el centro de salud de tu pueblo o cualquier otro, en cual se encuentra ubicado.... Estos servicios cuentan con espacios en los cuales se puede recibir una atención tratando temas acerca de salud sexual y reproductiva, planificación familiar o de acuerdo a la necesidad con la que la persona que asista lo requiera.

# CONCEPTOS DE SEXUALIDAD

## Para conocerte mejor este ORGULLO



### Sexo

Conjunto de características biológicas que definen al espectro de humanos como hembras y machos.



### Género

La serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos



### Orientación sexual

Es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual



### Identidad de género

Define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos



### Sexualidad

Se basa en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción



### Salud sexual

Es el bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen

"Efecto de una intervención educativa sobre los conocimientos de derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción estudiantes de grado noveno y décimo de la institución educativa del municipio de Mallama, período 2024"



Noveno semestre  
Programa de enfermería  
Universidad Mariana



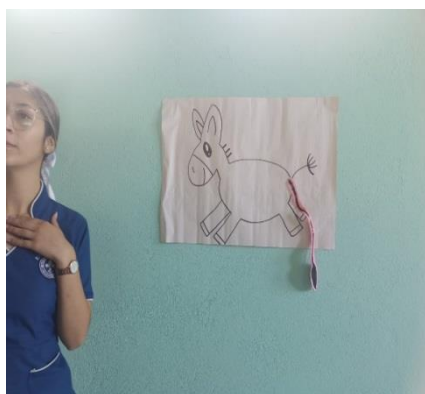
## DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES	DERECHOS REPRODUCTIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho a fortalecer la autonomía y la autonomía en el ejercicio de la sexualidad.</li> <li>2. Derecho a expresar y a disfrutar de una vida sexual placentera.</li> <li>3. Derecho a elegir las parejas sexuales.</li> <li>4. Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.</li> <li>5. Derecho a ejercer relaciones sexuales consensuadas.</li> <li>6. Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se tiene la vida sexual.</li> <li>7. Derecho a vivir y expresarse libremente la orientación sexual e identidad de género.</li> <li>8. Derecho a la prevención y promoción de enfermedades de transmisión sexual e infecciones de transmisión.</li> <li>9. Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud que permitan ejercer los derechos de la sexualidad, en ningún tipo de discriminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coacción, ni violencia.</li> <li>2. Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijos o hijas.</li> <li>3. Derecho a decidir sobre el número de hijos o hijas que se desea y el espacio de tiempo entre sus embarazos y/o nacimientos.</li> <li>4. Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.</li> <li>5. Derecho a ejercer la maternidad con un total equidad en el hogar, espacios de educación y trabajo.</li> <li>6. Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.</li> <li>7. Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, viables y de menor costo de acceso.</li> <li>8. Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la sexualidad segura.</li> <li>9. Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.</li> </ul>

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a decidir de libre albedrío, con igualdad de oportunidades, si, cuándo y con qué frecuencia tener hijos, así como el acceso a los servicios integrales de salud sexual y reproductiva que necesitan para ejercer sus derechos.

<https://twitter.com/UnfpaColombia>
[www.facebook.com/UnfpaColombia](https://www.facebook.com/UnfpaColombia)





### **DESCRIPCIÓN (DESARROLLO DE LA SESIÓN)**

El desarrollo de las primeras intervenciones educativas nos permitió contribuir en la comprensión de la población estudiantil intervenida tales como sus necesidades, preocupaciones y comportamientos en esta etapa crucial de su desarrollo. Además, no sólo contribuye en el bienestar de los adolescentes, sino también en el diseño de programas educativos y de salud que aborden de manera efectiva las diferentes temáticas que abordan la sexualidad. Además, al

comprender mejor la sexualidad de los adolescentes, se pueden crear entornos más seguros y de apoyo para que puedan explorar su identidad sexual de manera saludable y segura.

Como también saber que en cualquier ciclo de vida que se encuentren cuentan y están respaldados por unos derechos sexuales y reproductivos que al ser vulnerados pueden exigir el cumplimiento, ya que estos contribuirán a tomar decisiones claras en su vida, respetar su cuerpo y hacer responsables con ellos mismos, mirando estos derechos tanto sexuales como reproductivos de una manera ética, que les brinda protección y seguridad, de igual manera fue importantes dar a conocer que todo ser humano somos libres e iguales, y debemos ser tratados con dignidad, y sin discriminación alguna.

#### **EVALUACIÓN (DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA)**

Se generaron cambios positivos en los estudiantes de la institución Educativa Municipal Mallama de los grados noveno y décimo en el conocimiento, actitudes y comportamientos de los participantes, se abordaron de manera adecuada las necesidades y preocupaciones relacionadas con la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, evidenciado en ellos la comprensión de las temáticas y aportando nuevos conocimientos que les ayudaran tanto en su formación académica como en su desarrollo y crecimiento personal. También se identificó áreas de mejora, tales como una mejor distribución del tiempo, más compañerismo y respeto entre ellos, cabe resaltar que las dinámicas que ejecutadas y la forma en la que fue dictada la temática fueron adecuadas, y del agrado de los diferentes grupos de estudiantes abordados, se logró aclarar dudas iniciales y reforzar conocimientos previos, dando como resultado el fortalecimiento de los conocimientos, y comportamientos diferentes a la hora de hablar sobre sexo o sexualidad, dejando de lado el morbo, o el desinterés.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

##### **Nombre (s) y Apellido (s) de los responsables**

Karen Gisella Bastidas Erazo

Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez

María Alejandra Díaz Estrada

Yuliana Alejandra López Paz

Natalia Melisa Ordoñez Montilla

Estudiantes del programa de  
Enfermería- Noveno semestre.  
Universidad Mariana

**INFORME DE**

**“ENTENDIENDO EL CICLO MENSTRUAL: UN VIAJE POR EL CUERPO DE LA MUJER”**

<b>Institución</b>		INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
UNIVERSIDAD MARIANA PROGRAMA DE ENFERMERÍA CURSO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD		INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA			
Lugar de la intervención educativa	Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha		
			Día	Mes	Año
Institución Educativa Municipio de Mallama	7:00am	10:00 am	01	marzo	2024
<b>DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b>					
"ENTENDIENDO EL CICLO MENSTRUAL: UN VIAJE POR EL CUERPO DE LA MUJER"					
<b>TEMA (JUSTIFICACIÓN)</b>					
<p>El inicio del ciclo menstrual es una etapa de la vida de toda mujer, es un fenómeno biológico que no debería estar rodeado del silencio y estigma que convierten su comprensión y manejo en un desafío, tanto en áreas rurales como urbanas. La falta de información, de educación y también algunos códigos culturales y mitos relacionados con el tema hacen que la menstruación siga siendo considerada un tabú.</p> <p>El ciclo menstrual es un tema de gran relevancia e importancia, ya que permite a la mujer entender varios aspectos, entre ellos están el autoconocimiento, ya que el ciclo menstrual es una parte natural de la vida de las mujeres y comprenderlo permite entender mejor cómo funciona el cuerpo, al conocer el ciclo, se puede identificar y anticipar los cambios físicos y emocionales que se puede experimentar en cada fase y por ultimo al comprender los cambios que son normales, habrá más seguridad y control de tu cuerpo, además ayuda a comprender el período fértil , por ende se puede planificar o prevenir un embarazo de forma natural, con respecto a lo anterior se ve la necesidad de realizar esta intervención para que los estudiantes conozcan y refuercen sobre cómo se da el ciclo menstrual para que así, puedan conocer cuando son sus días fértiles y cuando</p>					

no , con el fin de prevenir embarazos no deseados en adolescentes, para ellos también se debe conocer como es el cuerpo y los cambios que este sufre en esta etapa .

### **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD**

A través de diferentes actividades desarrolladas en la intervención educativa, recursos pedagógicos como: lluvia de ideas, infografía, exposición de temática y participación estudiantil se logró el objetivo planteado que corresponde a: Educar y fortalecer los conocimientos sobre el ciclo menstrual en los estudiantes de noveno y décimo, con el fin de promover la autonomía y empoderamiento sobre el cuerpo y la sexualidad de niñas y adolescentes, puesto que los estudiantes se miraban motivados y atentos a recibir este tipo de información que es de gran beneficio y utilidad para ellos.

### **Metodología o desarrollo de la actividad**

#### **TÉCNICA EDUCATIVA SELECCIONADA**

En primer lugar se establece una dinámica de bienvenida y presentación por parte de los moderadores y los estudiantes, se toma la palabra para dar una calurosa bienvenida y brindar instrucciones acerca de la próxima dinámica a realizarse que se denomina el “ avión de los sueños”, consiste en realizar un avión de papel donde en sus alas se debe escribir su sueño más anhelado, una vez terminado se procede a interactuar en grupo, donde debe exponer que conoce acerca del ciclo menstrual y conocer tu cuerpo y compartir su sueño luego debe lanzar el avión hacia un compañero de clase donde debe realizar la misma dinámica y así se procede hasta que todos los participantes hayan finalizado.

Finalmente se procede a agradecer por la participación brindando un mensaje motivacional acerca de la importancia de tener claro un proyecto de vida y motivar a seguir adelante de manera autónoma y responsable aclarando que el ciclo menstrual y conocer el cuerpo son un factor importante en el cual se deben cuidar, ya que pueden convertirse en una barrera que les puede llegar a impedir todos sus sueños afectando su bienestar como el de su familia.

En el transcurso del desarrollo de la actividad todos los estudiantes mostraron respeto y colaboración en todo momento asimismo se logró determinar que la mayoría de los estudiantes desean continuar un proyecto de vida encaminado a los siguientes sueños: **estudiar una profesión, ayudar a sus padres, viajar, tener una casa, ir a prestar servicio a la policía o ejército, modelaje, estudiar estética, entre otros.**

Para dar a conocer la temática acerca del ciclo menstrual se inició a través de un dialogo de saberes del cual se recolecto algunos conceptos como estos:

**“El periodo es cuando te sale sangre por la vagina”**

**“A mí el periodo me sabe durar 10 días o más eso es normal”**

**“A mí me saben doler mis senos y la parte baja del estómago cuando me va a venir eso es normal”**

**“No entiendo por qué las mujeres tienen que pasar por la menstruación”**

**“No entiendo por qué las mujeres tienen que pasar por la menstruación”**

**“Creo que es importante que los hombres también aprendan sobre el ciclo menstrual”**

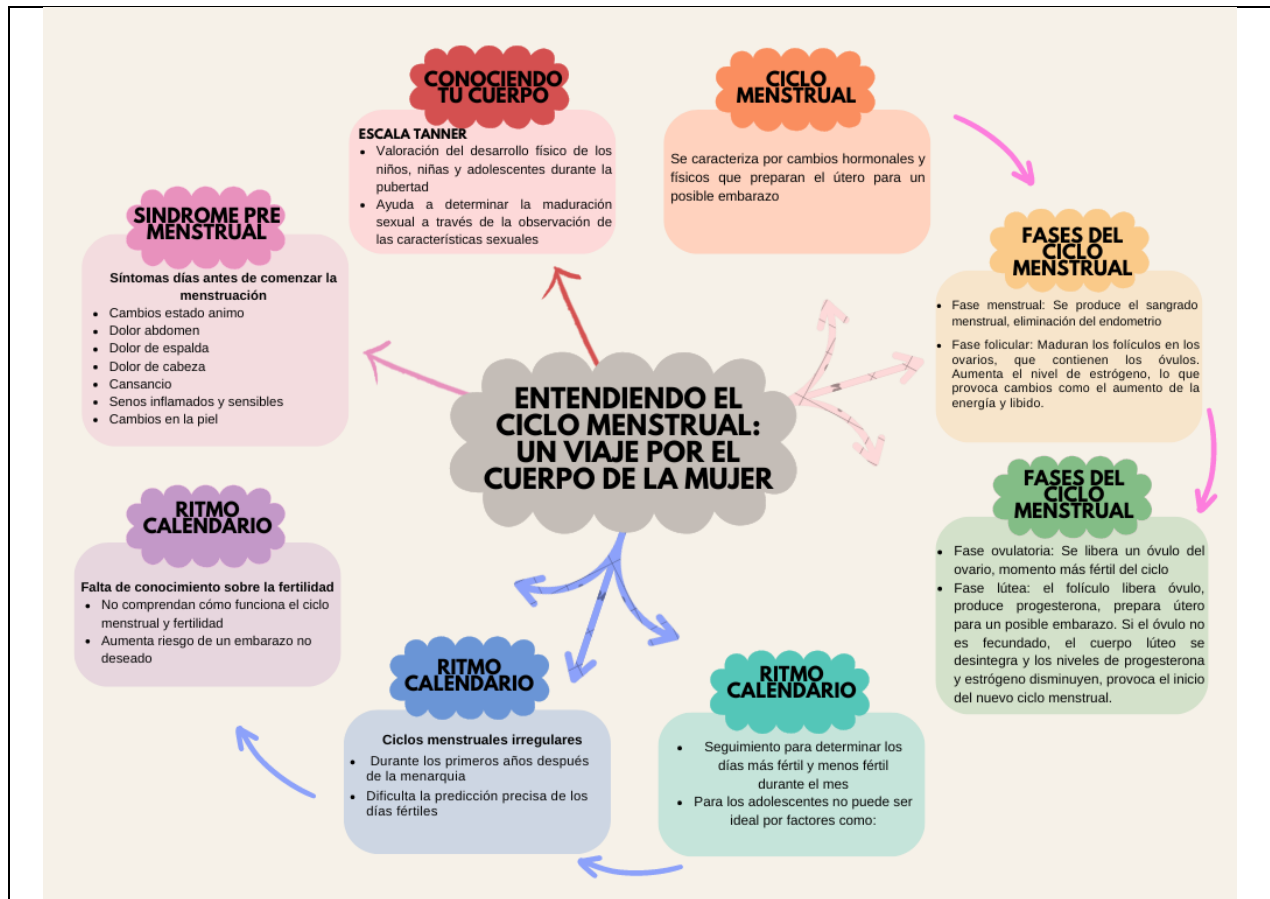
**“Yo tengo muchos dolores cuando estoy con el periodo”**

**“Mi ciclo menstrual no me viene cada mes”**

**“He tenido que faltar a la escuela por culpa del periodo”**

Posterior a la actividad se da inicio a la explicación de la temática, primero se da inicio que es el ciclo menstrual, como es el ciclo menstrual a través de una gráfica, Cómo nos sentimos durante las fases del ciclo, que es el síndrome pre menstrual, esto se realizó en el siguiente orden:





Se procede a realizar la dinámica de evaluación llamada “Ciclo tingo” donde se toma 3 estudiantes a través del juego tingo tango y se solicita que pasen al frente y respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es el ciclo menstrual?
2. ¿Qué es el Síndrome pre menstrual?
3. ¿Qué es la ovulación?

Por medio de este juego se pudo identificar que la intervención fue satisfactoria, puesto que los estudiantes respondieron correctamente las preguntas.

Finalmente se escucha a los estudiantes los siguientes comentarios:

**“Yo no sabía que era el síndrome pre menstrual”**

**“Yo no sabía que nuestro periodo tenía diferentes fases”**

**“Ahora entiendo porque se me sentir rara cuando me va a venir el periodo”**

**“Debemos cuidarnos para no quedar embarazadas ahora que ya conocemos como es el periodo”**

### **Dudas e inquietudes realizadas durante la sesión**

❖ **¿Qué pasa si mis sangrados son muy abundantes y doloroso cuando estoy con el periodo eso es normal?**

No, no es normal que presentes esos síntomas durante tu periodo, es importante consultar con un médico para descartar cualquier problema de salud, es decir para obtener un diagnóstico preciso y recibir el tratamiento adecuado.

❖ **¿Es verdad que si uno esta con el periodo no se puede bañar?**

No, es un mito que no se puede bañar durante la menstruación. No hay ninguna razón médica por la que no puedas bañarte o ducharte mientras estás con el periodo. De hecho, bañarse o ducharse puede ayudarte a sentirte más limpia y fresca, y puede aliviar el dolor menstrual, si bien algunas culturas pueden tener creencias o prácticas que sugieren evitar bañarse durante el periodo, no hay base científica para respaldar estas afirmaciones. La higiene personal durante el periodo es importante para prevenir infecciones y mantenerse cómoda y saludable.

❖ **¿Puedo ir a la piscina cuando estoy con el periodo?**

Sí, puedes ir a la piscina o a la playa durante la menstruación. No hay ninguna razón médica por la que no puedas nadar o bañarte en el mar mientras estás con el periodo.

Hay que tener en cuenta algunos consejos mientras estas con el periodo para ir a piscina como:

-Usa un tampón o una copa menstrual. Esto ayudará a absorber el flujo menstrual y evitará que se manche el agua.

-Cambia el tampón o la copa menstrual con frecuencia. Especialmente si estás nadando

-Lávate bien la zona genital con agua y jabón suave después de nadar o bañarte.

Para concluir con el desarrollo de la sesión se realizó un juego de mímica, en el cual se dividió a los estudiantes en dos equipos, un estudiante de cada equipo representa, sin hablar, un concepto

relacionado con el ciclo menstrual, ya sea una fase del ciclo o un síntoma; el resto del equipo debía adivinar el concepto, Esta actividad permitió que los estudiantes recuerden los conceptos más importantes acerca del mismo y por ende se familiaricen con los términos y los relacionen cuando esto se presente mes a mes, permitiendo identificar todo lo que su cuerpo pasa a través de este proceso llamado ciclo menstrual. Por lo tanto se obtuvo un resultado satisfactorio con esta dinámica, posteriormente se hace un agradecimiento por la atención prestada y su valiosa participación.

### ANEXE LA AYUDA TÉCNICA DESARROLLADA



### DESCRIPCIÓN (DESARROLLO DE LA SESIÓN)

Realizar esta sesión se resalta como el personal de salud, en especial enfermería debe brindar un enfoque integral que le permita llegar a todo tipo de población, en este caso adolescentes que se encuentran en una etapa de muchos cambios físicos, sociales y psicológicos, es por ello que el brindar educación sobre temas que son importantes como el ciclo menstrual, se debe tener la responsabilidad de dar información precisa, combatir tabúes y empoderar a las jóvenes para que comprendan, gestionen y celebren su ciclo menstrual como una parte natural y saludable de la vida, fue muy agradable ver como los estudiantes se interesan por temas que por cierto en la

mayoría de casos les causa vergüenza hablar sobre este, sin embargo se vio el interés en aprender y entender cómo funciona su cuerpo para que se de este ciclo y los cambios que pasan antes, durante y después del mismo.

**EVALUACIÓN (DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA)**

**La sesión educativa fue muy importante, porque se logró una participación activa, llena de interés y compromiso por parte de los estudiantes, lo que permitió un aprendizaje profundo y significativo de la temática abordada.**

**Al comparar los conocimientos previos de los estudiantes con sus comentarios finales, se evidenció un claro avance en la comprensión de la importancia de conocer sobre cómo se da el ciclo menstrual, por ende, la sesión educativa fue una experiencia enriquecedora que brindó a los estudiantes herramientas valiosas para tomar decisiones responsables en su vida y no se arrepientan en un futuro.**

**Nombre (s) y Apellido (s) de los responsables**

Nombre (s) y Apellido (s) de los responsables

Karen Gisella Bastidas Erazo

Alejandra Estefania Cueltan Perenguez

Maria Alejandra Diaz Estrada

Yuliana Alejandra Lopez Paz

Natalia Melisa Ordoñez Montilla

Estudiantes del programa de  
Enfermería- Noveno semestre.  
Universidad Mariana

**INFORME DE**

**“APRENDAMOS COMO CUIDARNOS CON ANTICONCEPCIÓN”**

<b>Institución</b>			<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>		
UNIVERSIDAD MARIANA PROGRAMA DE ENFERMERÍA CURSO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD			INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA		
Lugar de la intervención educativa	Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha		
			Día	Mes	Año
Institución Educativa Municipio de Mallama	7:00am	10:00 am	01	marzo	2024
<b>DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b>					
“APRENDAMOS COMO CUIDARNOS CON ANTICONCEPCIÓN”					
<b>TEMA (JUSTIFICACIÓN)</b>					
<p>La etapa de la adolescencia se juntan diferentes aspectos tanto físicos, hormonales y sentimentales causando incremento de conocimientos que van hacer importantes para su desarrollo diario es por ello que es de vital importancia el fortalecimiento del área de la salud sexual y reproductiva en los cuales se fomenten y garanticen la orientación y vivencia sana de su sexualidad durante la transición a la vida. Para ello se realizó el desarrollo de la temática acerca de métodos de planificación en la Institución Educativa Municipio de Mallama dirigida a los estudiantes de los grados noveno y décimo buscando enriquecer conocimientos sobre cada método planteado y con ello lograr la prevención de embarazos no deseados y evitar las ETS, dicha temática fue brindada y evaluada con actividades lúdicas para una mejor concentración y aprendizaje.</p>					
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>					
<p>La actividad fue desarrollada por medio de infografías, videos y caja de preguntas de conocimiento por lo cual se dio efectividad al objetivo planteado: “brindar educación a los estudiantes de grado noveno y décimo de la institución del municipio de Mallama, acerca a de los métodos anticonceptivos con el fin de que obtengan el conocimiento de cómo prevenir</p>					

embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual”. Una vez brindado y enseñado, se evidencia de manera positiva y clara la recepción de la información por parte de los estudiantes.

### **Metodología o desarrollo de la actividad**

#### **TÉCNICA EDUCATIVA SELECCIONADA**

Una vez de haber cautivado la atención de los estudiantes por medio de las actividades rompe hielo, se prosigue con la temática de métodos de planificación llamada “aprendamos cómo cuidarnos con anticoncepción”, buscando entrarnos al tema se hace recolecta de saberes por parte de los estudiantes para conocer, indagar y fortalecer conocimientos, continuado con la intervención se dio a conocer los diferentes métodos de planificación por medio de poster y un video educativo.

Por otra parte, en la exposición de los saberes previos acerca de los métodos de planificación se logró recolectar en conjunto los siguientes conceptos dichos por parte de los estudiantes:

**“solo conozco uno que es la pila”**

**“no tengo información de los métodos, pero sí los he escuchado”**

**“es para prevenir embarazos”**

**“conozco las pastillas porque mi mami las toma pero no se más”**

**“creo que el condón lo puedo utilizar varias veces”**

**“el diu puede incomodar cuando se tiene relaciones sexuales”**

**“planificación es cuidarse con algo”**

**“mis amigas dicen que planificar duele”**

Con esta recolección de saberes se puede concluir que los estudiantes tienen bajo conocimiento de lo que significa cada método y que solo conocen por nombre, faltando información sobre cómo actúa cada uno de estos métodos de planificación.

Cabe resaltar que la participación de cada estudiante fue positiva.

### **Introducción**

Los métodos anticonceptivos son todos aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo. Es recomendable utilizarlos desde la primera relación sexual y durante toda la vida

#### **¿Qué opciones de métodos anticonceptivos hay disponibles?**

- **Métodos de barrera.** Algunos ejemplos son los preservativos masculinos y femeninos.
- **Métodos hormonales de acción corta.** Algunos ejemplos son las píldoras anticonceptivas, así como el anillo vaginal, el parche cutáneo y la inyección anticonceptiva. Se consideran métodos de acción corta porque hay que recordar de utilizarlos a diario, semanalmente o mensualmente.
- **Métodos hormonales de acción prolongada.** Algunos ejemplos son el DIU (dispositivo intrauterino) de cobre, el DIU hormonal (Mirena,) y el implante anticonceptivo. Se consideran métodos de acción prolongada porque duran entre tres y diez años después de la inserción (dependiendo del dispositivo) o hasta que se decida retirar el dispositivo.
- **Esterilización.** Este es un método anticonceptivo permanente. Algunos ejemplos son la ligadura de trompas para las mujeres y la vasectomía para los hombres.

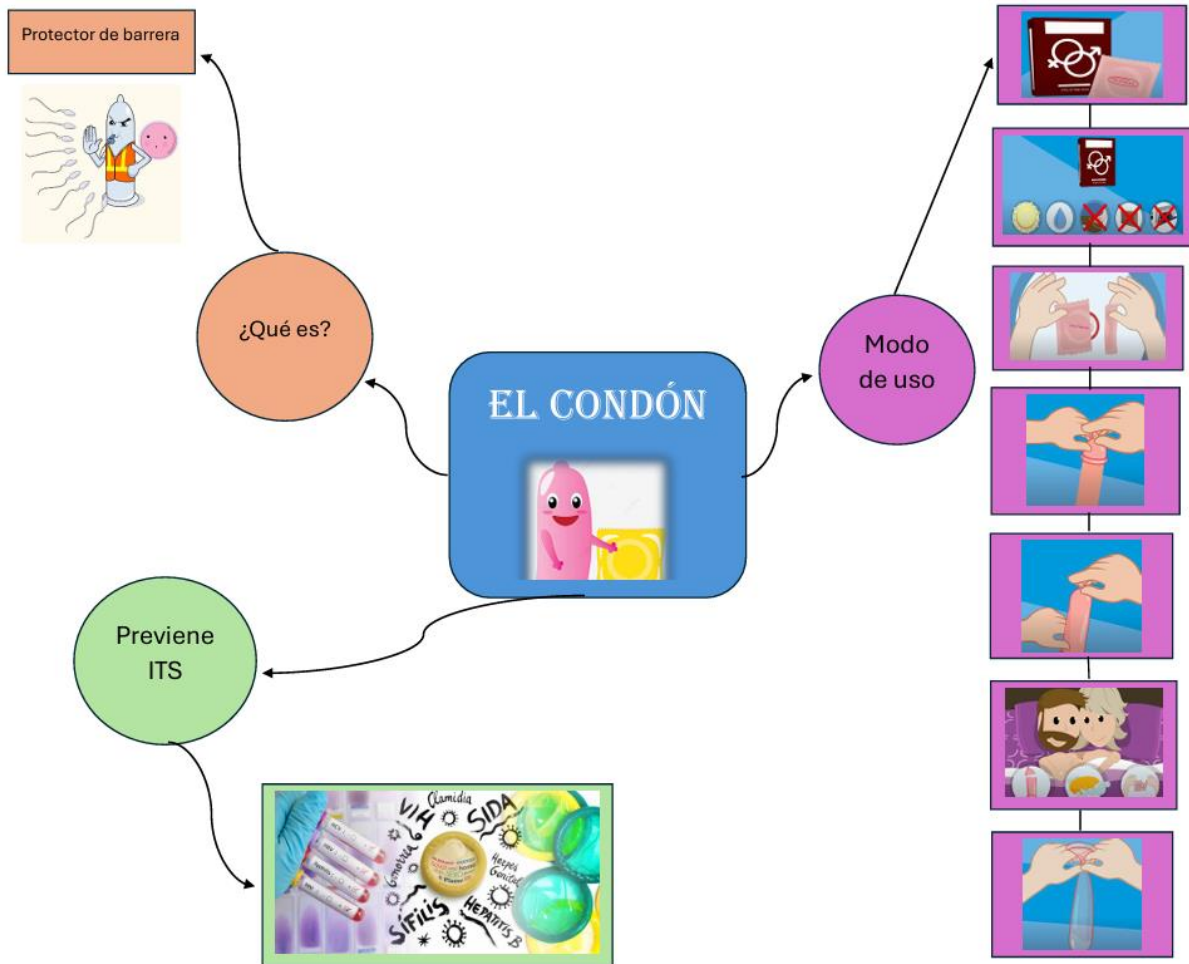
#### **¿Cómo funcionan las diferentes opciones de métodos anticonceptivos?**

Los diversos tipos de anticonceptivos funcionan de diferentes maneras. Los métodos anticonceptivos pueden:

- Impedir que los espermatozoides lleguen al óvulo
- Inactivar o dañar los espermatozoides
- Impedir que se libere un óvulo cada mes
- Alterar el revestimiento del útero, para que el óvulo fecundado no se adhiera a él

- Espesar el moco cervical para que los espermatozoides no puedan atravesarlo fácilmente

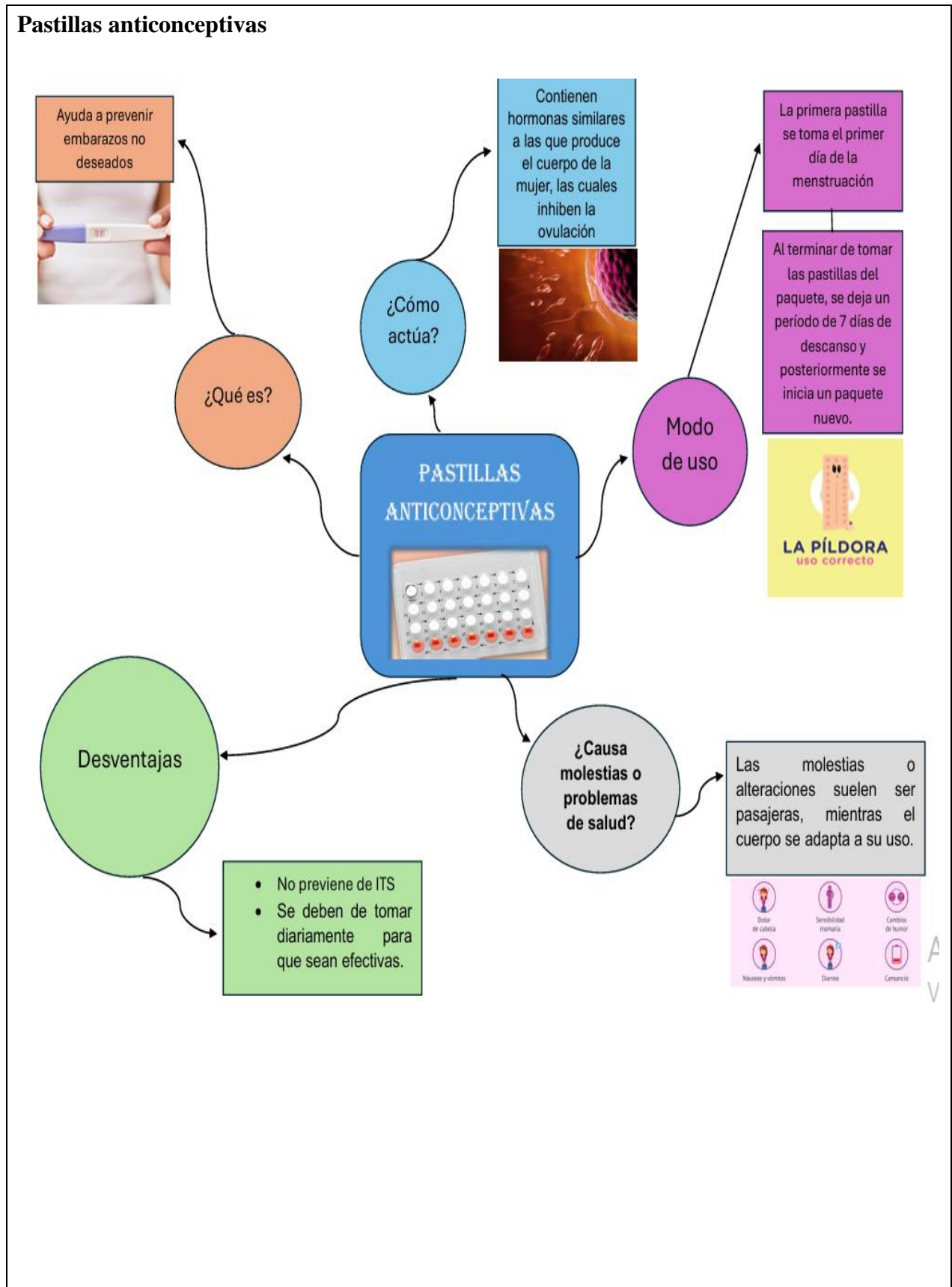
### Condón masculino



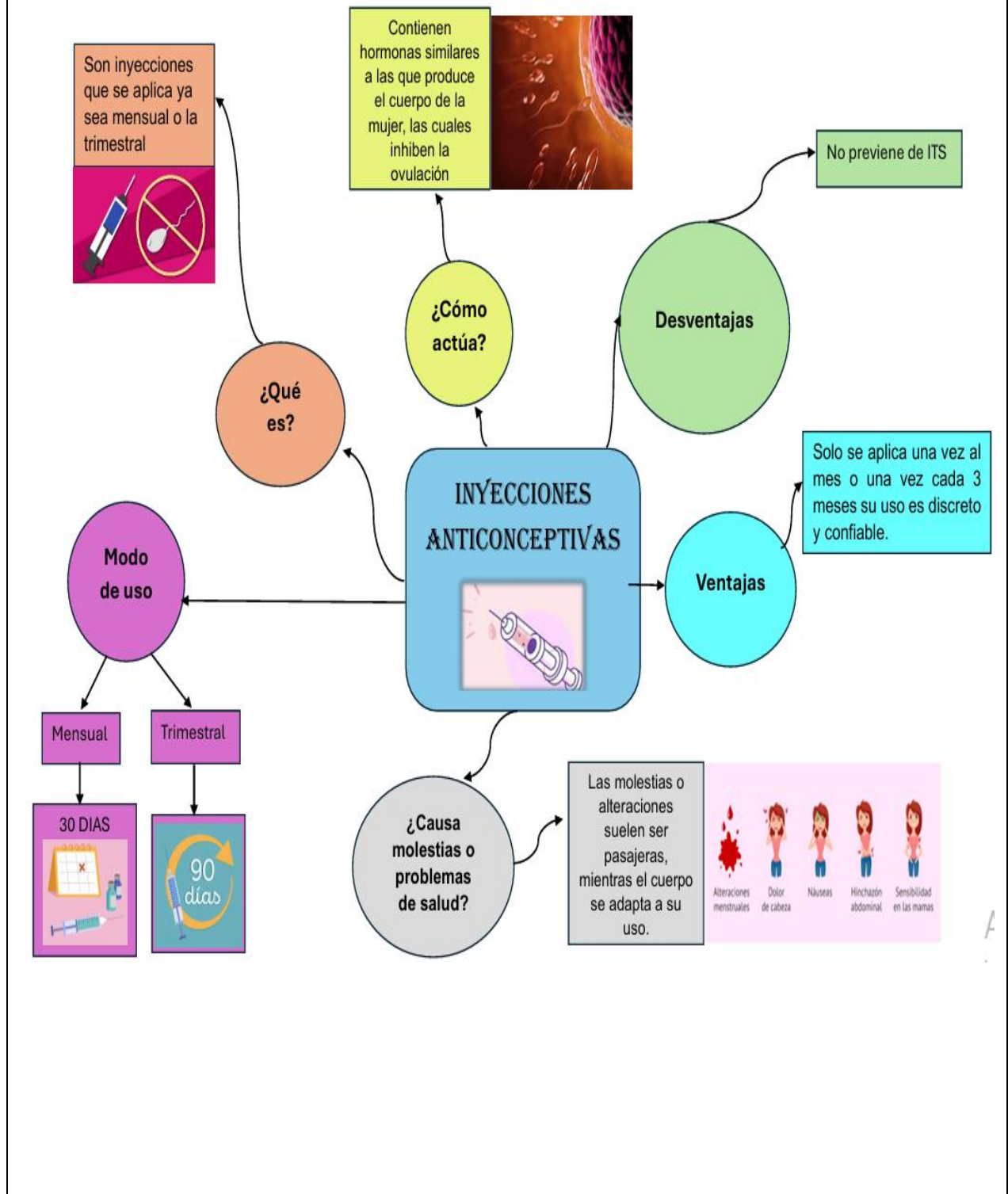
Después de haber concluido con la temática se realizó una visualización de un video de cómo usar el condón correctamente con sus diferentes pasos ya mencionados, para evaluar dicha temática lo realizamos por medio de actividades lúdicas para calificar el conocimiento dado y para ello se realizó la enseñanza con un banano y un condón, donde un estudiante por grupo salió a realizar la actividad realizando los pasos correctamente de cómo usar el preservativo.



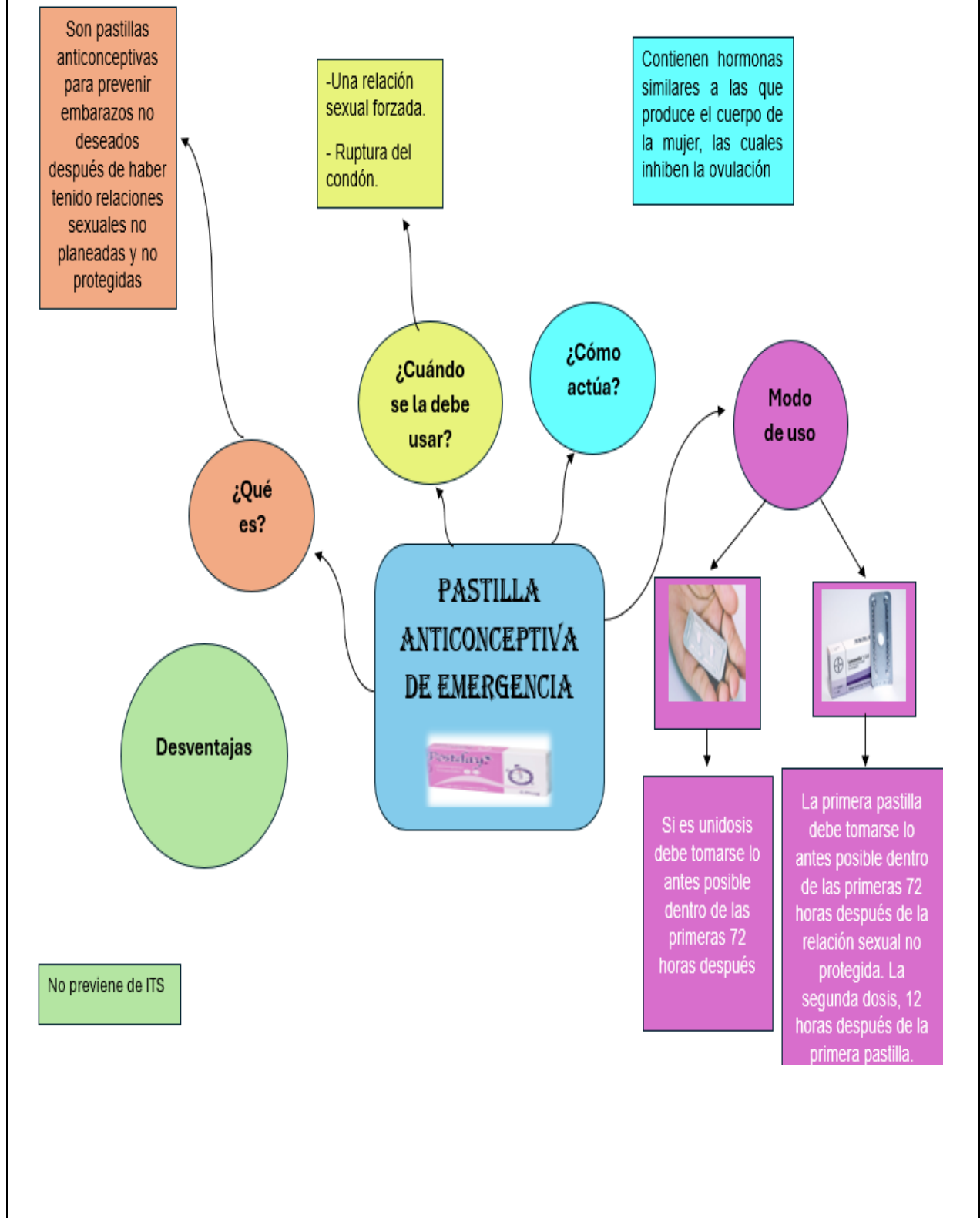
## Pastillas anticonceptivas



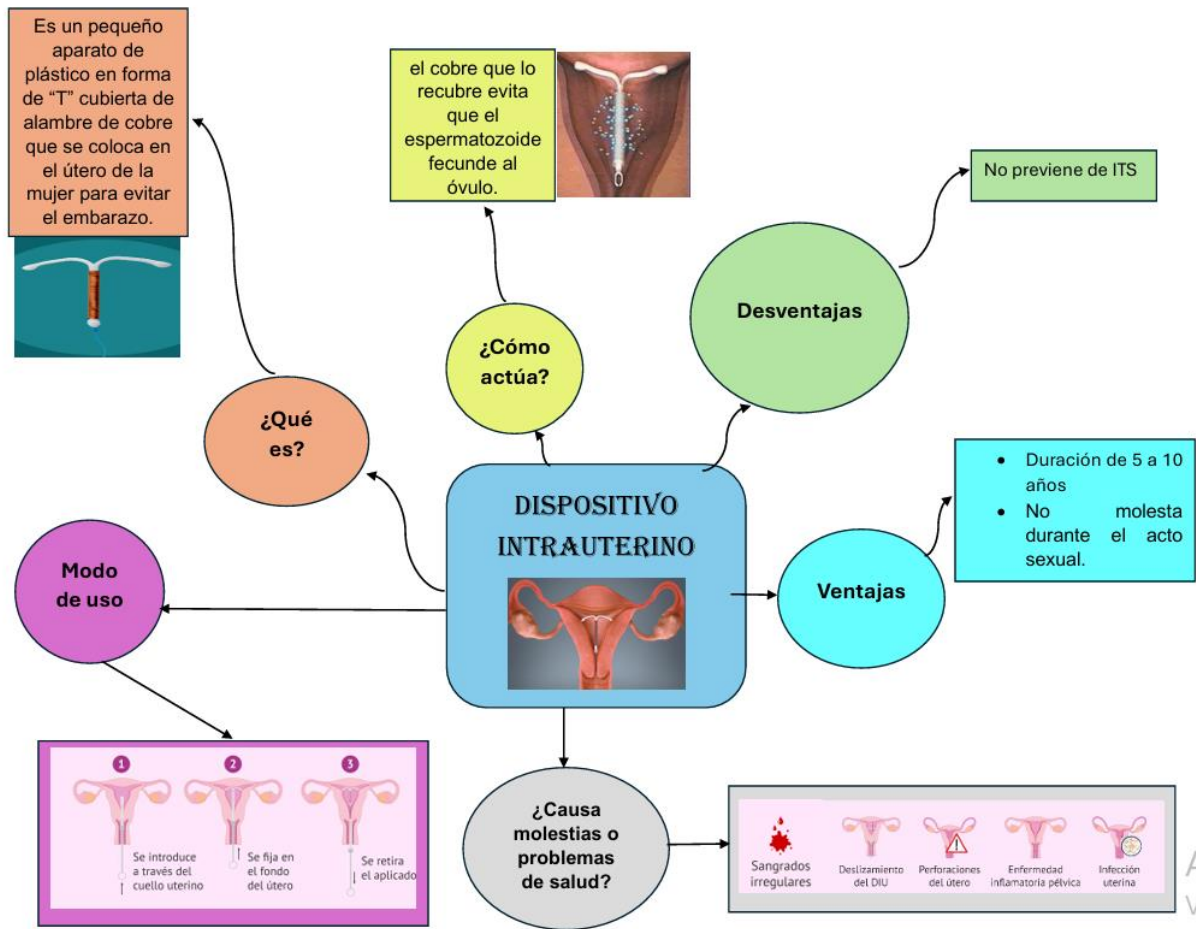
## Inyecciones anticonceptivas



### Pastilla de Anticoncepción de Emergencia (PAE)



## Dispositivo intrauterino



## Recomendaciones

- Comprende hábitos como la práctica habitual de ejercicio
- Una alimentación adecuada y saludable ya que por el método
- Mantener la autoestima alta.
- Evitar el consumo de cigarrillo y alcohol.

## **Mitos**

- El ritmo calendario es un método de planificación, aclarando que para los adolescentes es importante conocer que los ciclos menstruales no son regulares y por lo tanto no es confiable este método
- Los métodos anticonceptivos hormonales causan aumento de peso, resaltando que al ser hormonales aumenta la ansiedad de ingerir alimentos provocado aumento en las comidas del día, para ello es importante las recomendaciones de balancear los alimentos y en casos de ansiedad tomar agua para calmar y saciar la ansiedad
- Ocasionalmente debe dejar de tomar anticonceptivos para “limpiarse” o “tomar un descanso de las hormonas”.
- El implante se puede ver fácilmente.

Resaltando que el ritmo calendario sirve como un respaldo para los métodos anticonceptivos

Para concluir con el desarrollo de la sesión se hace un agradecimiento por la atención prestada invitando a acercarse a revisar el material informativo y seguir fortaleciendo esta temática ya que es muy importante para el desarrollo de su vida.

### **Dudas e inquietudes realizadas durante la sesión**

- **¿No puedo tomar pastilla de emergencia muy seguido?**

No, no es recomendable tomar la postday dos veces seguidas, ya que el alto contenido hormonal que esto supone puede provocar una gran alteración del ciclo menstrual. Cabe destacar que la píldora del día siguiente es solamente un método de emergencia para casos excepcionales y puede haber alteraciones al útero.

- **¿cómo debo tomar las pastillas diarias?**

La primera pastilla se toma el primer día de la menstruación, al terminar de tomar las pastillas del paquete, se deja un período de 7 días sin tomar pastillas, durante los cuales se presenta la menstruación, es importante tomar 1 pastilla todos los días a la misma hora.

- **¿El condón es el único que nos protege de enfermedades?**

Si, ya que los métodos de planificación como los mencionamos solo nos evitan un embarazo no deseado, pero no previene infecciones de transmisión sexual

Y para la evaluación de conocimientos sobre los métodos de planificación se realiza con la caja de preguntas donde encontraban imágenes alusivas a cada método, la actividad consistía en sacar una ficha aleatoria y describir sobre la imagen que pudo salir explicándonos que es, como se usa, recomendaciones, efectos adversos y causas.

### **ANEXE LA AYUDA TÉCNICA DESARROLLADA**











### **DESCRIPCIÓN (DESARROLLO DE LA SESIÓN)**

Se reconoce que cada vez más la importancia de dotar a los jóvenes de los conocimientos y las habilidades que necesitan para tomar decisiones responsables con sus vidas. La educación integral en sexualidad empodera a los jóvenes al mejorar sus capacidades útiles para la vida con miras a garantizar la salud y el bienestar en términos de sexualidad, derechos humanos, valores, relaciones sanas y respetuosas; el rol de profesional de enfermería es promover la salud sexual a través de estrategias que contribuyan al desarrollo de los seres humanos, con el fin de apoyar al individuo en la toma de decisiones informadas y conscientes basadas en sus principios éticos, a los cuales dirigimos nuestras intervenciones.

### **EVALUACIÓN (DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA)**

El desarrollo de la intervención educativa se manifestó con actitudes y conocimientos positivos, se demostró interés por la temática abordada, participando en las diferentes evaluaciones de conocimientos, donde se pudo observar enriquecimiento de conocimientos y saberes, así como el rol de enfermería ofreció las herramientas necesarias que necesitan para poder vivir plenamente su sexualidad sobre unas bases de igualdad, respeto, afecto, comunicación y responsabilidad compartida. Capacitando al estudiante para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan vivir su sexualidad de manera sana y responsable.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Por qué es importante la educación integral en sexualidad | UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-es-importante-la-educacion-integral-en-sexualidad>. Accedido 8 de marzo de 2024.
- Luces Lago, Ana María, et al. «La importancia de enfermería en la educación sexual plural durante los primeros años de la adolescencia: rompiendo estereotipos». Ene, vol. 8, n.o 2, 2014, pp. 0-0. SciELO, <https://doi.org/10.4321/S1988-348X2014000200006>.
- Uso correcto del preservativo. [www.youtube.com](http://www.youtube.com), [https://www.youtube.com/watch?v=1ZgcGoTdz\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=1ZgcGoTdz_g). Accedido 8 de marzo de 2024.

#### **Nombre (s) y Apellido (s) de los responsables**

Karen Gisella Bastidas Erazo

Alejandra Estefania Cueltan Perenguez

Maria Alejandra Diaz Estrada

Yuliana Alejandra Lopez Paz

Natalia Melisa Ordoñez Montilla

Estudiantes del programa de  
Enfermería- Noveno semestre.  
Universidad Mariana

## INFORME DE “PREPARÉMONOS PARA GANAR LA BATALLA CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL”

<b>Institución</b>		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>				
UNIVERSIDAD MARIANA PROGRAMA DE ENFERMERÍA CURSO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD		INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA				
Lugar de la intervención educativa	Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha			
			Día	Mes	Año	
Institución Educativa Municipio de Mallama	7:00am	10:00 am	01	marzo	2024	
<p><b>DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b>  “PREPARÉMONOS PARA GANAR LA BATALLA CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL”</p>						
<b>TEMA (JUSTIFICACIÓN)</b>						
<p>La necesidad de realizar una jornada con el desarrollo de la temática acerca de las Infecciones de transmisión sexual en la Institución Educativa Municipio de Mallama dirigida a los estudiantes de los grados noveno y décimo es de gran importancia ya que se pretende crear una sensibilización, concientización y fortalecimiento en los conocimientos de dicha temática con el fin de establecer habilidades para la vida y con ello lograr la prevención de dichas infecciones que hoy en día se han convertido en un problema para la sociedad, afectando así la salud física, psicológica y social. Por lo tanto se establece como intervención principal la promoción y prevención de la enfermedad, mediante recursos pedagógicos que permitan facilitar el aprendizaje y aumentar el grado de conocimiento de la temática planteada, así mismo brindar saberes enfocados en las generalidades, signos y síntomas, factores de riesgo, medios de contagio, prevención y diagnóstico de cada una de las ITS.</p>						

## **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD**

Mediante las actividades desarrolladas en la intervención educativa, recursos pedagógicos como: recolección de saberes previos, infografía, imágenes demostrativas, sopa de letras, exposición de temática y participación estudiantil se logró el objetivo planteado que corresponde a: “Dar a conocer la importancia de fomentar el saber acerca del concepto, medios de transmisión, caracterización, signos y síntomas de las infecciones de transmisión sexual mediante herramientas pedagógicas y metodológicas que faciliten la adquisición de conocimientos, con el fin de establecer una enseñanza colectiva que sea adaptada al día a día, por parte de las estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad Mariana, dirigida a los estudiantes de noveno y décimo de la Institución Educativa Municipio de Mallama en el periodo 2024.”, ya que los estudiantes demostraron compromiso, interés y participación al momento del desarrollo de la sesión, donde hubo exposición de inquietudes que fueron resueltas de manera concreta; así mismo al realizar la evaluación final de conocimientos adquiridos el resultado fue favorable ya que la actividad propuesta fue desarrollada de manera correcta, donde se tuvo en cuenta la resolución de preguntas por parte de las investigadoras hacia los estudiantes que fueron resueltas por 5 estudiantes al azar de cada curso que incluyen la temática en desarrollo y la realización de sopa de letras que contenía las diferentes ITS junto con los signos y los síntomas.

## **Metodología o desarrollo de la actividad**

### **TÉCNICA EDUCATIVA UTILIZADA**

En primer lugar se establece una dinámica de bienvenida y presentación por parte de los moderadores y los estudiantes, se toma la palabra para dar una calurosa bienvenida y brindar instrucciones acerca de la próxima dinámica a realizarse que se denomina el “ avión de los sueños”, consiste en realizar un avión de papel donde en sus alas se debe escribir su sueño más anhelado, una vez terminado se procede a interactuar en grupo, donde debe exponer que conoce acerca de las ITS y compartir su sueño luego debe lanzar el avión hacia un compañero de clase

donde debe realizar la misma dinámica y así se procede hasta que todos los participantes hayan finalizado.

Finalmente se procede a agradecer por la participación brindando un mensaje motivacional acerca de la importancia de tener claro un proyecto de vida y motivar a seguir adelante de manera autónoma y responsable aclarando que las ITS pueden convertirse en una barrera que les puede llegar a impedir todos sus sueños afectando su bienestar como el de su familia

En el transcurso del desarrollo de la actividad todos los estudiantes mostraron respeto y colaboración en todo momento asimismo se logró determinar que la mayoría de los estudiantes desean continuar un proyecto de vida encaminado a los siguientes sueños: **estudiar una profesión, ayudar a sus padres, viajar, tener una casa, ir a prestar servicio a la policía o ejército, modelaje, estudiar estética, entre otros.**

Por otra parte, en la exposición de los saberes previos acerca de las infecciones de transmisión sexual se logró recolectar en conjunto los siguientes conceptos

**“Se dan por tener relaciones sexuales sin cuidarnos”**

**“ Es el VIH, la sífilis, la gonorrea y otras infecciones que se dan por tener relaciones sexuales sin proteccion”**

**“ Las ITS se transmiten por tener relaciones sexuales con una persona que haya tenido varias parejas”**

**“ Las ITS se pueden prevenir con el uso del condón”**

**“ Las ITS provocan verrugas, mal olor, sarpullidos, dolor al tener relaciones sexuales y se transmiten al tener relaciones sexuales sin proteccion”**

**“ El VIH, son algo malo y peligroso que nos pueden matar”**

**“Algunas infecciones no tienen cura y son muy peligrosas”**

**“ Nos pueden dañar nuestra vida”**

**“ Son enfermedades peligrosas que dañan nuestro cuerpo”**

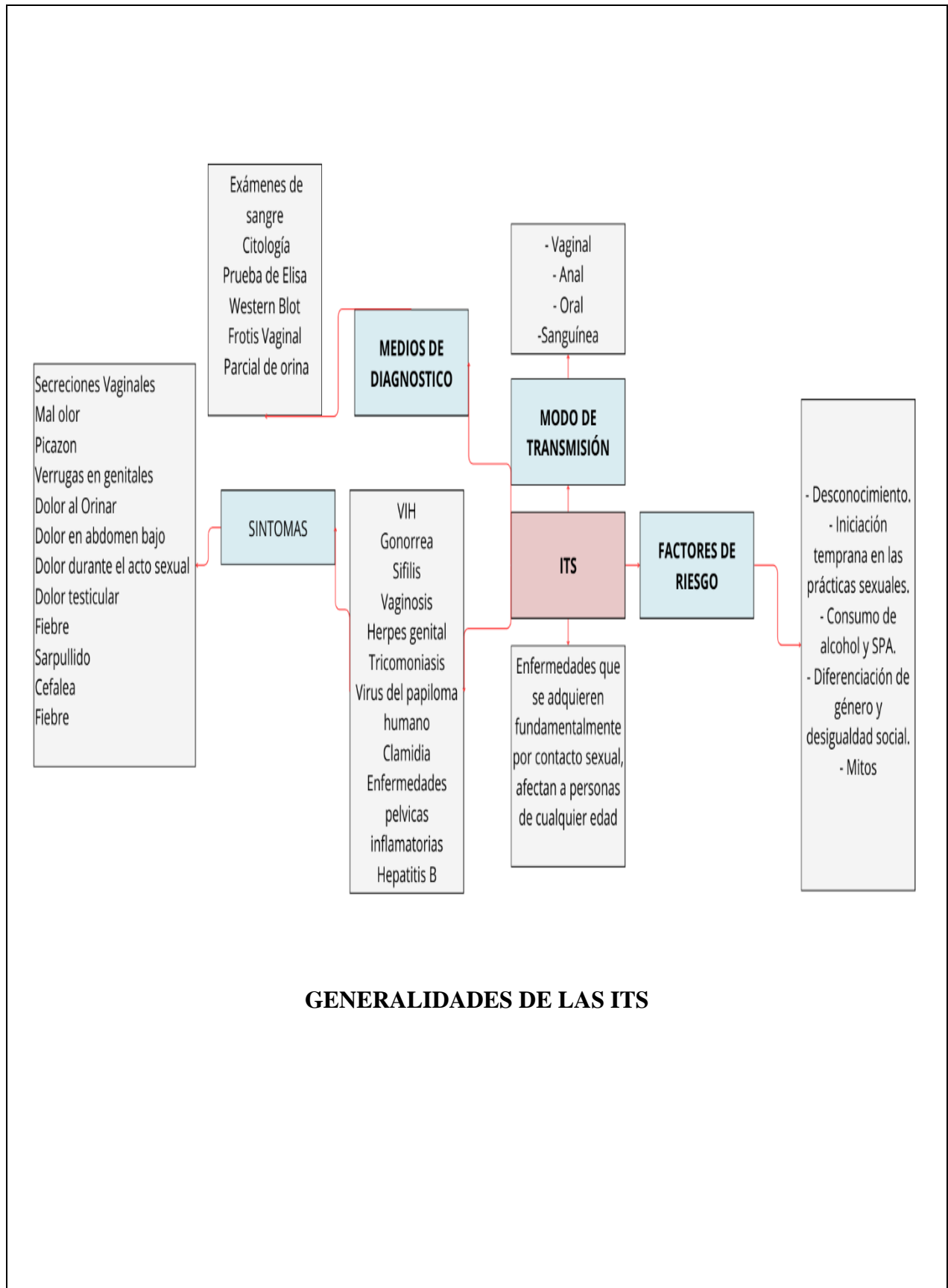
**“ Cualquier persona se puede contagiar si no se cuida”**

**“ No tienen cura”**

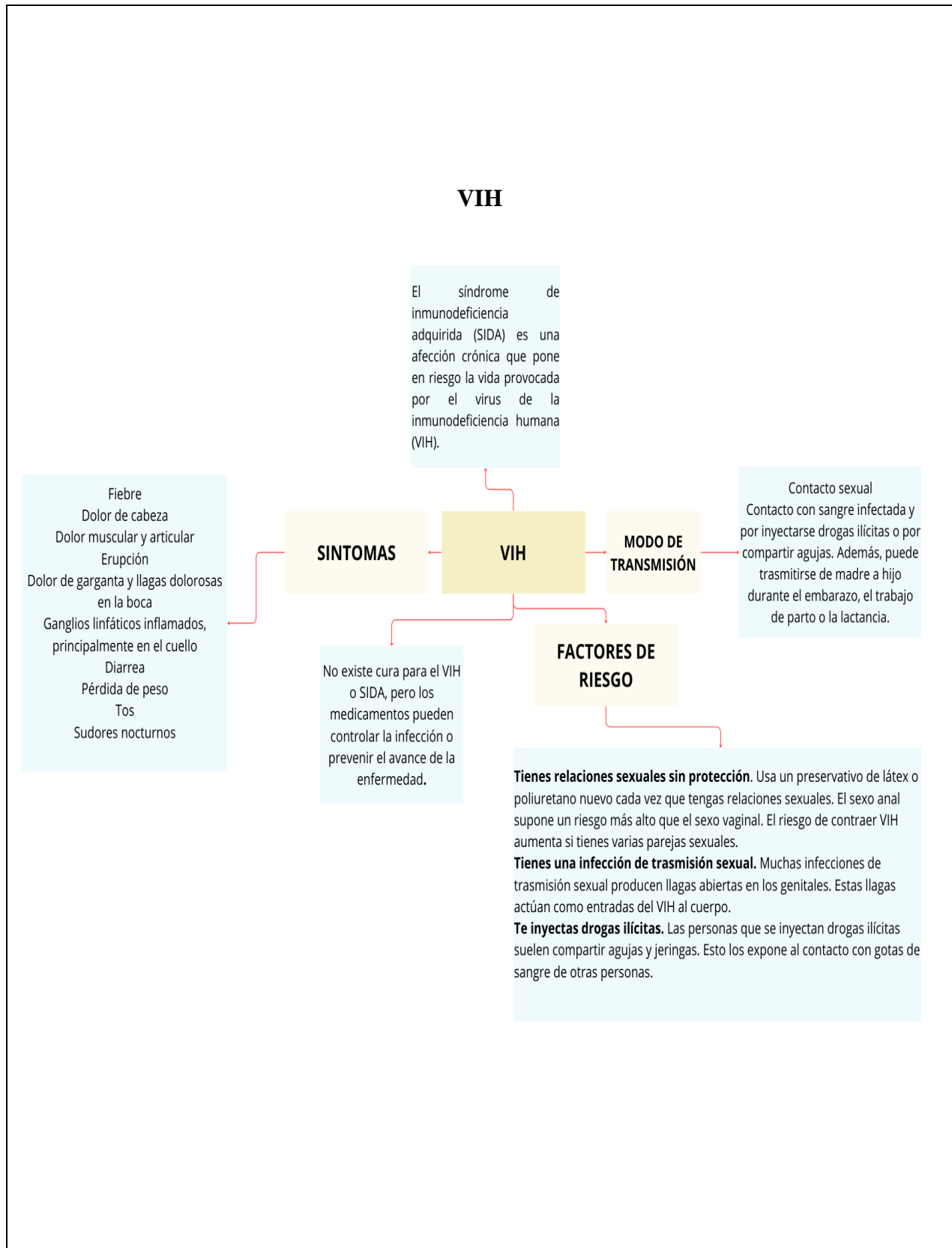
**“ El condón ayuda a evitarlas”**

Las anteriores participaciones fueron manifestadas en diferentes ocasiones por los estudiantes, por lo tanto podemos concluir que tienen un grado de conocimientos previos los cuales deben ser fortalecidos en el desarrollo de la temática ya que no se tiene manejo acerca de los medios de contagio, pruebas diagnósticas, conceptualización y pruebas diagnósticas; por otra parte se logra destacar que mantienen en concordancia que las ITS pueden afectar su bienestar a corto y a largo plazo.

Después de haber concluido la anterior actividad se procede al desarrollo de la temática planteada mediante la actividad **“ Conozcamos a nuestros enemigos”** que consta de la demostración gráfica de cada una de las ITS, conceptualización, signos y síntomas, factores de riesgo, medios de contagio, prevención y pruebas diagnósticas de cada una de las infecciones de transmisión sexual más comunes lo cual se mira plasmado en una infografía que se va dando la explicación a medida que avanza la sesión en el siguiente orden de ideas:

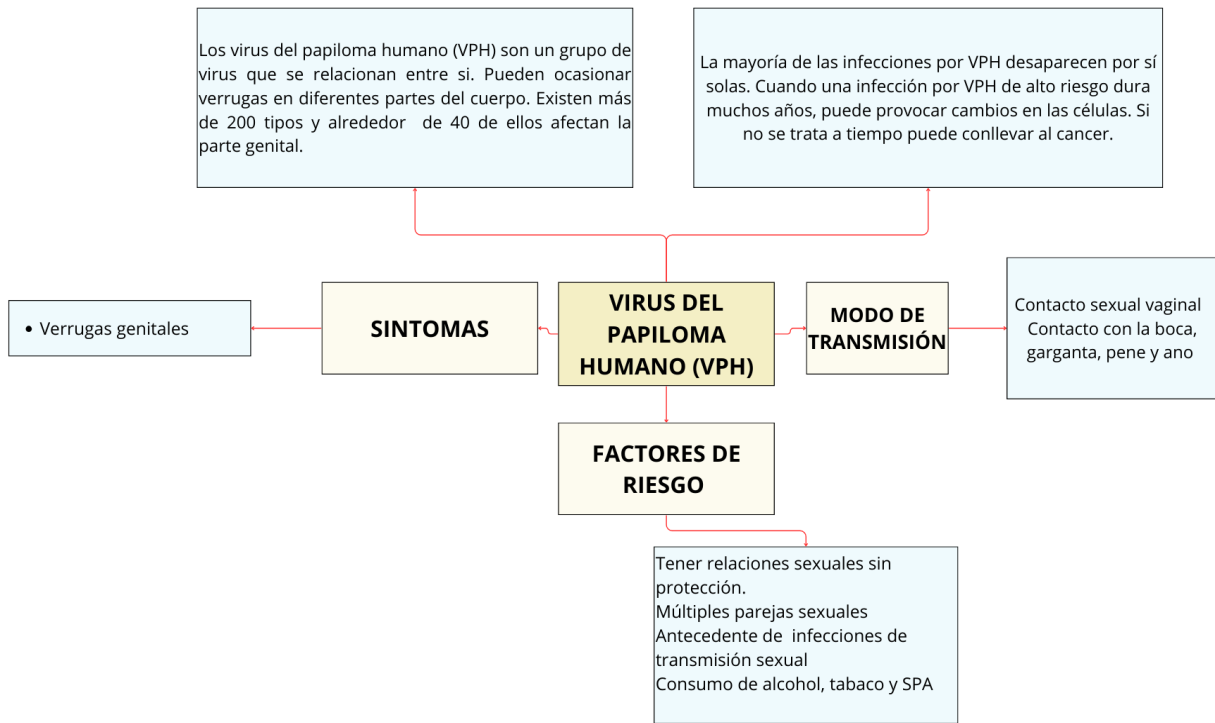


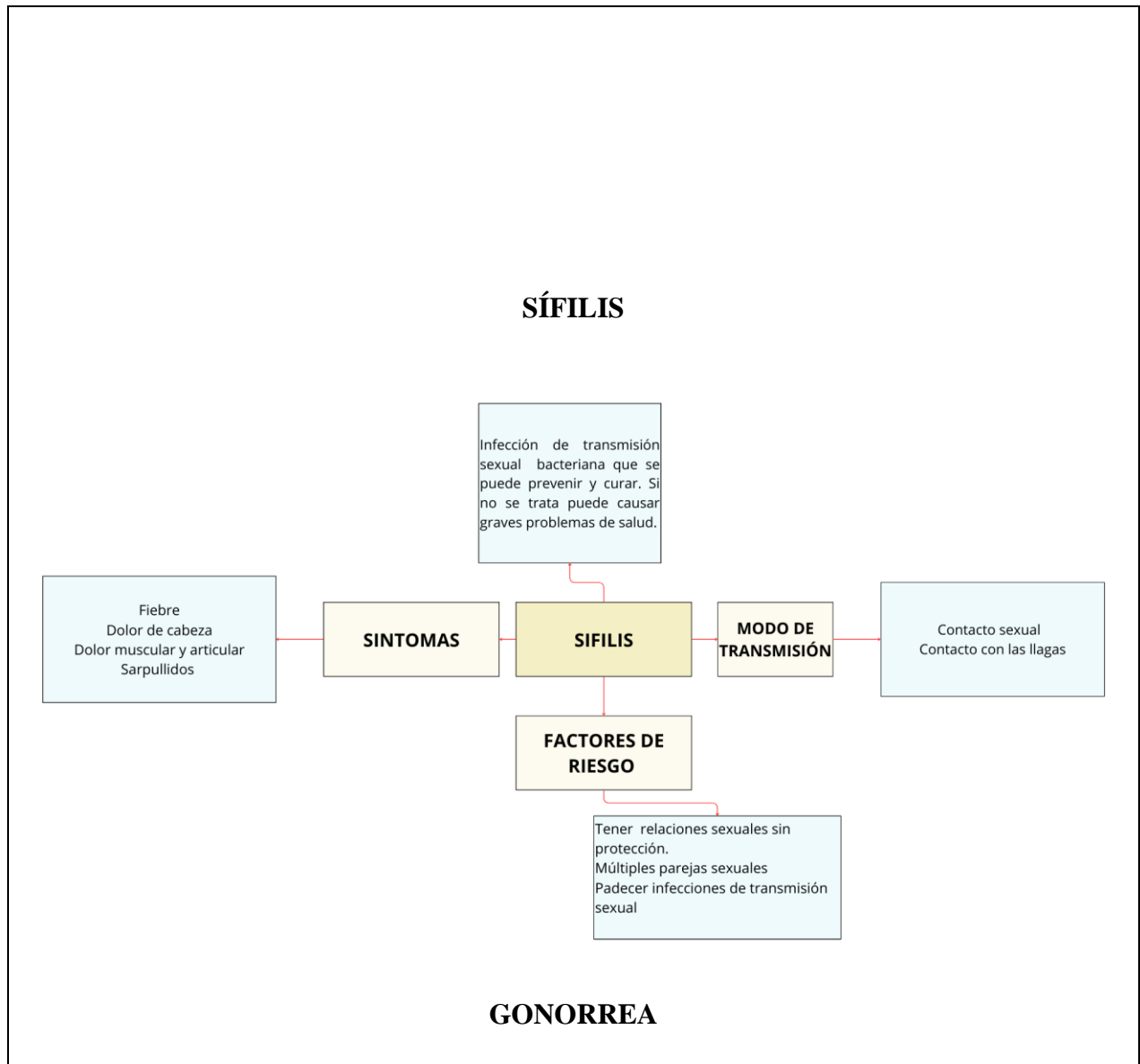
### GENERALIDADES DE LAS ITS

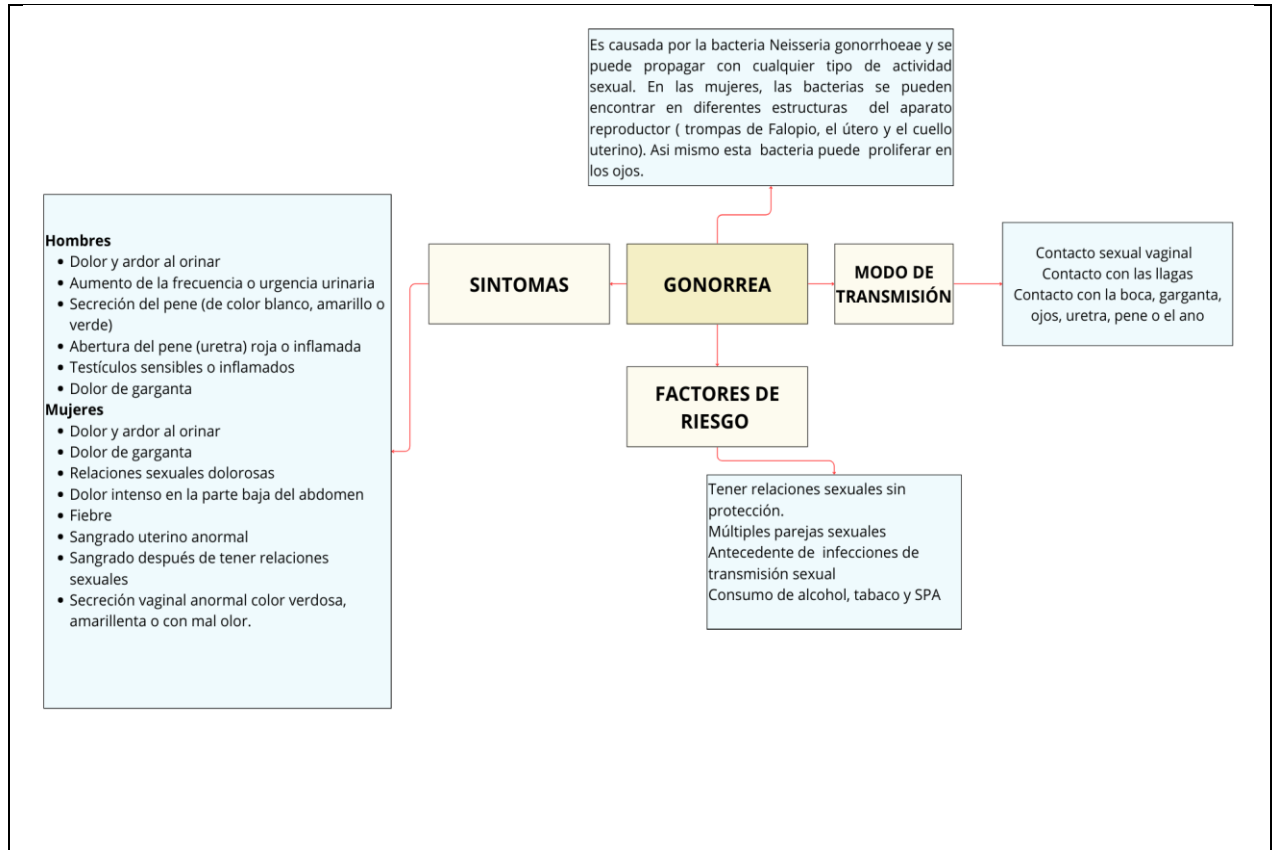


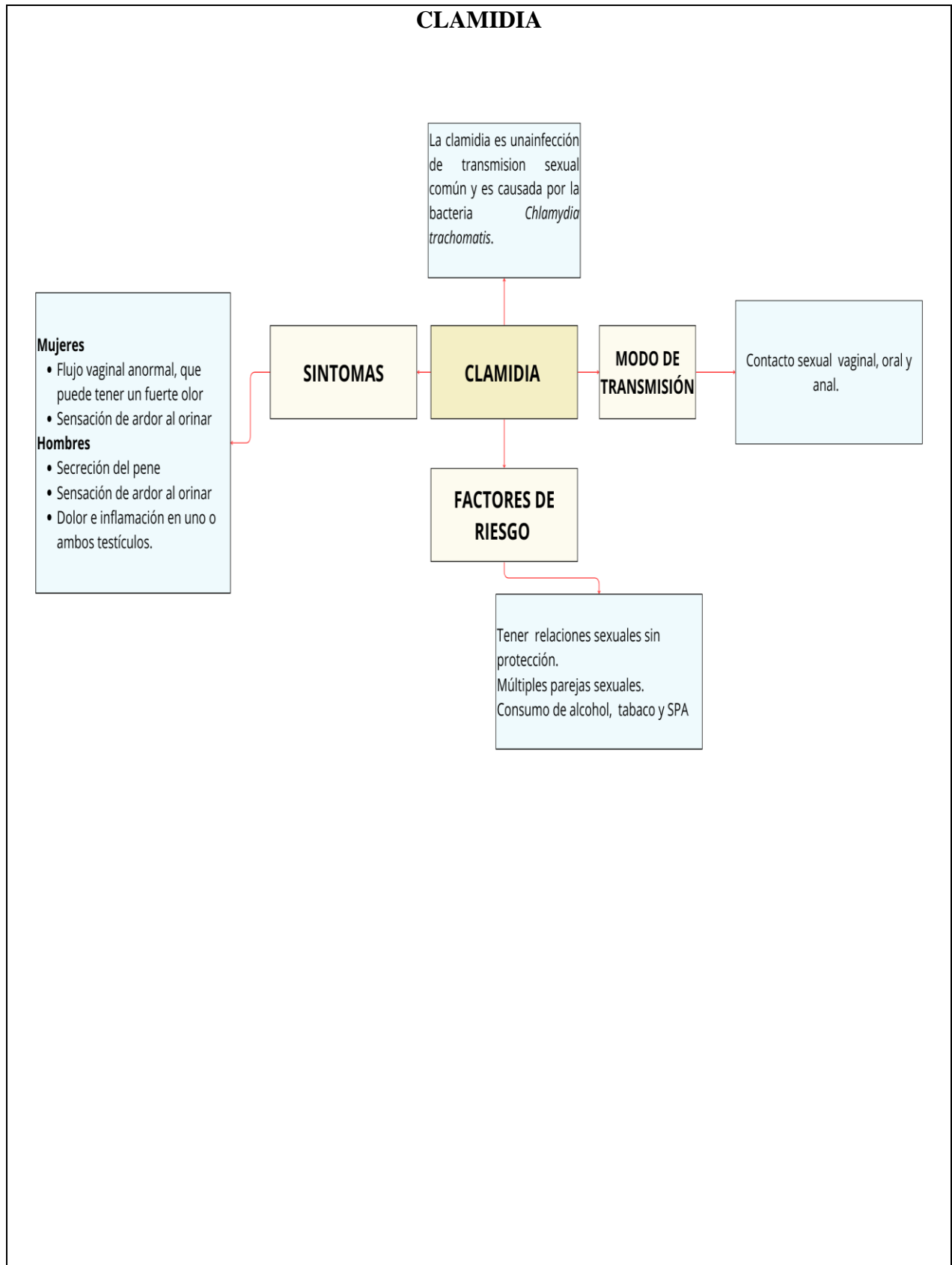


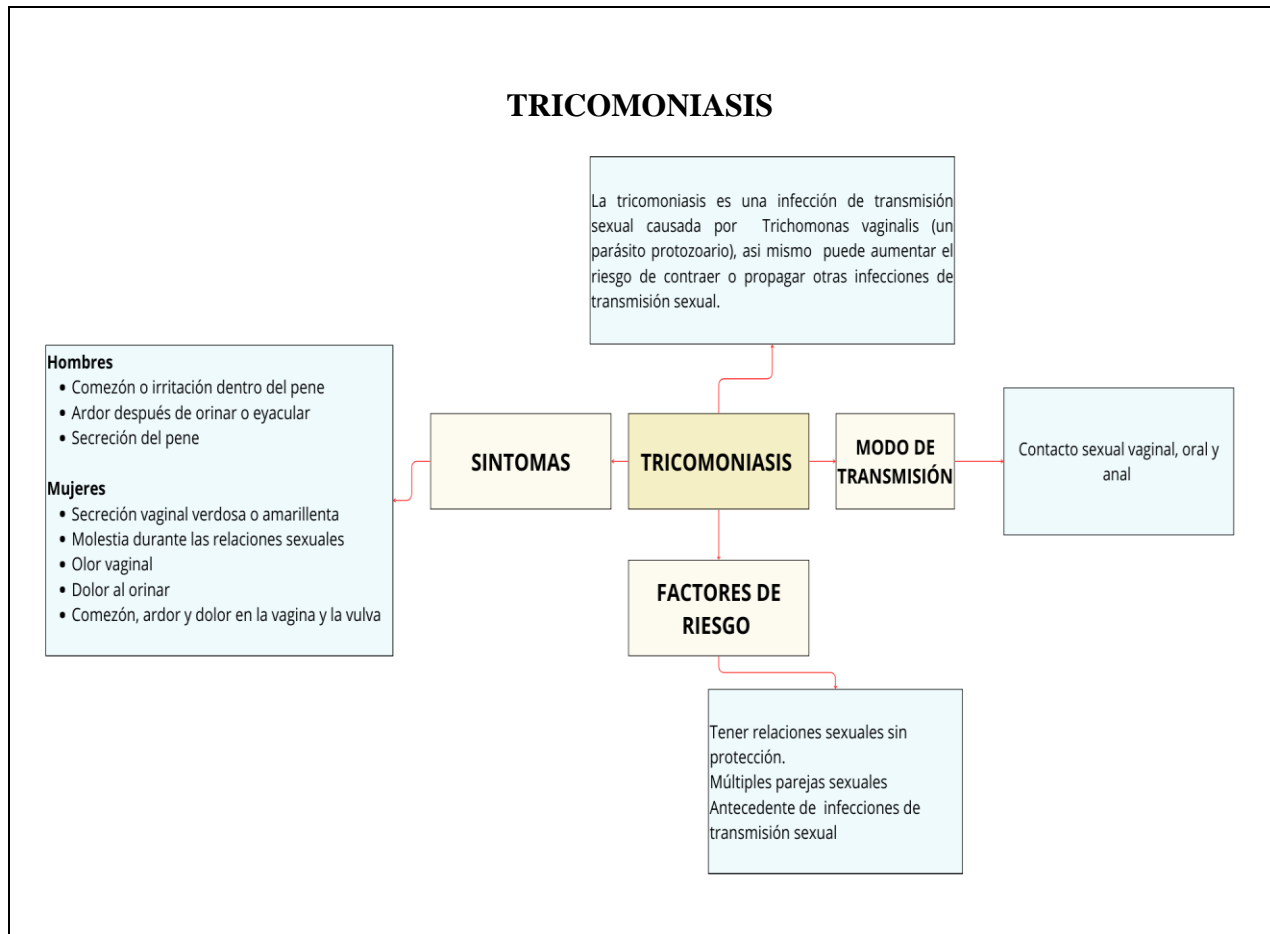
## VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

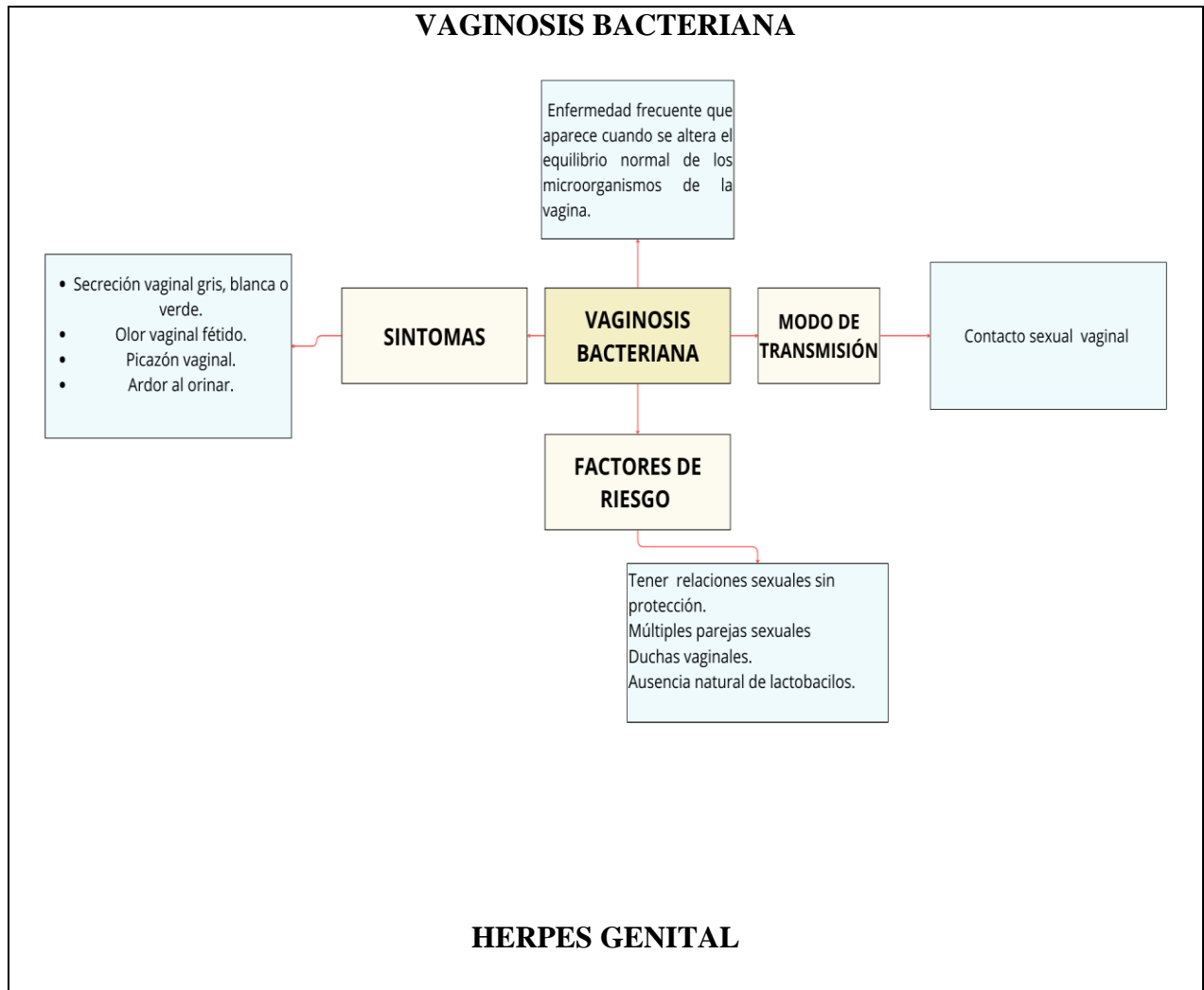


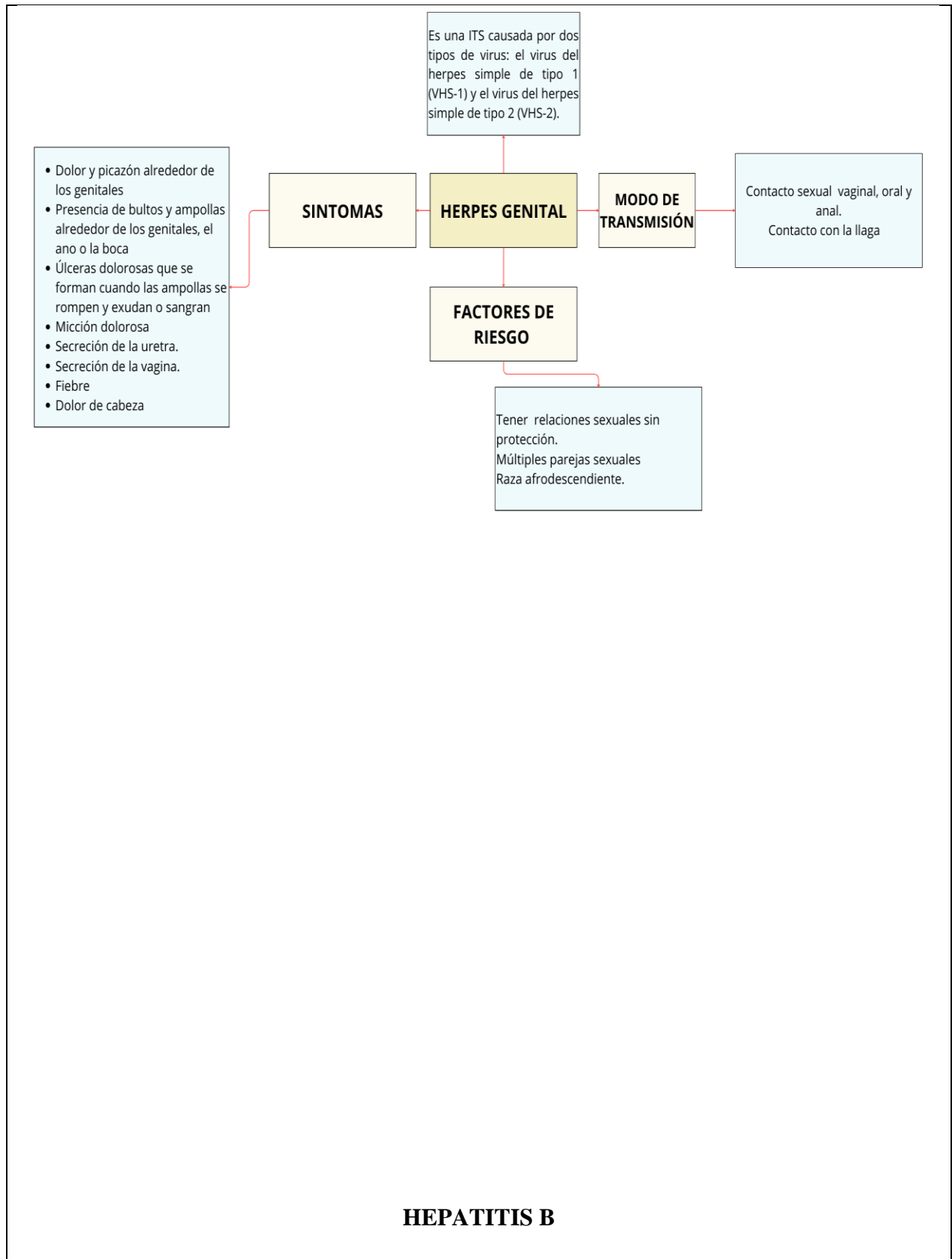


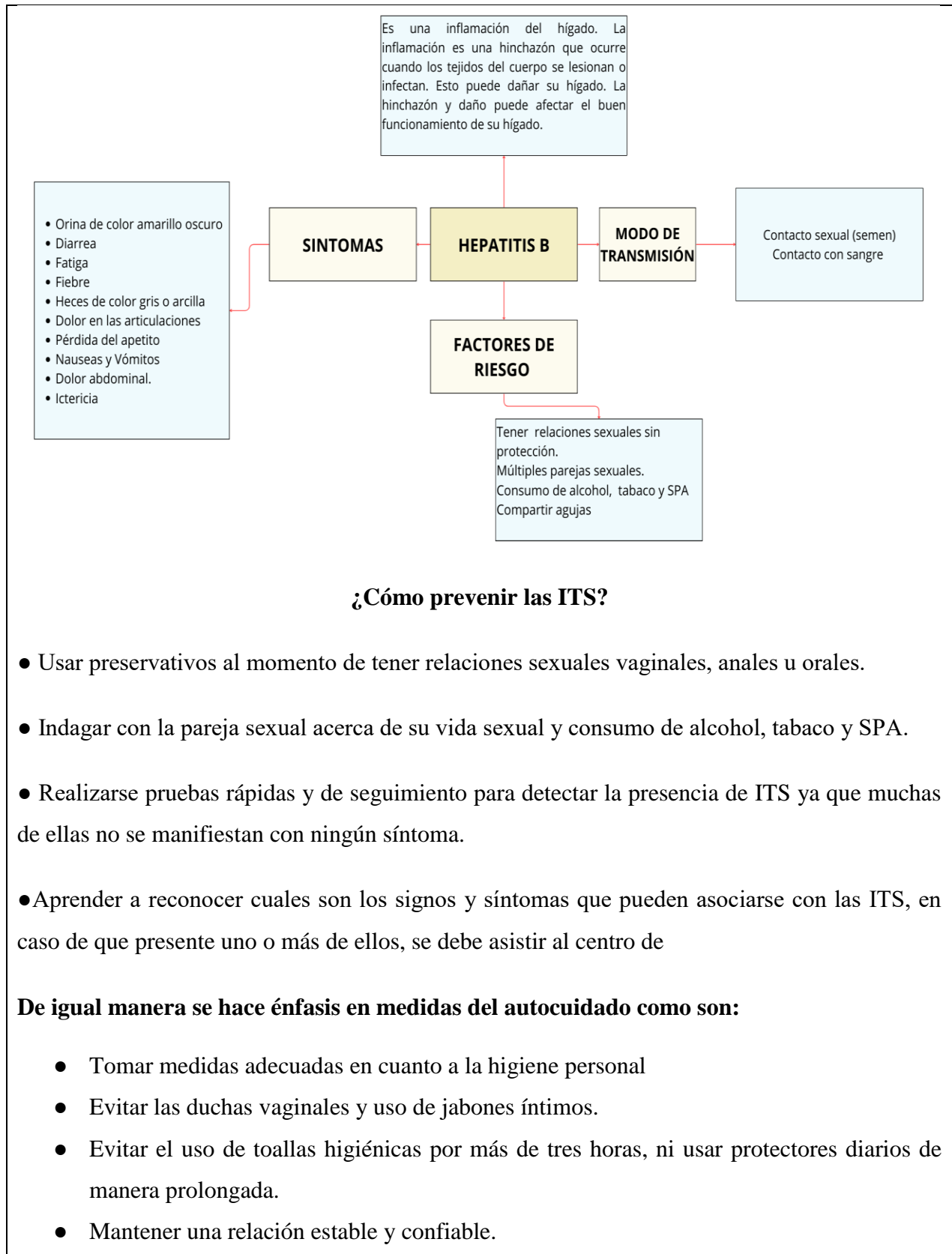














- Asistir a los controles de crecimiento y desarrollo y con ello realizar todas los exámenes prescritos.

Finalmente se procede a realizar la dinámica de evaluación llamada “**Cuanto conoces a tu enemigo**” donde se toma 5 estudiantes al azar se les solicita que pasen al frente y respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué son las ITS?
2. ¿Cómo se transmiten las ITS?
3. ¿Mencione 5 enfermedades de transmisión sexual?
4. ¿Cual es el método más efectivo para prevenir las ITS?
5. ¿Cuáles son las pruebas diagnósticas que nos pueden ayudar a detectar las ITS?

Por lo tanto dicha evaluación nos permite determinar que los estudiantes lograron adquirir los conocimientos propuestos en la sesión ya que todos los estudiantes respondieron las preguntas de manera correcta.

Así mismo se realiza la actividad de “la sopa de letras” donde se divide el salón en dos subgrupos y a cada uno de ellos se le entrega una sopa de letra que corresponde a los nombres de las ITS y otra referente a los signos y síntomas, el grupo que entregue las dos sopas de letras se cataloga como el ganador. Esta actividad permitió que en el ejercicio de búsqueda de la palabra el estudiante se vaya familiarizando con los términos y los pueda relacionar con el objetivo del desarrollo de la intervención. Por lo tanto se obtuvo un resultado satisfactorio.

Finalmente se indaga a los estudiantes acerca de ¿qué les pareció la sesión?, ¿cómo se sintieron?, ¿sí lograron captar el conocimiento?, entre otros aspectos. por lo tanto logramos deducir los siguientes comentarios:

“ Estuvo chevere la temática”

“La sopa de letras nos ayudó a memorizar las enfermedades y asociarlas con los síntomas”

“ No sabiamos que las ITS se podian transmitir por via oral, vaginal y anal pensabamos que solo era teniendo relaciones sexuales”

“ El uso del condón es fundamental usarlo cuando tengamos relaciones porque no sabemos si nuestra pareja está contagiada de alguna infección”

“Cuando miremos algo raro en nuestro cuerpo como llagas, sarpullidos o ampollas o flujos debemos ir al hospital porque es peligroso”

“ Debemos asistir a los controles de crecimiento y desarrollo”

Para concluir con el desarrollo de la sesión se hace un agradecimiento por la atención prestada invitando a acercarse a revisar el material informativo y seguir fortaleciendo esta temática ya que es muy importante para el desarrollo de su vida, así mismo que difundan esta información en sus hogares ya que las ITS pueden manifestarse en cualquier etapa del ciclo de vida.

### **Dudas e inquietudes realizadas durante la sesión**

- **¿Osea que si introducen en mi boca un pene infectado me pueden pasar una ITS?**

Si, ya que Según la información de la que se dispone actualmente, más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes se transmiten por contacto sexual, incluido el coito vaginal, anal o bucal. Algunas ITS también pueden transmitirse por intercambio sanguíneo y de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia.

- **¿“Si dos personas del mismo sexo tienen relaciones también se pueden infectar”?**

Si ya que El contacto sexual incluye el sexo oral, anal y vaginal, como también el contacto genital de piel a piel. Algunas ETS, como la infección por el VIH, la infección por clamidia y la gonorrea, se propagan a través de los líquidos sexuales, como el semen.

- **¿Las ITS tienen cura?**

Las ETS causadas por bacterias o parásitos se pueden curar con medicinas. Las causadas por virus no tienen cura, pero el tratamiento puede aliviar o eliminar los síntomas y ayudar a controlarlas. El tratamiento además reduce el riesgo de transmitir la ETS a la pareja.

**ANEXE LA AYUDA TÉCNICA DESARROLLADA**



4:58 Toca una palabra oculta

DSGSROLOLAMUFÉPVE  
OMXÚFNÁUYWETSRKPR  
LTOLVERRUGASEÉVMB  
OJKIJCFEUBFCCKFÉE  
RKXDVPHXDÜUPRUÁRI  
TVFOÁURANÑHCÍEOKAF  
EUNLDQDGGZCDUCIJNQ  
SWZOFUEIEÚJTILYIÉ  
TÜPRDWNTÍKZGOIPRQ  
IGKDAKOAKBJENVTOS  
CÜNERTUFYHAWULI  
UÚCCZWNSEZRSAUKAÑ  
LÍCATÑOYPTGCGQURQ  
ARRBSNRTÍMÓRIOBOG  
RKÍERSÍIFÉCBNÉBLM  
SXCZXDTJJGGIAQÓOÑ  
TMDAÚLÜCXÓDALMGDÓ

SECRETION VAGINAL  
MAL OLOR  
VERRUGAS  
DOLOR TESTICULAR  
FIEBRE  
DOLOR DE CABEZA  
FATIGA  
DOLOR AL ORINAR

# ITS+

## Infecciones de Transmisión Sexual

**VIH**



**GONORRREA**



**SIFILIS**



**VAGINOSIS**



**HERPES GENITAL**



**TRICOMONIASIS**



**VPH**



**CLAMIDIA**



**EPI**



**HEPATITIS B**



**SIGNOS Y SINTOMAS**

- Secreciones vaginales
- Mal olor
- Picazón
- Verrugas en genitales
- Dolor al orinar
- Dolor en el abdomen bajo
- Dolor durante el acto sexual
- Dolor Testicular
- Fiebre
- Sarpullido
- Dolor de cabeza
- Fatiga

**PRUEBAS DIAGNÓSTICAS**

- Exámenes de sangre
- Citología
- Prueba de Elisa
- Western Blot
- Frotis Vaginal
- Parcial de orina







"EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE LOS CONOCIMIENTOS DE DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y ANTICONCEPCIÓN ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO Y DÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE MALLAMA, PERÍODO 2024"



NOVENO SEMESTRE  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
UNIVERSIDAD MARIANA



















<b>DESCRIPCIÓN (DESARROLLO DE LA SESIÓN)</b>	
<p>Realizar esta intervención nos invita como futuros profesionales de enfermería a reconocer la importancia de este rol en la promoción y prevención de la enfermedad ya que la educación es el arma que permitirá combatir contra los riesgos y con ello lograr un bienestar en este caso es muy satisfactorio ver cómo los estudiantes se interesan por conocer acerca de las infecciones de transmisión sexual, relacionan lo expuesto con los riesgos que están a su alrededor, se nota como las imágenes fuertes y desgarradoras que producen las ITS les causa miedo y ponen en cuestión que quizá fueran ellos los que estuvieran en ese lugar, así mismo adoptan el uso del preservativo como principal método de prevención, fortalecen su conocimiento acerca de las formas de contagio, signos y síntomas, pruebas diagnósticas y pautas de autocuidado; con respecto a lo anterior enmarca que el rol de enfermería debe trabajar arduamente en la búsqueda de herramientas pedagógicas y dinámicas que permitan llegar a cambiar los estilos de vida de población vulnerable como lo son los adolescentes mediante la educación y apoyarse transversalmente con las instituciones educativas y de salud para así llegar a más población evitando la exposición a factores de riesgo que pongan en riesgo el bienestar de cada uno de ellos.</p>	
<b>EVALUACIÓN (DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA)</b>	
<p>El desarrollo de la sesión educativa cumplido con las expectativas planteadas tanto para los investigadores como para los estudiantes ya que hubo participación, interés y compromiso que permitieron el fortalecimiento de la temática expuesta, teniendo en cuenta la comparación entre la recolección de saberes previos y los comentarios finales se logra establecer que los estudiantes adquirieron nuevos conocimientos y habilidades que les permitieron entender la importancia de conocer acerca de las ITS y cómo prevenirlas, además los estudiantes se muestran conscientes ante las consecuencias que las ITS pueden traer a su vida comenzando con padecer a una enfermedad hasta siendo estas un impedimento para cumplir con sus sueños</p>	
<b>Nombre (s) y Apellido (s) de los responsables</b> Karen Gisella Bastidas Erazo Alejandra Estefanía Cueltan Perenguez Maria Alejandra Diaz Estrada Yuliana Alejandra Lopez Paz Natalia Melisa Ordoñez Montilla	Estudiantes del programa de Enfermería- Noveno semestre. Universidad Mariana